DIARIO OFICIAL

Año CV - Nº 27.957 Montevideo, miércoles 21 de abril de 2010

IMPO República Oriental del Uruguay DIARIO OFICIAL



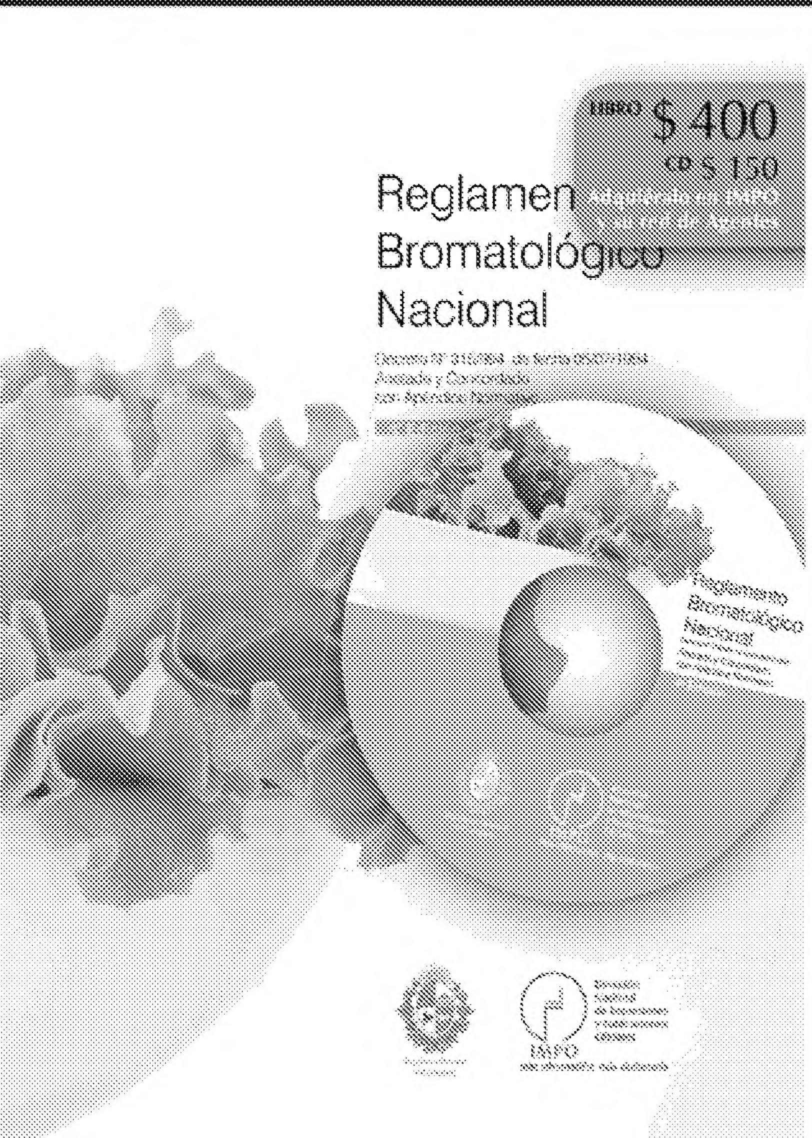
1825

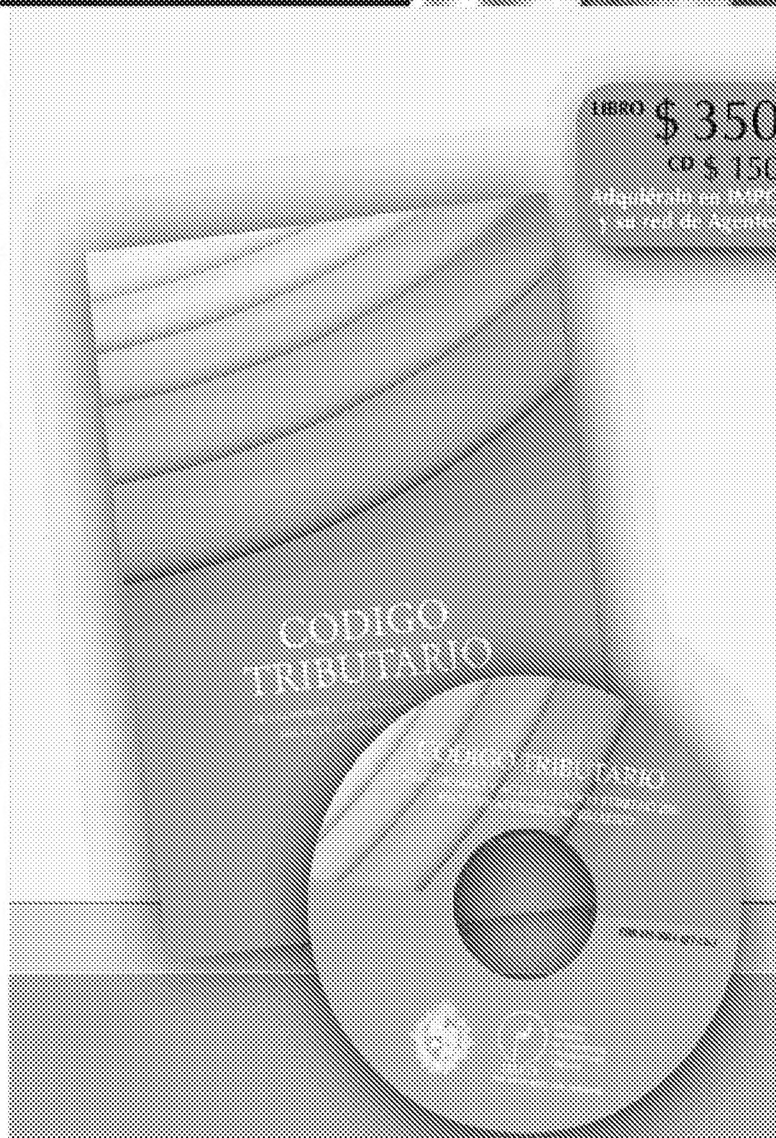
19 DE ABRIL

ORIENTALES

DESEMBARCO DE LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES


REGISTRO NACIONAL de LEYES y DECRETOS
2º Semestre 2009 | Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
LIBRO (2 tomos)
$ 1.250
CD
$150
IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
más información, más ciudadanía


LIBRO $ 400
CD $ 150
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
Reglamen
Bromatológico
Nacional
IMPO


LIBRO $ 350
CODIGO TRIBUTARIO

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.957 - Montevideo, miércoles 21 de abril de 2010

DOCUMENTOS

Tomo 420

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 558/010

Desígnase al Teniente Coronel don Fernando A. Moura, como Edecán del Sr. Presidente de la República.
(998)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 12 de Abril de 2010

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar destino a determinado señor Jefe.

CONSIDERANDO: que el señor Jefe propuesto cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 80 y por el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Desígnase al siguiente señor Jefe para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:
EN LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- Al señor Teniente Coronel don Fernando A. Moura, como Edecán del señor Presidente de la República.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; LUIS ROSADILLA.

---o---

2

Resolución 559/010

Desígnase al Teniente Coronel (Av.) don Marcelo Deus, como Edecán del Sr. Presidente de la República.
(999)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 12 de Abril de 2010

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea para asignar destino a determinado señor Jefe.

CONSIDERANDO: que el señor Jefe propuesto cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.

ATENTO: a lo establecido en el literal A) del artículo 80 y en el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Desígnase al siguiente señor Jefe para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:
A PARTIR DEL 1RO. DE MARZO DE 2010
EN LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- Al señor Teniente Coronel (Av.) don Marcelo Deus, como Edecán del señor Presidente de la República.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; LUIS ROSADILLA.

---o---

3

Resolución 560/010

Desígnase al Capitán de Navío (CP) don Luis Raffo, para prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Comisión Administradora del Río Uruguay.
(1.000)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 12 de Abril de 2010

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar destino a determinado señor Oficial Superior.

CONSIDERANDO: que el señor Oficial propuesto cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.

ATENTO: a lo establecido en el literal A) del artículo 80 y en el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Desígnase al siguiente señor Oficial Superior para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:
EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EN LA COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY
- Al señor Capitán de Navío (CP) don Luis Raffo, en sustitución del señor Capitán de Navío (CG) don Francisco Caamaño.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada y remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores. Cumplido, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; LUIS ROSADILLA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 561/010

Desígnase Fiscal Letrada Departamental de Treinta y Tres de Segundo Turno, a la Dra. Sandra Fleitas.
(1.001)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Abril de 2010

VISTO: Se encuentra vacante el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Treinta y Tres de 2º Turno.

RESULTANDO: I) Por Oficio No. 1/09 de fecha 26 de enero de 2009 se realizó la respectiva propuesta por parte de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para proveer el cargo en los términos que obran en aquél.

II) El Poder Ejecutivo, con fecha 7 de diciembre de 2009, propició ante el Poder Legislativo la designación de la Dra. Sandra Elizabeth Fleitas Villarreal para ocupar el cargo de referencia.

III) Con fecha 27 de enero de 2010 y de conformidad al Mensaje que

le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Comisión Permanente concedió la venia solicitada.

CONSIDERANDO: Se han cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y Fiscal establecen para el proceso de designación de magistrados fiscales, por lo que corresponde nombrar a la Señora Secretaria Letrada propuesta.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 Numeral 13 de la Constitución de la República y por el artículo 7 num. 5 del Decreto-Ley No. 15.365,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- **DESIGNASE** a la Señora Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de Tercer Turno (Escalafón "A" Profesional) Dra. **Sandra Elizabeth FLEITAS VILLARREAL**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Departamental de Treinta y Tres de Segundo Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

2.- **DISPONESE** que, previo a la toma de posesión correspondiente, la profesional designada deberá presentar renuncia al cargo que ocupa actualmente en la Unidad Ejecutora 019, "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Programa 010 "Ministerio Público y Fiscal".

3.- **COMUNIQUESE** a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, a la División Programación y Gestión Financiera, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- **PASE** a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento y notificación a la interesada.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

5

Resolución 562/010

Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de noviembre de 2009, relativa a la designación de Representante Turístico de la República en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, en forma honoraria.
(1.002)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 12 de Abril de 2010

VISTO: La Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de noviembre de 2009.

RESULTANDO: Que por la misma se designó al Sr. Guntram Habsburg-Lothringen como Representante Turístico de Uruguay, en la ciudad de Miami, Estados Unidos, en forma honoraria.

CONSIDERANDO: Que se verá modificada la calidad en que fue designado el nombrado Representante Turístico, por lo que corresponde dejar sin efecto en su totalidad el acto administrativo referido en el visto de la presente.

ATENTO: A lo expresado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- Déjese sin efecto en su totalidad la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de noviembre de 2009.

2.- Procédase a la notificación correspondiente por parte del Ministerio de Turismo y Deporte.

3.- Cumplido, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; LUIS ALMAGRO.

---o---

6

Resolución 563/010

Desígnase Representante Turístico de la República en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América.
(1.003)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 12 de Abril de 2010

VISTO: Que es de interés de la República desarrollar políticas tendientes a promocionar el país en el exterior, a fin de captar, entre otros, turistas provenientes de diversas zonas de influencia.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente contar con un Representante Turístico de la República en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América.

ATENTO: A lo expresado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- Desígnase al señor Guntram Habsburg-Lothringen en calidad de Representante Turístico de la República en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, quien desempeñará sus tareas en coordinación con el Consulado General de la República en dicha ciudad.

2.- Procédase a la notificación correspondiente por parte del Ministerio de Turismo y Deporte.

3.- Cumplido, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; LUIS ALMAGRO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA CORTONA URGOITE VILLERO (FICHA 2-5116/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7410 Abr 07- Abr 21

ARMANDA ó AMANDA OTERO MILLAN (FICHA 2-3890/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7586 Abr 08- Abr 22

EDISON EBER MAYA (FICHA 2-52092/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7703 Abr 09- Abr 23

MIGUEL PORTANOVA (FICHA 2-1900/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7946 Abr 12- Abr 26

ABRAHAM KACOWICZ (FICHA 2-1486/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7965 Abr 13- Abr 27

ORIENTE DUARTE ALVEZ ó ALVES (FICHA 2-8200/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7967 Abr 13- Abr 27

NAYDI VERZELLO FLEURQUIN (FICHA 2-53765/2007).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8019 Abr 13- Abr 27

CARMEN MENDEZ SOLLEIRO (FICHA 2-7356/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8069 Abr 13- Abr 27

MARIA ELENA IMBROSIANO (FICHA 2-49630/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8099 Abr 14- Abr 28

JOSE SEVERINO LUCINO MACIEL y CASIANO LUCINO ROMERO (FICHA 2-50347/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8116 Abr 14- Abr 28

ARMANDO GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-6511/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8213 Abr 14- Abr 28

EUGENIO LENS CASTELO (FICHA 2-7829/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8310 Abr 15- Abr 29

JUAN CARLOS DELGADO (FICHA 2-58412/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8339 Abr 15- Abr 29

ERNESTO CARMELO GOMEZ MARTINEZ (FICHA 2-8508/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8367 Abr 15- Abr 29

AMERICO OTHEGUY CHAPPER (FICHA 2-6817/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8562 Abr 16- Abr 30

PAULO PEDRO DEL GRANDI (FICHA 42-235/1999).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8577 Abr 16- Abr 30

OLIRA MONTESDEOCA ó MONTES DE OCA (FICHA 2-55976/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8781 Abr 20- May 03

SEGUNDO TURNO

OLFER ANZA AGUILAR (FICHA 2-5121/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7359 Abr 07- Abr 21

GRACIELA PASCALE HERNANDEZ y LIDIO TESTA MAZZUCCHELLI (FICHA 2-5840/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7769 Abr 09- Abr 23

GLORIA LAID MORALES MENDIOLA (FICHA 2-56585/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7858 Abr 12- Abr 26

GENARO o GENNARO BARLETTA PUGLIESE (FICHA 2-6328/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7952 Abr 12- Abr 26

ANALIA TALAYER (FICHA 2-7698/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8170 Abr 14- Abr 28

MARGARITA o MARGARITA ARGENTINA GONZALEZ ECHEVERRIA (FICHA 2-7916/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8229 Abr 14- Abr 28

CARLOS ALBERTO CRAVEA PONCET y JORGELINA MARIA MOISES (FICHA 2-11404/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8417 Abr 15- Abr 29

PEDRO LAUDELINO MEDINA RIVERO (FICHA 2-53672/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8422 Abr 15- Abr 29

AMANDA JULIA CARRARA DUCE (FICHA 2-8099/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8667 Abr 20- May 03

PABLO MANUEL ASTIAZARAN BORRAT (FICHA 2-8752/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8753 Abr 20- May 03

LUIS ERNESTO LOPEZ GHISOLFO (FICHA 2-9292/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8779 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

CARMEN GONZALEZ DE ARBOLEYA o MARIA CARMEN GONZALEZ (FICHA 2-583/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7409 Abr 07- Abr 21

JUAN CARLOS CORE CASTRO y DELIA BORGES SENA (EXPEDIENTE 2-30122/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7589 Abr 08- Abr 22

ELISEO VALETA OSTAPCHENCO (FICHA 2-3138/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7678 Abr 09- Abr 23

BENTOS TABARES, WASHINGTON MIGUEL (2.51807/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7936 Abr 12- Abr 26

ANITA LYLIAN GOMEZ (EXPEDIENTE 2-53031/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8182 Abr 14- Abr 28

GUILLERMO LOPEZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-1.833/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8284 Abr 15- Abr 29

JUANA PEREIRA (EXPEDIENTE 2-54755/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8488 Abr 16- Abr 30

BRUZIS BAKSYTES, JUAN y CECILIA ALVIKAITI ó ELVIKAITE PAULAUSKAITE (EXPEDIENTE 2-53855/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8777 Abr 20- May 03

CUARTO TURNO

MARÍA ADELA ANDRADE RODRIGUEZ (FICHA 2-4689/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7549 Abr 08- Abr 22

MIGUEL ÁNGEL BELDERRAIN ESCUDERO (FICHA 2-161/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8350 Abr 15- Abr 29

QUINTO TURNO

SOLARI VOGLINO, ADHEMAR LIDO (FICHA 2-6295/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7353 Abr 07- Abr 21

ELBA RENEE SUAREZ MELGAR y GUSTAVO ADOLFO TARAMASCO STEINFELD (FICHA 2-2838/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7567 Abr 08- Abr 22

ANGEL AURELIO BOTTO FIGOLI (FICHA 2-35179/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7590 Abr 08- Abr 22

JOSÉ RICARDO de LEÓN AROZTEGUI (FICHA 2-7828/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7764 Abr 09- Abr 23

PIERINA o PLERINA GIOIA ZEGNA (FICHA 2-8196/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8179 Abr 14- Abr 28

ROMERO ARCHERO, MIGUEL ANGEL (IUE 2-59936/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8612 Abr 20- May 03

SEXTO TURNO

JOSE ANTONIO SAMBUCETTI RICCI o RISSI (FICHA 2-54556/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7588 Abr 08- Abr 22

ENRIQUE GERONZINI SCANAGATTA y PILAR LUCIA VENER SOSA (FICHA 2-57094/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7628 Abr 09- Abr 23

EDUARDO DICK GAMBARDELO BARUZZE (FICHA 2-43563/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7760 Abr 09- Abr 23

DORA MARGARITA OLIVERO ARIZAGA (FICHA 2-3324/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7765 Abr 09- Abr 23

GLORIA HERMENEGILDA GONZALEZ POSE (FICHA 2-47713/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7850 Abr 12- Abr 26

LYDIA BLANCA RICO TAYBO o TAIBO (FICHA 2-1499/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7944 Abr 12- Abr 26

FREDY o FREDI CUITIÑO NAVARRO (FICHA 15823/2008).
Montevideo, 16 de mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8169 Abr 14- Abr 28

IRMA DELIA PAZOS SAREDO y JUAN JOSE BARNECHEGARAY PAZOS (FICHA 2-60603/2009).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8184 Abr 14- Abr 28

CLARA JASLOWITZER LUTTWAK (FICHA 2-48624/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8189 Abr 14- Abr 28

MARIA CARDOZO SILVA (FICHA 2-203/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8485 Abr 16- Abr 30

SUSANA ESTRELLA FERNANDEZ ARAUJO (FICHA 2-4307/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8736 Abr 20- May 03

EDELMA NICOLA CABRERA (FICHA 2-60372/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8759 Abr 20- May 03

JUAN CARLOS RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 2-3663/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8769 Abr 20- May 03

SEPTIMO TURNO

JOSE COUSILLAS DOURADO y LUISA MARCELINA BONILLA PEREZ (FICHA 2-6193/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7399 Abr 07- Abr 21

RUDOLAN CABRERA TORRES (FICHA 2-60621/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7686 Abr 09- Abr 23

LUIS ALBERTO LINAREZ (FICHA 2-65222/2008).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7695 Abr 09- Abr 23

PETRONA VICTORIA LEON HERNANDEZ (FICHA 2-7930/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7831 Abr 12- Abr 26

GLADYS GRAJALES FRESIA (FICHA 2-2547/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7932 Abr 12- Abr 26

BEATRIZ ODILA LARROQUE ALVAREZ (FICHA 2-57809/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8168 Abr 14- Abr 28

MARIANO LOPEZ PEÑA (FICHA 2-5723/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8172 Abr 14- Abr 28

ELENA VISCARDI CAPRILE (FICHA 2-8314/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8666 Abr 20- May 03

JULIO JUAN SCARONE REVELLO (FICHA 2-7740/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8737 Abr 20- May 03

JORGE CRISTEV NOVAC (FICHA 2-8118/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8776 Abr 20- May 03

AMELIA FIDOROMA BUSCHIAZZO BUSCHIAZZO (FICHA 2-56893/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8778 Abr 20- May 03

OCTAVO TURNO

LIDIA ANSELMI RAVICINI (FICHA 2-6582/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7561 Abr 08- Abr 22

AURELIO PEREZ MARTIN (FICHA 2-5708/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7629 Abr 09- Abr 23

OSCAR ABARACON BERAMENDI (FICHA 2-3104/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7757 Abr 09- Abr 23

BERTA RAQUEL JAUREGUITO ARIZTEGUI ó ARISTEGUI (FICHA 2-7419/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7768 Abr 09- Abr 23

HECTOR JOAQUIN PUIG BERRUTTI (FICHA 2-2897/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7835 Abr 12- Abr 26

JOSE LUIS GONZALEZ (FICHA 2-2554/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7868 Abr 12- Abr 26

MARIA GRACIELA CASTELAO PIRIZ (FICHA 2-6404/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7947 Abr 12- Abr 26

JUAN JOSE PARODI OLPA, JOAQUIN ROSAS PARODI POZ, NELLY YOLANDA PARODI POZ, RUBEN HUGO PARODI POZ y JUAN JULIO PARODI POZ (FICHA 2-6876/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7951 Abr 12- Abr 26

JAIME SAMUEL ILLA HORNE (FICHA 2-3449/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8016 Abr 13- Abr 27

MARIA MODESTA CABRERA (FICHA 43-604/1998).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8032 Abr 13- Abr 27

ESMERALDA MARY ALVAREZ CARNICELLI (FICHA 2-7941/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8171 Abr 14- Abr 28

ROSA FIGUEROA ALONSO (FICHA 2-57814/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8173 Abr 14- Abr 28

CARLOS MARIA RIVAS RAIMONDI y MARTA MARIA ZAS PAZ (FICHA 2-10293/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8458 Abr 16- Abr 30

NOVENO TURNO

ELECTRA EMA CUBITTO CASAS (FICHA 2-50514/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7408 Abr 07- Abr 21

JUAN CARLOS MANDURE MENDEZ y MARIA KOPROWSKI PODGORECKI (FICHA 2-59644/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8017 Abr 13- Abr 27

FELIX VICENTE LAURINO LAMANNA y BLANCA IRIS BOUZAS DAY (FICHA 2-7381/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8036 Abr 13- Abr 27

MARIA ESTHER GONZALEZ BONNIN (FICHA 2-6388/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8176 Abr 14- Abr 28

ALBERICO WHITNEY LONGINOTTI SALDANHA (FICHA 2-52457/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8248 Abr 14- Abr 28

ISABEL MARIA SAPPA DA NIELLE (FICHA 2-5870/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8353 Abr 15- Abr 29

MARIA JUSTA VIGNOLI MARTINEZ (FICHA 2-52244/2009).
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8416 Abr 15- Abr 29

MARIA ISABEL EGUEZ FIERRO (FICHA 2-8966/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8484 Abr 16- Abr 30

BRAULIO MANUEL ROMERO VENTOSO y MARIA CONCEPCION PUENTE RODRIGUEZ (FICHA 2-8388/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8559 Abr 16- Abr 30

RUBEN DARIO VELAZQUEZ MONTES (FICHA 2-58585/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8573 Abr 16- Abr 30

CELTA ALVAREZ (FICHA 2-6856/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8775 Abr 20- May 03

DECIMO TURNO

CALDERAZZO DI MATTEO, SAVERIO COSME (FICHA 2-6665/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7391 Abr 07- Abr 21

JORGE ERNESTO SANTIBAÑEZ RAYMOND (FICHA 02/5040/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7554 Abr 08- Abr 22

CHARLO REGUERA TERESA RAQUEL (FICHA 2-52759/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7563 Abr 08- Abr 22

EDUARDO SEGUNDO SOUTO BARROS y ROSA VIOLA CLAUDIA BELLINI (FICHA 2-2446/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7688 Abr 09- Abr 23

ANTONIA DOLORES PEÑA (FICHA 2-59987/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7762 Abr 09- Abr 23

LUIS ALBERTO ESPINOSA CORRADO (FICHA 02-52994/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7839 Abr 12- Abr 26

JUANA MARGARITA LASSALLE o LASALLE LAPORTE (FICHA 2-55581/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8000 Abr 13- Abr 27

ANA MARIA MORIN SEVERO (FICHA 2-3728/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8031 Abr 13- Abr 27

RUTH MABEL SABUCO CARABAJAL (FICHA 2-7556/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8200 Abr 14- Abr 28

MIGUEL ANGEL MELGAREJO SANCHEZ (FICHA 2-54617/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8419 Abr 15- Abr 29

MANUEL SOLIS TECHERA CAETANO (FICHA 2-58936/2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8740 Abr 20- May 03

DECIMOPRIMER TURNO

HILDA MARÍA, VARELA RODRIGUEZ (FICHA 2-4216/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7346 Abr 07- Abr 21

ELA MARTA FREGOSI COTELO (EXPEDIENTE 2-44376/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7691 Abr 09- Abr 23

MANUEL PEREZ LONGRES (FICHA 2-60052/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8074 Abr 13- Abr 27

INÉS DÍAZ DELGADO y MARTÍN GONZÁLEZ COLMAN (IUE 2-23732/2007).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8201 Abr 14- Abr 28

MARÍA ADELA URAN UBILLOS (FICHA 2-4065/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8418 Abr 15- Abr 29

MARIA BENIGNA FERNÁNDEZ FOJO (FICHA 2-7096/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8487 Abr 16- Abr 30

ADOLFO VICENTE AIDICIAN BOUZOUKLIAN (FICHA 2-6525/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8594 Abr 20- May 03

MARIA BEATRIZ NUÑEZ INSAURRALDE o INZAURRALDE (FICHA 2-48129/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8766 Abr 20- May 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSEAS LUCAS TORRES (FICHA 2-58654/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7476 Abr 08- Abr 22

NORA POSALI PINTOS (FICHA 2-8610/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8100 Abr 14- Abr 28

DI GIORGIO SERVANTE, MARIA (FICHA 2-7552/2010).
Montevideo, 9 de abril de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8197 Abr 14- Abr 28

JOSÉ BELTRAN SUAREZ o JOSE BELTRAN SUAREZ PAYSANDI o PAISANDI (FICHA 2-4982/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8282 Abr 15- Abr 29

IRACHET FANTES ROBERTO (FICHA 2-7215/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8483 Abr 16- Abr 30

GUERINO o GUERINI o GUARINO FAVRIN BARDANCA (EXPEDIENTE 2-7748/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8593 Abr 20- May 03

DECIMOTERCER TURNO

LILA JUSTA CORTINAS LUGO (FICHA 2-49928/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7005 Abr 07- Abr 21

JURE RASPUDIC SARAVANJA (FICHA 2-3377/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7766 Abr 09- Abr 23

LIRIA BATISTA PARIS o PIRIS (FICHA 2-60941/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8187 Abr 14- Abr 28

ESTELA MARY PEREZ MENGHI (FICHA 2-54936/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8232 Abr 14- Abr 28

IBAR GONZAGA URTIAGA PERDOMO (FICHA 2-909/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8356 Abr 15- Abr 29

INES KLINGER LEFFEL o LEFEL (FICHA 2-56107/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8482 Abr 16- Abr 30

IRMA FELICIA BERNASSA MONTANO (FICHA 2-46595/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8620 Abr 16- Abr 30

NOEMI SCASSO RAMOS (FICHA 2-1349/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8834 Abr 20- May 03

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO ANGEL LACAMBRA ORIA (FICHA 2-2131/2010).

Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7407 Abr 07- Abr 21

AGATA STEPNIK TOAK (FICHA 2-56031/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7560 Abr 08- Abr 22

CAROLINA SPOLAOR BAETHGEN o CAROLINA BAETHGEN o CLAUDIA SPOLAOR BAETHGEN o CLAUDIA GUIMARAES SPOLAOR BAETHGEN y DORA INES VARELA RAVERA (FICHA 242-458/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7693 Abr 09- Abr 23

SANDALIA ESTANISLADA PEREYRA, RAYMUNDA ISABEL HERNANDEZ PEREYRA o PEREIRA y MARIA ROSA POLICHICHE BONETT (FICHA 2-5477/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7826 Abr 12- Abr 26

CARMEN GARCIA GARCIA (FICHA 2-55405/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7857 Abr 12- Abr 26

EDUARDO ERNESTO ARNAUD GARCIA (FICHA 2-59338/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7945 Abr 12- Abr 26

ALFREDO ROBERTO DE ANGELIS LOMBARDI (FICHA 2-6840/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7949 Abr 12- Abr 26

MARCOS VOLPE (FICHA 2-41980/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8048 Abr 13- Abr 27

CARMEN GARABOA GOMEZ y EUGENIO CANDAL SANJURJO (FICHA 2-49691/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8070 Abr 13- Abr 27

TERESA RODIO PIZZOLANTE (FICHA 2-2846/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8073 Abr 13- Abr 27

MARIA BLANCA GONZALEZ DORADO (FICHA 2-47810/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8147 Abr 14- Abr 28

ROMAN MARTINEZ LEZCANO (FICHA 2-7892/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8298 Abr 15- Abr 29

EMA COLMAN POSE DE MESSANO (FICHA 2-8746/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8480 Abr 16- Abr 30

JUAN CANDIDO REIS LEBDUSCHKA (FICHA 2-6560/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8576 Abr 16- Abr 30

SILIS MIREYA RICCIARDI PAIXAO (FICHA 2-1320/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8619 Abr 16- Abr 30

MARIA PILAR ESTEVE BARCIA (FICHA 2-4116/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8833 Abr 20- May 03

DECIMOQUINTO TURNO

MATEO ALBERTO SCARONE CLAVERE (EXPEDIENTE 2-48220/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7392 Abr 07- Abr 21

LEDA ELVIRA BALSAN ESPOSITO (EXPEDIENTE 2-1801/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 7539 Abr 08- Abr 22

CAIN BRUN SILVERA (EXPEDIENTE 2-56815/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7557 Abr 08- Abr 22

DORA LIDIA BOTTARI GARIBOTTI (EXPEDIENTE 2-3177/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7856 Abr 12- Abr 26

RUBEN ORGELIO GOMEZ PITTAMIGLIO (EXPEDIENTE 2-24114/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 7891 Abr 12- Abr 26

WALTER DORTA VERA (EXPEDIENTE 2-723/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7935 Abr 12- Abr 26

ROLANDO MANUEL LEMA PAN (EXPEDIENTE 2-5744/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8033 Abr 13- Abr 27

MIGUEL ALBERTO BEAU MANEIRO (EXPEDIENTE 2-5954/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8433 Abr 15- Abr 29

WALTER FLORENCIO LOVERA VIDAL (EXPEDIENTE 2-6824/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8477 Abr 16- Abr 30

ARTIGAS NARAY SAA (EXPEDIENTE 2-46511/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8774 Abr 20- May 03

DOMINGO BLAS BRUZZONI SANSEVERINO (EXPEDIENTE 2-57085/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 8783 Abr 20- May 03

DECIMOSEXTO TURNO

CUSTODIA VIRGINIA FERRARO GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-6764/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7478 Abr 08- Abr 22

OLGA ULPIANA CALVEIRA HORNE (EXPEDIENTE 2-5975/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7562 Abr 08- Abr 22

RAMON ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-984/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7827 Abr 12- Abr 26

MARI ISABEL PONTE PEDROZO (EXPEDIENTE 2-7277/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7867 Abr 12- Abr 26

ARSENIO GUILLERMO BRAÑA VILLAR (EXPEDIENTE 2-9183/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7966 Abr 13- Abr 27

SAIDA o ZAIDA CIRILA CARRASCO MARGNI (EXPEDIENTE 2-10069/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8615 Abr 20- May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALEXI DANIEL HAISANIUK ZIMINOV (FICHA 2-60812/2009).

Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7568 Abr 08- Abr 22

MARIA DE LA CONCEPCION CABRERA MARTINEZ DE BRITOS (FICHA 2-5005/2010).
Montevideo, 22 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7653 Abr 09- Abr 23

OLGA CARDINI IACACCIA (FICHA 2-6457/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7689 Abr 09- Abr 23

JOVITA ROSENDE LODEIRO y ALEJANDRO DE SANTIS LARRALDE (IUE 2-59978/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7863 Abr 12- Abr 26

JORGE CARLOS DUBOIS ZANELATTO (FICHA 58-82/1999).
Montevideo, 22 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7934 Abr 12- Abr 26

OSCAR MARIO FAROPPA CASTIGLIA (FICHA 2-7525/2010).
Montevideo, 22 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8034 Abr 13- Abr 27

ACIDALIA JORGINA PEÑA GONZALEZ y ARQUIMEDES ERNESTO CARRERAS PEÑA (FICHA 2-921/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8369 Abr 15- Abr 29

IGNACIO RAMON AGUIRREGARAY BARRENECHE (FICHA 2-7746/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8420 Abr 15- Abr 29

FERNANDO ALCIDES PERINI CETINIC (FICHA 2-2403/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8476 Abr 16- Abr 30

ANGELA MARIA o MARIA ANGELA OLIVIERI u OLIVERI CUBITTO o CABITTO (FICHA 2-8125/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8544 Abr 16- Abr 30

SERAFINA MARÍA COSENTINO COSENTINO (FICHA 2-5268/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8616 Abr 20- May 03

RAUL MUSCAR CEJA (FICHA 2-4163/2010).
Montevideo, 9 de abril de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8734 Abr 20- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

MONES CYNOVICH o SINOVICH o ZINOWICZ o CYNOWICZ KLECKA o KLETSKY (IUE 2-63290/2007).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7358 Abr 07- Abr 21

ISABEL SILVA (IUE 2-55553/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7411 Abr 07- Abr 21

MARTA ELENA GARCIA JURASZEK (IUE 2-3805/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7451 Abr 07- Abr 21

RAUL TRINGOLO LONGO (FICHA 2-6469/2007).
Montevideo, 20 de marzo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7948 Abr 12- Abr 26

LILIAN ANTONIA LEMES GONZALEZ (IUE 2-6750/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8158 Abr 14- Abr 28

ROBERTO MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-5028/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8195 Abr 14- Abr 28

PROSPERO WALTER FIGUEIRA (IUE 2-4438/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8364 Abr 15- Abr 29

PRECIOSA ALVAREZ CARPINTERO (IUE 2-2595/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8665 Abr 20- May 03

DECIMONOVENO TURNO

MARIA CARMEN RIVEIRO ARMAN (FICHA 2-4385/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7394 Abr 07- Abr 21

NILDA GREGORIA AGUIRRE MARTINEZ (FICHA 2-58129/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7452 Abr 07- Abr 21

CARLOS ARMANDO GIORGI BELLUZZI (FICHA 2-6595/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7627 Abr 09- Abr 23

LUCY CANNING PANIEROTTO y CARLOS MARIA GOMEZ de los SANTOS (FICHA 2-7219/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7684 Abr 09- Abr 23

BERTA AGOTE DUBOSCQ (FICHA 2-5726/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7770 Abr 09- Abr 23

OTTO WALTER PERRONE ó PERRONE SMITH (FICHA 2-35024/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8188 Abr 14- Abr 28

OFELIA ANGELA GARCIA ROMANO (FICHA 2-5523/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8555 Abr 16- Abr 30

ANDREA PETRONA ó PETRONA ANDREA LEIRA MARTINEZ y RAMON JUSTO GARCIA MARTINEZ (FICHA 2-4156/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8572 Abr 16- Abr 30

ASCENCION EVANGELISTA MELGAR GONZALEZ (FICHA 2-679/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8596 Abr 20- May 03

FRANCISCA LACUESTA FERREIRA y RAFAELA EVERGISTA FERREIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-8982/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8743 Abr 20- May 03

VIGESIMO TURNO

VICENTA TORRES CABRERA (FICHA 2-6667/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7575 Abr 08- Abr 22

DIEGO AVELLANAL ANCEL (FICHA 2-8421/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7587 Abr 08- Abr 22

ELINA VALENTINA CORVO SILVEIRA (FICHA 2-58319/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7592 Abr 08- Abr 22

CATALINA EULALIA ó EVLALIA MORETTI CARNALES (FICHA 2-58325/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7674 Abr 09- Abr 23

ULPIANA CATALINA VIETA LISTA (FICHA 2-2465/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7680 Abr 09- Abr 23

LEONARDA MARIA ó MARIA LEONARDA RODRIGUEZ GIL (FICHA 2-44804/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7859 Abr 12- Abr 26

MARIA HORTENSIA ó HORTENCIA PATRON SOSA (FICHA 2-2022/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7865 Abr 12- Abr 26

MARIA ANGELICA GATTO ZAPATA (FICHA 2-2963/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8152 Abr 14- Abr 28

MAYDE ó MAYDER ELISA CASTERA PIZZANO (FICHA 2-7555/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8198 Abr 14- Abr 28

NELIDA NOEMI DOMINGUEZ COUSO (FICHA 2-58316/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8215 Abr 14- Abr 28

RUBEN HERNANDEZ CANOBRA (FICHA 2-10563/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8556 Abr 16- Abr 30

JUAN CARLOS PILIPICH SILVA (FICHA 2-9968/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8557 Abr 16- Abr 30

MIRTA ROMA CORREA CORTADA (FICHA 2-10378/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8762 Abr 20- May 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ANGEL TECHERA CUGNETTI o CUGÑETTI o CUÑETTI (IUE 2-59946/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7630 Abr 09- Abr 23

CARLOS ALBERTO CAPO TELLO (IUE 2-48777/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7638 Abr 09- Abr 23

ROBERTO GALLARDO PENEDO (IUE 2-61132/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7655 Abr 09- Abr 23

OSCAR ROBERTO DAVYT STURZENEGGER u OSCAR DAVYT STURZENEGGER (IUE 2-25583/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7676 Abr 09- Abr 23

TERESA LILLIAM LLORCA DÍAZ (IUE 2-1895/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7767 Abr 09- Abr 23

EMIR LARROSA GOMEZ (IUE 2-8341/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7862 Abr 12- Abr 26

WALTER ALBERTO SOSA SANTOS (IUE 2-60066/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8089 Abr 13- Abr 27

NIDIA MARTHA FERRE BERTOLOTTI (IUE 2-219/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8285 Abr 15- Abr 29

JULIO NERÓN RODRÍGUEZ y AIDA ESTER LUCERO SARMIENTO (IUE 2-50803/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8312 Abr 15- Abr 29

HARUTIUN TAVITIAN RODRÍGUEZ (IUE 2-64117/2008).
Montevideo, 11 de febrero de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8486 Abr 16- Abr 30

ALDO TOLEDO LÓPEZ (IUE 2-3369/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8489 Abr 16- Abr 30

JUAN SISSON de SOUZA CABRAL (IUE 2-5644/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8614 Abr 20- May 03

NELSÓN RÚBEN FERNÁNDEZ MOREIRA (IUE 2-10858/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8712 Abr 20- May 03

AQUILINO PEREZ FERREIRO (IUE 2-4304/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8735 Abr 20- May 03

CARMELO RAMÓN RODRÍGUEZ PEREIRA (IUE 2-60935/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8739 Abr 20- May 03

ARIEL AMEGEIRAS ROMERO (IUE 2-59663/2009).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8744 Abr 20- May 03

JOSÉ BENITO RODRÍGUEZ ANDRADE (IUE 2-905/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8752 Abr 20- May 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO MANUEL PEIRAN o PEYRAN CABRERA, MARÍA ANGELICA MONFORT GARCÍA, JUAN JOSÉ PEIRAN o PEYRAN MONFORT y ANA MARÍA PEIRAN o PEYRAN MONFORT (IUE 2-1903/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7310 Abr 07- Abr 21

MARGOT MINNA PELZEL GORBATE o MARGOT MINNA RAHEL PELZEL GORBATE (IUE 2-1663/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7548 Abr 08- Abr 22

NELSON EDUARDO CAPORALE GONZÁLEZ (IUE 2-5669/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7637 Abr 08- Abr 22

ESTEBAN MAURICIO UMPIERREZ BARRETO (IUE 2-59058/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8071 Abr 13- Abr 27

DELIA FRAGA FURCO (IUE 2-8112/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8283 Abr 15- Abr 29

ISMAEL DUPONT PONCE DE LEÓN (IUE 2-2359/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8434 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOTERCER TURNO

MIRTA MERCEDES GUARNIERI PEREZ (FICHA 2-31627/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7591 Abr 08- Abr 22

ROBERTO CARMELO MARTINEZ ALBORJA (FICHA 2-1469/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7834 Abr 12- Abr 26

WALTER ALBERTO CALDERA RUIZ (FICHA 2-38109/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7943 Abr 12- Abr 26

SILVERIA DOMINGA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 2-1865/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8361 Abr 15- Abr 29

ALFREDO JAVIER de SOTO SANCHEZ (FICHA 2-58944/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8543 Abr 16- Abr 30

FERNANDO ROBERTO FERNANDEZ NUÑEZ (FICHA 2-52440/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8723 Abr 20- May 03

MARIA LIDIA GARRIDO PEREZ (FICHA 2-6927/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8742 Abr 20- May 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELBIO CARLOS ZAPPETTINI GONZALEZ (FICHA 2-3961/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7654 Abr 09- Abr 23

STANLEY FREDERICK MILLS BOYD ó BOIYD (FICHA 2-3136/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7853 Abr 12- Abr 26

CELIA PILAR FERNANDEZ ABADES (FICHA 2-54687/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8101 Abr 14- Abr 28

ALBERTO FERREIRA (FICHA 2-7273/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8183 Abr 14- Abr 28

CONRADO BERTOLOTTI TEDESCO (FICHA 2-56534/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8190 Abr 14- Abr 28

MARIA AMPARO PELUFFO OLAZA (FICHA 2-5303/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8441 Abr 15- Abr 29

MARIA DINA PARODI QUINTERO (FICHA 2-58763/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8479 Abr 16- Abr 30

ALMA NATALINA BASILE CICALESE (FICHA 2-6754/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8746 Abr 20- May 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAUL GUERREROS (FICHA 2-48962/2007).
Montevideo, 29 de octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7520 Abr 08- Abr 22

HONORIO ANTONINO o ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-45713/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7682 Abr 09- Abr 23

OMAR ALEXANDRE ARRUA (FICHA 2-6965/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7761 Abr 09- Abr 23

BETTY SUSANA SANGUINETTI GUICHON (FICHA 2-5842/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7799 Abr 12- Abr 26

ISABEL LARROSA (FICHA 2-8484/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7852 Abr 12- Abr 26

GUILLERMINA DURAN MARTINEZ y WALTER GUILLERMO DE LOS SANTOS SAVIO (FICHA 2-5987/2008).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7855 Abr 12- Abr 26

CARMEN MARIA ROSSI FIGONI (FICHA 2-7815/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8180 Abr 14- Abr 28

SANTIAGO RUBEN SCHUSSELIN VEIGA (FICHA 2-57901/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8199 Abr 14- Abr 28

JORGE JULIO RAVERA SERIS (FICHA 2-51169/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8423 Abr 15- Abr 29

CARLOS CESAR COMAS TABOAS (FICHA 2-9179/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8575 Abr 16- Abr 30

ANA RENEE KEIRAN SALOMON (FICHA 2-10133/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8765 Abr 20- May 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROBERTO GABRIEL RISSO GARCIA o ROBERTO RISSO GARCIA (FICHA 2-6767/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7553 Abr 08- Abr 22

JOSE HUMBERTO MARTINEZ UMPIERREZ (FICHA 2-5824/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7594 Abr 08- Abr 22

ROSA NELIDA DOMENECH PEREYRA o PEREIRA (FICHA 2-50336/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 7786 Abr 12- Abr 26

ANGELICA LOPEZ o ANGELICA LOPEZ BESSONART (FICHA 2-2984/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7933 Abr 12- Abr 26

JUAN ANTONIO DEL CAPELLAN BENTANCOUR o JUAN DEL CAPELLAN BENTANCOR (FICHA 2-4043/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7950 Abr 12- Abr 26

JUAN PEDRO OLIVIERI PICCARDO y ELVIRA LUISA BARLOCCO VALLARINO (FICHA 2-2793/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7999 Abr 13- Abr 27

MARTA ZULMA SAETTONE PERMUY (FICHA 2-7823/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8072 Abr 13- Abr 27

PABLO DIONISIO MACIEL LIMA (FICHA 2-42440/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8457 Abr 16- Abr 30

ROQUE RAMON LARES LARES (FICHA 2-1424/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8574 Abr 16- Abr 30

FREDIS SIRLEY SILVERA (FICHA 67-243/1999).

Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 8617 Abr 20- May 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER AMBROSIO RODRIGUEZ PIOLI (FICHA 2-6548/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7632 Abr 09- Abr 23

TUNG YUNG WANG CHEN (FICHA 2-7358/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8185 Abr 14- Abr 28

JORGE ALEJANDRO LATECKI DEBSKI (FICHA 2-8675/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8192 Abr 14- Abr 28

MIRTHA TERESITA CARMEN MARTINEZ D'ARGENIO (FICHA 68-244/2001).
Montevideo, 19 de septiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8273 Abr 15- Abr 29

FEDERICO ALEJANDRO SCHMIDT ARGERICH (FICHA 2-58746/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8286 Abr 15- Abr 29

LIVER ISMAEL SILVA MARIN (FICHA 2-54514/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8357 Abr 15- Abr 29

FELIX EDUARDO LEBORGNE PUEYRREDON (FICHA 2-56282/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8359 Abr 15- Abr 29

OLGA BLANCA GIFFUNI MARTINEZ (FICHA 2-8496/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8363 Abr 15- Abr 29

JORGE ROBERTO MENCIA GONZALEZ (FICHA 2-51339/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8437 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

SABINA HERNANDO BLANCO (FICHA 2-22458/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7405 Abr 07- Abr 21

GERONIMO SUAREZ MARTINEZ (FICHA 2-50516/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7406 Abr 07- Abr 21

OSVALDO LUIS REPETTO SCARONI (FICHA 2-2495/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7800 Abr 12- Abr 26

MARIA DOLORES RAPOSEIRAS EIRIN (FICHA 2-6148/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7931 Abr 12- Abr 26

MIGUEL ANGEL ENCISO CORREA y LAURA SAMURIO (FICHA 2-63779/2006).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7983 Abr 12- Abr 26

ALBA TERESA LARRAÑAGA RIVERO (FICHA 2-57724/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8231 Abr 14- Abr 28

NICOLA o NICOLÁS GRASSO FUSCO (FICHA 2-7811/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8456 Abr 16- Abr 30

TORIBIO CUSTIEL SUAREZ (FICHA 2-55088/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8738 Abr 20- May 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAUL DE SOUZA (FICHA 395/2003).
Artigas, 9 de junio de 2003.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8137 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

ORLANDO CARDOZO DA COSTA (FICHA 461-48/2010).
Artigas, 4 de marzo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8135 Abr 14- Abr 28

MARIA ELENA VILLANUEVA (FICHA 461-46/2010).
Artigas, 3 de marzo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8136 Abr 14- Abr 28

JUAN JOSE RENART DE BRUM (FICHA 461-494/2009).
Artigas, 4 de diciembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8655 Abr 20- May 03

ORIOVALDO SUAREZ TOMAS (FICHA 461-33/2010).
Artigas, 15 de marzo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8658 Abr 20- May 03

AURA TIRONI FRANCO y CARLOS MARIA LOPEZ LOSANO (FICHA 461-128/2010).
Artigas, 7 de abril de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8659 Abr 20- May 03

PINTOS MAXIMO (FICHA 461-693/2007).
Artigas, 19 de febrero de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8660 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

ANTONIO SUAREZ PEREZ (IUE 444-126/2009).
Bella Unión, 24 de agosto de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7640 Abr 09- Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ROLANDO TORINO (IUE 459-19/2010).
Canelones, 15 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7746 Abr 09- Abr 23

ELSO POLICARPO CABRERA ALVAREZ e INOCENCIA MARTINEZ PALE (IUE 459-17/2010).
Canelones, 5 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8392 Abr 15- Abr 29

LUIS ELBIO de los SANTOS ETCHEVERRY o DE LOS SANTOS ETCHEVERRY (IUE 168-46/2010).
Canelones, 23 de marzo de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8403 Abr 15- Abr 29

FERNANDO DE LA HOZ o de la HOZ LARROCA (IUE 168-566/2009).

Canelones, 23 de marzo de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8404 Abr 15- Abr 29

LILYAN o LILIAN ROMERO ALFARO (IUE 168-88/2010).
Canelones, 23 de marzo de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8405 Abr 15- Abr 29

TERCER TURNO

FRANCISCA ELBIA HERNANDEZ SESILIA ó CECILIA (IUE 459-324/2009).
Canelones, 20 de noviembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7860 Abr 12- Abr 26

ABERO o AVERO PEÑA, SAUL (IUE 459-164/2009).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 5 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 7985 Abr 13- Abr 27

MARIA BRENDA GUIMAREY BIRRIEL (IUE 459-706/2009).
Canelones, 23 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8391 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ADALIA GALLO MORANDO (FICHA IUE 440-2006/2009).
Las Piedras, 9 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7975 Abr 13- Abr 27

EULALIA ROSA CABRERA (FICHA IUE 440-230/2010).
Las Piedras, 26 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7976 Abr 13- Abr 27

ANTONIO CRISANTO GARCIA DURAN (FICHA IUE 440-208/2010).
Las Piedras, 23 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8038 Abr 13- Abr 27

PEDRO OLIVA ALBANO (FICHA IUE 440-232/2010).
Las Piedras, 23 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8272 Abr 15- Abr 29

JAVIER ARTIGAS DIAZ LAMBACHE (FICHA IUE 440-2024/2009).
Las Piedras, 11 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8481 Abr 16- Abr 30

ADEMAR LEMA BELLO (FICHA IUE 440-2108/2009).
Las Piedras, 12 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8632 Abr 20- May 03

OSCAR MUÑOZ NAVAS y ANISTER GOMEZ ALBA (FICHA IUE 440-2040/2009).
Las Piedras, 11 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8633 Abr 20- May 03

BLANCA ESTER RODAO MEDINA (FICHA IUE 440-236/2010).
Las Piedras, 25 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8635 Abr 20- May 03

SEXTO TURNO

MARIA ELENA VIGLIONE COLANTONIO (FICHA IUE 458-286/2010).
Las Piedras, 22 de marzo de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7781 Abr 12- Abr 26

HUGO SERGIO SCONAMIGLIO FURTADO (FICHA IUE 458-1997/2009).
Las Piedras, 1 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7784 Abr 12- Abr 26

CORALIA GALOSO GARCIA (FICHA IUE 458-2016/2009).
Las Piedras, 9 de febrero de 2010.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8581 Abr 20- May 03

SILVIA RENEE ORPIN CORTIZO y RAUL JOSE ORPIN ROSSELLI (FICHA 440-628/2008).
Las Piedras, 20 de junio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8631 Abr 20- May 03

CLAUDIO FAGUNDEZ LEON y MARIA DILMA LOPEZ LEAL (FICHA IUE 458-198/2010).
Las Piedras, 10 de marzo de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8634 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

FUREST BASAISTEGUI, ERASMO PABLO o ERASMO PABLO MARTIN (FICHA 478-349/2009).
Pando, 19 de marzo de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7464 Abr 07- Abr 21

CURBELO RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO (FICHA 478-460/2009).
Pando, 19 de marzo de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7465 Abr 07- Abr 21

MANUEL de ABREU PAULINO de JESUS (FICHA 478-379/2009).
Pando, 19 de marzo de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7467 Abr 07- Abr 21

MIGUEL ANGEL GARCIA NUÑEZ (FICHA 478-400/2009).
Pando, 9 de marzo de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7565 Abr 08- Abr 22

EUGENIO VEGA DI CIOCCO (FICHA 478-220/2009).
Pando, 12 de febrero de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8398 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

RUBY TABARE FERNANDEZ AGUIAR (IUE 180-1014/2009).
Ciudad de la Costa, 19 de marzo de 2010.
Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7597 Abr 08- Abr 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS GASTON DEL PINO SILVERA (FICHA 207-394/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de febrero de 2010.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) (Sin Costo) 10/p 7522 Abr 08- Abr 22

EDILIA MARTINEZ PEREIRA (FICHA 207-47/2010).
Melo, 25 de febrero de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7621 Abr 09- Abr 23

FRANCISCO MARÍA GUERENDIAIN GUERENDIAIN (IUE 207-98/2010).
Melo, 23 de marzo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7622 Abr 09- Abr 23

JOSÉ MARÍA RODA VALDEZ (IUE 207-103/2010).
Melo, 26 de marzo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7815 Abr 12- Abr 26

QUINTO TURNO

ADÁN ESTEFA BERMUDEZ (FICHA 468-192/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de febrero de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7389 Abr 07- Abr 21

MERCEDES VIÑOLES GOROSABEL (IUE 468-93/2010).
Melo, 24 de marzo de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 7816 Abr 12- Abr 26

ANTENOR JOVITO ARCE MONTANA y SEVERINA ó CEVERINA DUARTE FLORES (IUE 468-29/2010).
Melo, 26 de febrero de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 8276 Abr 15- Abr 29

NOBRE PIEDRA CUEVA, ELINA y SILVERA LOPEZ, RAÚL AMALIBIO (FICHA 468-398/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de abril de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 8638 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

PEDRO MARIA BUENO SUAREZ (IUE 209-4/2010).
Río Branco, 5 de febrero de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7813 Abr 12- Abr 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITA RENEE DALMAS CAMIO (223-112/2010).
Colonia, 16 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7824 Abr 12- Abr 26

NELDA GIDIA o GYDIA ESQUIBEL SUAREZ (IUE 223-419/2009).
Colonia, 2 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8319 Abr 15- Abr 29

FELIX PASTOR HERRERA MORALES (223-111/2010).
Colonia, 16 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8673 Abr 20- May 03

ARIEL ROLANDO FUENTES MEDERO (IUE 223-169/2010).
Colonia, 25 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8674 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO GEYMONAT CHARBONNIER (IUE 227-79/2010).
Carmelo, 18 de marzo de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7363 Abr 07- Abr 21

NELIDA ESTHER GENES (IUE 227-91/2010).
Carmelo, 18 de marzo de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7364 Abr 07- Abr 21

MIGUEL PEDRO JORAJURIA OLHERRY(227-758/2009).
Carmelo, 1 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7366 Abr 07- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA MODESTA TRINIDAD (FICHA B 225-73/2008).
Rosario, 15 de mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7720 Abr 09- Abr 23

WILLIAN OMAR PELLATON FONTES BEATRIZ IRMA FONTES PINO y WALTER ARIEL PELLATON FONTES (IUE 225-1022/2009).
Rosario, 16 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7721 Abr 09- Abr 23

RODOLFO CARLOS PETERS BOREL (IUE 225-97/2010).
Rosario, 23 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7722 Abr 09- Abr 23

ROSA DI ROSA DI ROSA (IUE 225 976/2009).
Rosario, 17 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8309 Abr 15- Abr 29

GLADYS MABEL PRIETO ACOSTA (IUE 225-818/2009).
Rosario, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8311 Abr 15- Abr 29

OSCAR TOMASINI COISSON (IUE 225-81/2010).
Rosario, 19 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8313 Abr 15- Abr 29

SILVANO GUTIERREZ ROSTAN (IUE 225-76/2010).
Rosario, 19 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8314 Abr 15- Abr 29

SALVADOR MIGUEL LONGO (IUE 225-62/2010).
Rosario, 16 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8315 Abr 15- Abr 29

WALTER RAUL DOTTI PEREZ (IUE 225-89/2010).
Rosario, 23 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8316 Abr 15- Abr 29

JUAN CARLOS REJA o REJAS (IUE 225-988/2009).
Rosario, 17 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8317 Abr 15- Abr 29

OMAR ANTONIO CELENTANO o CHELENTANO BARRETO (IUE 225-43/2010).
Rosario, 8 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8318 Abr 15- Abr 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIXTA DIAZ CAMEJO (IUE 241-91/2010).
Durazno, 15 de marzo de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7487 Abr 08- Abr 22

AURORA DELFA ECHANDIA GAMARRA y OSCAR OMAR FIGUEIRA ECHANDIA (IUE 242-99/2010).
Durazno, 12 de marzo de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7492 Abr 08- Abr 22

MARÍA del ROSARIO IRIARTE ANDRADE (IUE 241-580/2009).
Durazno, 21 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7699 Abr 09- Abr 23

TERCER TURNO

NEBIA INÉS PEREZ LAPAZ (IUE 241-93/2010).
Durazno, 18 de marzo de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7488 Abr 08- Abr 22

JOSÉ LUIS PONZANO (IUE 242-41/2010).
Durazno, 11 de febrero de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7978 Abr 13- Abr 27

MIRTA ANZOLA CERIZOLA y RICARDO MARTINEZ LAGUNE (IUE 242-667/2009).
Durazno, 25 de noviembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8324 Abr 15- Abr 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RENE MAUVEZIN ALJAS (IUE 254-48/2010).

Trinidad, 5 de abril de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7801 Abr 12- Abr 26

MARIA ANTONIA SINGLET MONTANER (IUE 254-81/2010).
Trinidad, 25 de marzo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7802 Abr 12- Abr 26

PEDRO RAMON CORREA ARENA (IUE 254-560/2009).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 17 de febrero de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8010 Abr 13- Abr 27

OLGA MAÑANI (IUE 254-106/2010).
Trinidad, 25 de marzo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8051 Abr 13- Abr 27

GREGORIA ANA LARZABAL GUILLEN (IUE 254-104/2010).
Trinidad, 25 de marzo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8052 Abr 13- Abr 27

ALICIA ZULMA MACLEAN ESTIVEZ ó ESTEVEZ (IUE 254-665/2009).
Trinidad, 23 de febrero de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8053 Abr 13- Abr 27

MARCELINO ALBERTO LEMES ROBAINA y JOSEFA MICAELA LUZARDO SANCHEZ (IUE 254-814/2009).
Trinidad, 19 de marzo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8103 Abr 14- Abr 28

WASHINGTON MARTIN SEJAS PLAZA ó SEIJAS PLASA (IUE 254-42/2010).
Trinidad, 25 de marzo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8450 Abr 16- Abr 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA TERESA CABELLI ITURBURU o ITURBURO (FICHA 260-49/2010).
Florida, 24 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7314 Abr 07- Abr 21

MARÍA ISABEL JAURENA FERREYRA o FERREIRA (FICHA 260-16/2010).
Florida, 9 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7315 Abr 07- Abr 21

FÉLIX CARMELO LAPIZAGA HASTOY (FICHA 260-867/2009).
Florida, 23 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7316 Abr 07- Abr 21

ARMELINA o ARMELINDA BEATRIZ MONTELONGO (FICHA 260-868/2009).
Florida, 23 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7317 Abr 07- Abr 21

SANTOS LUZBEL MACHÍN CABRERA (FICHA 260-32/2010).
Florida, 19 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7320 Abr 07- Abr 21

HORTENCIA u HORTENSIA ARTAGAVEYTIA o ARTAGAVEITIA MONZÓN y MIGUEL FIGUEREDO ALBERRO (FICHA 260-89/2010).
Florida, 23 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7738 Abr 09- Abr 23

ÁNGELA ESTHER TREZZA MARIANI (FICHA 260-843/2009).
Florida, 23 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7739 Abr 09- Abr 23

JOSÉ DANIEL PÉREZ RODRÍGUEZ (FICHA 260-104/2010).
Florida, 12 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8225 Abr 14- Abr 28

MARIO NELSON SALOMONE GARCÍA o SALOMÓN GARCÍA (FICHA 260-37/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8707 Abr 20- May 03

LUIS HUGO GHIENA LUQUES y BLANCA NIEVES AGUIRRE GUARDIA (FICHA 260-102/2010).
Florida, 12 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8715 Abr 20- May 03

RAMÓN UBALDO CORNELLI MARTÍNEZ (FICHA 260-69/2010).
Florida, 4 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8716 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

FRANCISCO TRIFÓN LABANDERA GOÑI y CATALINA MABEL FIERRO CONSTANTINO (FICHA 261-764/2009).
Florida, 3 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7321 Abr 07- Abr 21

ANTONIA PEÑA CAMEJO (FICHA 261-77/2010).
Florida, 12 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7737 Abr 09- Abr 23

ARTURO ALBERTO ARCOS BELLONI (FICHA 261-648/2009).
Florida, 17 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8226 Abr 14- Abr 28

JUAN GABRIEL SCAVONI PATRÓN (FICHA 261-106/2010).
Florida, 17 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8709 Abr 20- May 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MALVINA SEGUNDA TORTEROLO MELGAR (IUE 274-48/2010).
Minas, 10 de marzo de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7338 Abr 07- Abr 21

DOROTEA RAMONA PORTA CABRERA (IUE 274-47/2010).
Minas, 10 de marzo de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7342 Abr 07- Abr 21

SOFIA ALONSO HENRY (IUE 274-660/2009).
Minas, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8336 Abr 15- Abr 29

JOSE CALAZAN LOPEZ (IUE 274-62/2010).
Minas, 16 de marzo de 2010.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8696 Abr 20- May 03

IRMA GAUDINO CESAR (IUE 274-71/2010).
Minas, 16 de marzo de 2010.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8697 Abr 20- May 03

CEFERINA GUTIERREZ HERNANDEZ y URBILDO EDISON GUILLEN AMBROSIO (IUE 274-83/2010).
Minas, 26 de marzo de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8701 Abr 20- May 03

VICENTE RAMIREZ RISSO (IUE 274-339/2009).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 17 de diciembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 8702 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

EUSTEMIO o EUSTIMIO CRESENCIANO o CRECENCIANO o CRESCENCIANO VILLAR VILLAR (432-484/2009).
Minas, 24 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7337 Abr 07- Abr 21

WALDEMAR SALUSTIANO DUFOURC TRUJILLO o WALDEMAR SALUSTIAN DUFOURC TRUJILLO (IUE 432-64/2010).
Minas, 16 de marzo de 2010.

Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8329 Abr 15- Abr 29

VERONICA SOLANGE MACHADO PEREZ (432-694/2009).
Minas, 12 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8330 Abr 15- Abr 29

CELESTINO ALONSO MARQUEZ (IUE 432-50/2010).
Minas, 16 de marzo de 2010.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8331 Abr 15- Abr 29

RICARDO MARCELINO VELAZCO PATRON (IUE 432-49/2010).
Minas, 16 de marzo de 2010.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8332 Abr 15- Abr 29

ROSA LIBRAN BONINO (IUE 432-55/2010).
Minas, 16 de marzo de 2010.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8333 Abr 15- Abr 29

EUSTAQUIO ALFONSO GRANJA PARGA (IUE 432-43/2010).
Minas, 16 de marzo de 2010.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8335 Abr 15- Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARÍA ESTHER DE LEON SUAREZ (FICHA 284-447/2008).
Maldonado, 17 de noviembre de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8114 Abr 14- Abr 28

CÉSAR RICARDO GRAÑA LARROSA (FICHA 284-703/2009).
Maldonado, 10 de marzo de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8132 Abr 14- Abr 28

DARIO OSMUNDO LUCERO ARAMBILLETE (FICHA 284-688/2009).
Maldonado, 10 de diciembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8622 Abr 20- May 03

MARÍA AMÉRICA, CABRERA CONCEPCION ó DE la CONCEPCION (IUE 284-309/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8643 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

ROOSEVELT GONCALVEZ SILVEIRA (FICHA 285-111/2010).
Maldonado, 18 de marzo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8108 Abr 14- Abr 28

ELSA GLADIS BARRAGAN (FICHA 285-114/2010).
Maldonado, 18 de marzo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8122 Abr 14- Abr 28

ALMA IRIS VIZCAINO VIZCARRET (FICHA 285-76/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2010.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8645 Abr 20- May 03

OCTAVO TURNO

PEDRO RIVERA RODRIGUEZ SUAREZ (FICHA 286-114/2010).
Maldonado, 18 de marzo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8109 Abr 14- Abr 28

HUGO ARTURO PIRIZ SILVA (FICHA 286-102/2010).
Maldonado, 11 de marzo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8113 Abr 14- Abr 28

WILSON GASTÓN TABEIRA GUTIERREZ (FICHA 286-914/2009).
Maldonado, 8 de febrero de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8624 Abr 20- May 03

MANUEL FRANCISCO CABRERA CONCEPCIÓN (FICHA 286-891/2009).
Maldonado, 8 de febrero de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8642 Abr 20- May 03

BRENDA ESTHER ABREU DE LEON (FICHA 286-893/2009).
Maldonado, 18 de diciembre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8644 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ANITA MIRIAM LINARES GONZALEZ (FICHA 456-465/2009).
San Carlos, 31 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8110 Abr 14- Abr 28

GERARDA JULIA QUINTANA ó MERCEDES GERARDA QUINTANA (FICHA 456-782/2009).
San Carlos, 19 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8111 Abr 14- Abr 28

OROSMAN PEREZ AGUILAR y AURELIA ANIBAL CHOCHO LARRIONDA (FICHA 456-119/2010).
San Carlos, 19 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8112 Abr 14- Abr 28

LUIS ALBERTO POSSE MENDEZ (FICHA 456-50/2010).
San Carlos, 2 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8123 Abr 14- Abr 28

DIEGO LEOGARDO CALABUIG DELGADO (FICHA 456-98/2010).
San Carlos, 15 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8124 Abr 14- Abr 28

HERMA NUÑEZ PERDOMO, HERMINIA ALEJANDRA NUÑEZ PERDOMO, CIRILO NUÑEZ PERDOMO, ESMELDA CECILIA NUÑEZ PERDOMO y TELMA NUÑEZ PERDOMO (FICHA 456-101/2010).
San Carlos, 19 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8621 Abr 20- May 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE SAUL VALENTIN UHART (IUE 300-1106/2009).
Paysandú, 17 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7885 Abr 12- Abr 26

JULIA CATALINA CHACON ACEVEDO (IUE 300-39/2010).
Paysandú, 23 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7886 Abr 12- Abr 26

MARTA MARGARITA LIUZZI RIERA y DORA o DORILA ISIDRA RIERA FRAGA (IUE 300-859/2009).
Paysandú, 12 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7887 Abr 12- Abr 26

ELSA YOLINA MENDEZ (IUE 300-638/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 10 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7912 Abr 12- Abr 26

LUIS DANIEL ARADAS LLORENS (IUE 300-111/2010).
Paysandú, 18 de marzo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7913 Abr 12- Abr 26

HECTOR ANTONIO GRECO GENTILE (IUE 300-45/2010).
Paysandú, 25 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7915 Abr 12- Abr 26

TERCER TURNO

PEDRO FELIPE HARGUINDEGUY BERALDO (IUE 301-945/2009).
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7840 Abr 12- Abr 26

HECTOR FRANCISCO RAMEAU BERGER (IUE 301-935/2009).
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7841 Abr 12- Abr 26

LUIS DIAZ ACOSTA (IUE 301-610/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7846 Abr 12- Abr 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ELVIRA KOSAK PASECHNIK (FICHA 317-621/2009).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 5 de febrero de 2010.
Dra. Estela González Russo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8142 Abr 14- Abr 28

FIORELLI NEGRO, CARLOS ALFREDO y SALVETTI ORMAECHEA, IRMA ORFELINA (FICHA 317-110/2010).
Fray Bentos, 18 de marzo de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8144 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EUCLIDES MARIA GARCIA BARRIENTOS (IUE 318-164/2009).
Auxiliado de pobreza.
Young, 15 de marzo de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8143 Abr 14- Abr 28

PRIMER TURNO

HARRIS MANUEL SANGUINETTI LEON (IUE 318-217/2009).
Young, 11 de marzo de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 7348 Abr 07- Abr 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

DIAMANTINA DA SILVA VIERA y GUALBERTO NEY VIERA SILVA (FICHA IUE 477-425/2009).
Rivera, 15 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7494 Abr 08- Abr 22

WILMAR RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-151/2010).
Rivera, 23 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7495 Abr 08- Abr 22

MARTIRES MACHADO TITO y DORA MABEL ZANA MACHADO (FICHA IUE 477-120/2010).
Rivera, 26 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7618 Abr 09- Abr 23

LUIS NELSON GOMEZ SALOM (FICHA IUE 477-283/2009).
Rivera, 2 de diciembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7747 Abr 09- Abr 23

CHIEN LAUREIRO MARIA JULIA (FICHA IUE 477-120/2009).
Rivera, 23 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7748 Abr 09- Abr 23

RAUL EDUARDO LOPEZ QUEFFERT o RAUL EDUARDO LOPEZ QUEPFFERT o RAUL LOPEZ y UNIVERSINDA CUELLO ROSA o UNIVERSINA CUELLO ROSA (FICHA IUE 477-424/2009).
Rivera, 17 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7749 Abr 09- Abr 23

IRMA ZULEMA COR CARDOZO (FICHA IUE 477-36/2010).
Rivera, 17 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7750 Abr 09- Abr 23

ELVIRA REYES RODRIGUEZ o REYES YO RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-150/2010).
Rivera, 23 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8081 Abr 14- Abr 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BELARMINA DECUADRO ROCHA (FICHA 341-81/2010).
Rocha, 19 de marzo de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7793 Abr 12- Abr 26

ANGEL MARIA MOREIRA MOLINA (FICHA 341-62/2010).
Rocha, 5 de marzo de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8603 Abr 20- May 03

ADALBERTO ACOSTA MOREIRA (FICHA 341-63/2010).
Rocha, 5 de marzo de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8604 Abr 20- May 03

RAUL MARIO UBAL ARTIGALAS (FICHA 341-83/2010).
Rocha, 23 de marzo de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8605 Abr 20- May 03

OLGA CECILIA SANTOS ACOSTA (FICHA 341-90/2007).
Rocha, 9 de marzo de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8607 Abr 20- May 03

CUARTO TURNO

BERTA DELIA PEREIRA CAL (FICHA 342-79/2010).
Rocha, 17 de marzo de 2010.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7794 Abr 12- Abr 26

SILVIA BEATRIZ CORREA RIVADAVIA (FICHA 342-8/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 17 de marzo de 2010.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8599 Abr 20- May 03

DONATO ALVAREZ MOLINA y ELENA MAXIMA ROCHA ROCHA (FICHA 342-651/2009).
Rocha, 17 de marzo de 2010.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8601 Abr 20- May 03

ANITA BALAO PEREIRA (FICHA 342-85/2010).
Rocha, 23 de marzo de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8602 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ANIBAL JACINTO ZEBALLOS SENA (FICHA 343-115/2009).
Chuy, 14 de agosto de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8534 Abr 16- Abr 30

SEGUNDO TURNO

CLOTILDE MARIA MARTINEZ y JUAN GABRIEL CORREA LABELLA (FICHA 448-28/2010).
Chuy, 19 de marzo de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8533 Abr 16- Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DESIDERIO ó DEZIDERIO, JUAN CASILDO ó CAZILDO (FICHA IUE 352-1507/2009).
Salto, 12 de marzo de 2010.

Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7625 Abr 09- Abr 23

ARTAVE FERREIRA, MARY LUCIA (FICHA IUE 352-1379/2009).
Salto, 23 de diciembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7895 Abr 12- Abr 26

CRESCIONINI ó CRESCIONINI SALSAMENDI, JUAN JOSÉ ó JUAN JOSÉ ADOLFO (FICHA IUE 352-65/2010).
Salto, 26 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8703 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

VLAEMINCK, PEDRO (FICHA IUE 353-136/2010).
Salto, 16 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7497 Abr 08- Abr 22

PHOYU ó POHOYU ó POYU ó POHYU, MIGUEL y NUNCIA DÍAZ ó JUNCIA DÍAZ ó NUNCIA SOTELLO DÍAZ, JUSTA (FICHA IUE 353-1301/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 22 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7510 Abr 08- Abr 22

BICKER DUARTE, DOMINGA A. (FICHA IUE 353-134/2010).
Salto, 5 de abril de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7626 Abr 09- Abr 23

KUCHMAN ó CUCHMAN REVACHUK, CARLOS y KUNMISKY, ROSA (FICHA IUE 353-1140/2009).
Salto, 25 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8105 Abr 14- Abr 28

COLLAZO, ALBA ROSA (FICHA IUE 353-135/2010).
Salto, 16 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8473 Abr 16- Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILLIAM o WILLAN o WILLIAN APARICIO FERREIRA CASSINI (FICHA 370-103/2010).
San José, 22 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7480 Abr 08- Abr 22

FRANCISCO CASTELLO o FRANCISCO CASTELLO PLA, ODILA ESTHER CASTELLO MALLADA y MARINA AURELIA CASTELLO MALLADA (FICHA 370-107/2010).
San José, 22 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7968 Abr 13- Abr 27

MARIA CELIA GALBENZU o GUELVENZU o GALVENZU o GUALVENZU RODRIGUEZ (FICHA 370-124/2010).
San José, 5 de abril de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8093 Abr 14- Abr 28

ADEMAR CONCEPCION LINK INTHAMOUSSOU (FICHA 370-91/2010).
San José, 22 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8094 Abr 14- Abr 28

PEDRO ERASMO FERREYRA ESPINO (FICHA 370-120/2010).
San José, 5 de abril de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8095 Abr 14- Abr 28

OLGA NEMESIA GARCIA MEDINA (FICHA 370-100/2010).
San José, 22 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8119 Abr 14- Abr 28

SUSANA TERESITA GABRIELA MENENDEZ SANTUCHO (FICHA 370-90/2010).
San José, 22 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8271 Abr 14- Abr 28

VICTOR CABRERA o VICTOR ZENON CABRERA SORIA y RAMONA INES MARTINEZ ALVAREZ (FICHA 370-75/2010).
San José, 15 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8275 Abr 15- Abr 29

LAURA ESTHER ROMERO PEÑA (FICHA 370-830/2009).
San José, 21 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8293 Abr 15- Abr 29

MARIA NELIDA CRACEL (FICHA 370-95/2010).
San José, 22 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8380 Abr 15- Abr 29

TERCER TURNO

ISABELINO FIERRO DIAZ (FICHA 371-49/2010).
San José, 9 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7613 Abr 09- Abr 23

GUALBERTO ANTONIO o ANTONINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 371-821/2009).
San José, 9 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8202 Abr 14- Abr 28

CARLOS MARIA HOPPER (FICHA 371-580/2009).
San José, 16 de marzo de 2010.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8291 Abr 15- Abr 29

EDUARDO CORREA GARANDAN (FICHA 371-435/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8292 Abr 15- Abr 29

CARLOS WALTER o CARLOS WALTHER o WALTER CRISTIANI HERNANDEZ (FICHA 371-128/2010).
San José, 18 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8462 Abr 16- Abr 30

NIEVES EMILIA o EMILIA o EMILIA NIEVES MONTESANO o MONTASANO MATIAUDI o MATIAUDA o MATEAUDI y ORLANDO MATIAUDA BUELA o MATTIAUDA BUELA (FICHA 371-117/2010).
San José, 5 de abril de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8757 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

WALTER EDUARDO MARTÍN PEREZ y CARMELITA ZIDÁN (IUE 471-85/2010).
Libertad, 23 de marzo de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7614 Abr 09- Abr 23

ELÍAS FERNANDO DALGALARRONDO GERVASINI y MARÍA TERESA PEREZ MAZZOLINO (IUE 471-113/2010).
Libertad, 26 de marzo de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7615 Abr 09- Abr 23

BASILIA o BACILIA AIDEE o AIDE o HAYDEE o HAYDE CALERO REYES (IUE 471/144/2010).
Libertad, 7 de abril de 2010.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8096 Abr 14- Abr 28

RODRÍGUEZ BURGUEZ JOSE (IUE 471/155/2010).
Libertad, 7 de abril de 2010.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8097 Abr 14- Abr 28

JUANA MARÍA DELGADO y ALBERTO LEMA (IUE 471-576/2009).
Libertad, 25 de noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8230 Abr 14- Abr 28

AMADO ACEVEDO (IUE 471-751/2009).
Libertad, 3 de noviembre de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE.
01) $ 2420 10/p 8429 Abr 15- Abr 29

WILSON FLORENTINO FABRE (IUE 471-72/2010).
Libertad, 12 de abril de 2010.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8469 Abr 16- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL MEZQUIDA BANCHERO (IUE 381-16/2010).
Mercedes, 26 de febrero de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7798 Abr 12- Abr 26

ALBERTO SAUL CAROZO GALEANO (IUE 381-95/2010).
Mercedes, 12 de marzo de 2010.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7970 Abr 13- Abr 27

TERCER TURNO

MILTON LEANDRO REPETTO AGUILAR (IUE 431-114/2010).
Mercedes, 26 de marzo de 2010.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8583 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

PEDRO MARIANO BERNOTTI D'ANDREA, NIDIA ESTHER BERNOTTI CHALAR, ARTURO MARIANO BERNOTTI CHALAR y BALVINA ANGELICA CHALAR BENITEZ (IUE 382-232/2009).
Dolores, 15 de diciembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7723 Abr 09- Abr 23

GRACIELA LAURA DE CASTRO MORROS (IUE 382-9/2010).
Dolores, 18 de febrero de 2010.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7724 Abr 09- Abr 23

ALIDA ELIDA BARCELO ROVETA (IUE 382-39/2010).
Dolores, 25 de marzo de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8718 Abr 20- May 03

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ORONA y ROSALIA o ANGELICA ROSALIA GASTALDI DE ORONA (IUE 443-38/2010).
Dolores, 16 de marzo de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7797 Abr 12- Abr 26

DELIA ESTHER RIVA DUFOUR (IUE 443-35/2010).
Dolores, 16 de marzo de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8012 Abr 13- Abr 27

UBERFIL VIERA ANSELMI (IUE 443-41/2010).
Dolores, 22 de marzo de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8014 Abr 13- Abr 27

ALEJANDRO HUBERFIL ARAMBURU VILLAS BOAS (IUE 443-37/2010).
Dolores, 16 de marzo de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8584 Abr 20- May 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEODORO FIGAROLA ANGELERO (FICHA 396-107/2010).
Tacuarembó, 6 de abril de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8299 Abr 15- Abr 29

AMILCAR TERRA SAYANES (FICHA 396-80/2010).
Tacuarembó, 7 de abril de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8554 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

ELENA DA COSTA ECHEVARRIA y ELBIO BRAGA FERNANDEZ (IUE 397-135/2010).
Tacuarembó, 22 de marzo de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7598 Abr 08- Abr 22

ANTENOR OLIVERA DUARTE (IUE 397-505/2009).
Tacuarembó, 2 de febrero de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7953 Abr 12- Abr 26

JULIO NAVARRO MORA (IUE 397-143/2010).
Tacuarembó, 22 de marzo de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8386 Abr 15- Abr 29

RAMON PEREIRA (IUE 397-163/2010).
Tacuarembó, 9 de abril del 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8653 Abr 20- May 03

JULIO CESAR AYSA (IUE 397-262/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 8 de abril de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8773 Abr 20- May 03

CUARTO TURNO

JOSE CONO MENONI UNZURRUNZAGA (FICHA 469-431/2009).
Tacuarembó, 4 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7954 Abr 12- Abr 26

DELIBERTO SILVA DE ARAUJO O DELIBERTO SILVA LOPEZ (FICHA 469-916/2009).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8385 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

YOLANDA ITALIA RUBBO TIERNO (IUE 463-24/2010).
Paso de los Toros, 23 de febrero de 2010.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7491 Abr 08- Abr 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDO ROBERTO RUIZ PEREZ y ATANASIO RUIZ VARGAS (FICHA 412-633/2009).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7357 Abr 07- Abr 21

MARIA BENITA BARBOZA DA ROSA o LA ROSA o LARROSA o RODRIGUEZ DA ROSA (FICHA 412-8/2010).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 2010.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7534 Abr 08- Abr 22

EMMA MIERES MOLINA (FICHA 412-68/2010).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7989 Abr 13- Abr 27

ADAN RAFAEL JAVIER CLAVIJO (FICHA 412-63/2010).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7990 Abr 13- Abr 27

NILO ANASTACIO RAMOS RAMOS (FICHA 412-64/2010).
Treinta y Tres, 7 de abril de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8527 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

POSADA SUAREZ ALDO (FICHA 449-572/2009).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8159 Abr 14- Abr 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente,

y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARISA ELISCOVICH (FICHA 285-100/2010).
Maldonado, 16 de marzo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8623 Abr 20- May 03

JUAN CLAUDIO SAUVAL COUREUR (FICHA 285-102/2010).
Maldonado, 16 de marzo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8630 Abr 20- May 03

OCTAVO TURNO

TERESA GRECO MOSCA e IGOR WALTER FIA BRIANO (FICHA 286-54/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8157 Abr 14- Abr 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "IKEDA NEMOTO, KIGYO-SUCESION-" FICHA Nro. 2-48304/2004, por Resolución Nro. 150/2010 de fecha 1/02/2010, se emplaza mediante edictos a la Sra. MARY y GLORIA IKEDA MORISHITA, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarles curador de bienes.-
Montevideo, 22 de marzo de 2010, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 7576 Abr 08- Abr 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARTULADOS "LEIROS MOREIRA, JOSE MARIA",- HERENCIA YACENTE- FICHA Nº 2-158/2010, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO MARIA ANA COSTABEL FERREIRA, LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE (ART. 429.2 DEL CGP).
MONTEVIDEO TRES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 9998 30/p 7022 Abr 05- May 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de VICENTE ALADINO PAULETTE IUE 274-734/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 26 de MARZO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8699 Abr 20- May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALVEZ, ANA. SUCESIÓN", FICHA número I.U.E. 352-1079/2008, se cita, llama y emplaza, a: "JOSE RAUL ALVEZ SILVA; JUAN JOSÉ SILVA ALVEZ; NILZA SILVA ALVEZ, y/o sucesores, y a sucesores del causante RAMÓN SILVA ALVEZ", en base a lo previsto por el artículo 1070 del CÓDIGO CIVIL, y bajo apercibimiento legal, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, de CONFORMIDAD al ARTICULO 89 del C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY Nº 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 9 (NUEVE) de MARZO del año 2010 (DOS MIL DIEZ). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 6720 Abr 08- Abr 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Edicto

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2° Turno, en los autos caratulados: "FERNÁNDEZ PÉREZ, EUGENIO RAÚL - Herencia Yacente - IUE 381-124/2009", por auto 7778/2009 de fecha 01/12/09, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO RAÚL FERNÁNDEZ PÉREZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos, bajo legal apercibimiento. Se deja constancia que el gestionante goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Mercedes, 09 de Diciembre de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 7969 Abr 13- Abr 27

CONVOCATORIAS

CLUB SOL DEL ESTE II S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria - Ejercicio 2009

Conforme lo previsto por los artículos 22, 23 y 24 del Estatuto Social el Directorio de Club Sol del Este II S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo en primera convocatoria, el 30 de abril de 2010, a la hora 10 y 30, en la Sede de Av. Roosevelt esq. Motivo De Proteos, parada 12,5 Punta del Este, Maldonado, para considerar el siguiente orden del día:
1 - Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2 - Consideración de la Memoria, y aprobación del Balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2009.
3 - Consideración del informe de la Comisión de accionistas.
4 - Elección del Directorio y la Comisión de Accionistas para ejercicio 2010/2011.
5 - Varios.
6 - Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
En caso de no alcanzarse el quórum requerido por los Estatutos, la Asamblea Ordinaria sesionará en segunda convocatoria el mismo día a la hora 11 y 30.
03) $ 2499 3/p 8628 Abr 20- Abr 22

MALLORCA TIEMPO COMPARTIDO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

El Directorio de Mallorca Tiempo Compartido S.A. llama a los Accionistas de la mencionada sociedad a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 9 de los Estatutos Sociales, según el siguiente detalle:
Fecha: 29 de abril de 2010
Hora: 16:00 1er. Llamado
17:00 2do. Llamado
Lugar: Sede del Complejo SALTO GRANDE TIEMPO COMPARTIDO ubicado en calle Biarritz esquina Fermentario de la ciudad de Punta del Este, Maldonado URUGUAY
Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-

2) Aprobación del Estado de Ingresos y Egresos por el período 01/11/2007 al 31/10/2009 y del Estado de Situación Patrimonial al 31/10/2009.-
3) Información sobre temas varios del Complejo de interés para los señores asambleístas.-
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.-
Se hace constar que, en caso de no lograrse los quórum previstos en el Art. 11 del Estatuto Social a los efectos de llevarse a cabo la Asamblea citada; se fijara el día 29 de abril de 2010 en el mismo lugar y hora señalada para realizar la Asamblea prevista en el artículo ya mencionado la que considerará el mismo Orden del Día y se reunirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.-
El Directorio.
03) $ 2749 3/p 8629 Abr 20- Abr 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROBERTO MARCELO BANCHERO AHLERS y MARIA NOEL PONTET VIAZZI (FICHA 2-43238/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8193 Abr 14- Abr 28

SEGUNDO TURNO

IVANA LUISA VENDITTO IDARRETA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY (FICHA 2-36375/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7558 Abr 08- Abr 22

MARIA CRISTINA ORLANDO GUTIERREZ y JOSE PEDRO BRAÑAS MALZONI (FICHA 2-7708/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8671 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

ALEJANDRO DANIEL MORALES HERMIN y ANA CAROLINA AROCENA PIGNATA (FICHA 2-4209/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7551 Abr 08- Abr 22

ARACELI NOYURI GONZALEZ y JAVIER ALEXANDER BALDOVINO (FICHA 2-17586/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7556 Abr 08- Abr 22

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS CANTERA GODAY y LILIAN ITZAINA FREIRE (FICHA 2- 57681/2009).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 8747 Abr 20- May 03

LILIANA DEBORA RANGUIS PEREIRA y ESTEBAN LUIS D'OLIVO BLANCO (FICHA 2-55531/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8768 Abr 20- May 03

QUINTO TURNO

SIMON ELÍAS SANKSTELISKIS STOPIK y DORA BEER FLATO (EXPEDIENTE 2-57020/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 7728 Abr 09- Abr 23

EDUARDO COSTAS VÁZQUEZ y BEATRIZ DELIA RAVIZZA GALLIPOLI (EXPEDIENTE 2-8091/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8234 Abr 14- Abr 28

SEXTO TURNO

DIEGO FIESTAS PEREZ y GISELLE VIERA MIGUEZ (FICHA 2-2007/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7610 Abr 09- Abr 23

ESTELA LOPEZ DELELIS y ALEJANDRO FABIAN COLINA (FICHA 2-56018/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7696 Abr 09- Abr 23

SEPTIMO TURNO

JORGE MIGUEL CARRARA LARTIGUE y ARABELLA DINARDI PEREZ (FICHA 2-6339/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8460 Abr 16- Abr 30

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BLANCO y VIRGINIA LUSSICH PELUFFO (FICHA 2-780/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7529 Abr 08- Abr 22

JORGE HUMBERTO SENA FIORE y ELIZABETH KAREN GRUDZIEN BARRETTO (FICHA D/89/2003).
Montevideo, 10 de junio de 2003.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7552 Abr 08- Abr 22

JULIO CESAR PEREZ y EDELWEIS ORTIZ DIAZ (FICHA 2-1034/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8618 Abr 16- Abr 30

DECIMO TURNO

MARTIN JOACHIM MEERHOFF WIBEL y MARIA GABRIELA DE FEO IBARRA (FICHA 2-1035/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7454 Abr 07- Abr 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELSON ELIDO PASTOR y MONICA JESSICA DOMINGUEZ (EXPEDIENTE 2-58028/2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8358 Abr 15- Abr 29

DECIMOCUARTO TURNO

VERONICA INES ABEL RODRIGUEZ y FERNANDO FUENTES SOSA (FICHA 2-58751/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8780 Abr 20- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

DANILO ARESTE ROMAY TEJERA y VERONICA LAURA BROGGI SACCO (FICHA 2-4164/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7378 Abr 07- Abr 21

WILLIAM JONATHAN BISCOMB HALL y MOIRA ANN SPRINGINGS PASTORI (FICHA 2-52089/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8761 Abr 20- May 03

DECIMONOVENO TURNO

RAUL LUIS SAMPOGNARO CHIOZZA y GRACIELA MARIA ALQUIER FABBIANI (FICHA 2-652/2010).

Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 7525 Abr 08- Abr 22

GERARDO RAFAEL CARACHA SANTANDREU y SONIA IRENE MORENCIO DE SOUZA (FICHA 2-3001/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 8175 Abr 14- Abr 28

JUAN ANTONIO ILLARRAMENDI GIORDANO y ADRIANA MARIA ANDRADE MARTINEZ (FICHA 2-45113/2009).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 8216 Abr 14- Abr 28

VIGESIMO TURNO

PRUDENCIO JORGE HUGO DE PENA STURZENEGGER y MARIA MARTA SAPRIZA PEIRANO (FICHA 2-8701/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7871 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

OTTO HENRY SPRENGEL KEGEL y SYLVIA HELGA WACHSMUTH SCHREYER (IUE 2-21042/2007).
Montevideo, 12 de junio de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8233 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA CECILIA CAPURRO DE SOUZA y PABLO DANIEL ANGELILLO CAMEJO (FICHA 2-63977/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7656 Abr 09- Abr 23

MIGUEL ANTONIO MARRERO TORT y GABRIELA JUDEIKIN KOWALSKI (FICHA 2-11990/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8354 Abr 15- Abr 29

WILLIAM ADHEMAR FONTES PERDOMO y RAQUEL BUNE REIBAKAS DIFILIPPO (FICHA 2-4501/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8355 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA VIRGINIA STARICCO NOGUES y JUAN ANDRES NANDES LUONGO (FICHA 2-1281/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7698 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO CARLOS FRANCO PICUN y MONICA ALANIZ REBAGLIATTI (FICHA 2-50878/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8782 Abr 20- May 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE NELSON VASCONCELLOS VASCONCELLOS y GABRIELA MARIA DIAZ GONCALVEZ (FICHA 461-138/ 2010).
Artigas, 12 de abril de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8657 Abr 20- May 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

RICHAR EDUAR PERDOMO VIGNOLI y ROSSANA ESTHER TABEIRA LARROSA (FICHA 176-966/2009).
Pando, 10 de marzo de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8399 Abr 15- Abr 29

SEXTO TURNO

SANDRA YISELA VAZQUEZ GATTI y OSCAR AMILCAR DAVILA MARENALES (FICHA 478-61/2010).
Pando, 9 de marzo de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7466 Abr 07- Abr 21

ALCIDES RAUL GARCIA MALLARINE y LETICIA NANCY FERNANDEZ CABRERA (FICHA 478-381/2009).
Pando, 3 de febrero de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8526 Abr 16- Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

DIONISIO MARTÍN LARREGUI LASALVIA y ALEJANDRA MILAN SANCHEZ (FICHA 468-1103/2008).
Melo, 11 de febrero de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7814 Abr 12- Abr 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN JAVIER MANZINO BIANCHI y FÁTIMA BEATRIZ BANCHERO BONE (IUE 227-9/2010).
Carmelo, 12 de marzo de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7894 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AVELINO BLANCO ALBORES y NIBYA BEATRIZ WIDMER POZZI (FICHA B 175/96).
Rosario, 20 de agosto de 1996.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8322 Abr 15- Abr 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRIS DÉBORA de LEÓN ALONZO y RUSVELT DÍAZ PÉREZ (FICHA 261-766/2009).
Florida, 24 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 8714 Abr 20- May 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERHARD SCHNOOR y MARIA DEL ROSARIO BATISTA RUIZ (FICHA 284-756/2009).
Maldonado, 22 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8133 Abr 14- Abr 28

REYNALDO HUGO LETTIERI GUIMARAENS y MARIA CRISTINA DEL ROSARIO NOBILE SOLER (FICHA 284-701/2009).
Maldonado, 22 de diciembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8669 Abr 20- May 03

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO TRINIDAD SIMA y NANCY TERESITA PIRIZ ROSANO (285-203/2009).
Maldonado, 7 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 8134 Abr 14- Abr 28

MERCEDES CAROLINA CABRERA VIZCAINO y ERNESTO ANTONIO ROSANO ALZA (FICHA 285-84/2010).
Maldonado, 12 de marzo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 8626 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JORGE LUIS BLANCO SILVEIRA y MARIA CECILIA DE LEON FERNANDEZ (FICHA 456-15/2010).
San Carlos, 8 de febrero de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8625 Abr 20- May 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ALBERTO ALEJANDRO HAIER NAIVIRT y SONIA ELIZABETH FAGUNDEZ LOPEZ (IUE 445-6/2010).
Young, 10 de marzo de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7349 Abr 07- Abr 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS GUSTAVO BIURRA MOREIRA y SILVIA DANIELA COSTA NOBLE (FICHA IUE 330-463/2009).
Rivera, 1 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8550 Abr 16- Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA CECILIA PECHI CAÑABATE y ENZO AMARILLO HERNÁNDEZ (FICHA IUE 353-62/2010).
Salto, 25 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 7624 Abr 09- Abr 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBA GRACIELA DOLIO CIGLIUTTI y DANIEL JOSE OROÑO CARRERAS (FICHA 371-73/2010).
San José, 15 de marzo de 2010.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7481 Abr 08- Abr 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JULIO CESAR CANAVESE LAPORTE y MARIA CRISTINA JARDAS RODRIGUEZ (IUE 382-252/2009).
Dolores, 8 de febrero de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7725 Abr 09- Abr 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADRIANA CRISTINA LOPEZ ECHEVERRIA y CLARO JULIAN VICTORIA ESNAL (FICHA 449-701/2009).
Treinta y Tres, 7 de abril de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8467 Abr 16- Abr 30

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "BERTULO, GABRIELA LILIAN C/ DIAZ PIRIZ, MIGUEL ANGEL - DIVORCIO" Fa: 2-10511/2009, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL DIAZ PIRIZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 09 de marzo de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 8067 Abr 13- Abr 27

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ LOPEZ, SANDRA BEATRIZ C/ BORGEAUD BERON, RAFAEL - DIVORCIO" Fa: 2-57595/2009, se cita, llama y emplaza a RAFAEL BORGEAUD BERON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 25 de marzo de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 7778 Abr 09- Abr 23

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "BENEDETTI BASAÑEZ, ROSSANA C/ MAURIÑO, IGNACION FERNANDO - DIVORCIO" Fa: 2-32213/2009, se cita, llama y emplaza a IGNACIO FERNANDO MAURIÑO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 19 de marzo de 2010.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 7998 Abr 13- Abr 27

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MATONTI SIANI, LEA C/ GIMENEZ, CARLOS ALBERTO - DIVORCIO" Fa: 2-7700/2010, atento al auto Nº 1026 de fecha 18/03/2010 se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO GIMENEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 24 de marzo de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 8438 Abr 15- Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "AVELINO FERNANDEZ, CARINA ANDREA C/ CRAIGDALLIE RUBEN MANUEL-DIVORCIO-" FICHA Nro. 2-55977/2008, por Resolución Nro.

5358/2009 de fecha 16/11/2009, se emplaza mediante edictos a el Sr. RUBEN MANUEL CRAIGDALLIE SILVA a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.-
Montevideo, 1° de ferero de 2010, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7327 Abr 07- Abr 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CORRADINI MONTENEGRO, ANA MARÍA C/ GONZÁLEZ, JUAN ÁNGEL - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACIÓN DE HECHO" FICHA Nº 2-41881/2009, por Resolución Nro. 622/2010 de fecha 26/02/2010, se emplaza mediante edictos al Sr. Juan Ángel González, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se hace constar que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio de Familia.-
Montevideo, 12 de abril de 2010.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8223 Abr 14- Abr 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ANTONINI CAMARGO, MARIA TERESA CONTRA: IGUINI GONZALES, OSCAR WILSON - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA SEPARACION DE HECHO" - Ficha Nº 2-35914/2009, se cita, llama y emplaza al señor OSCAR WILSON IGUINI GONZÁLES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizandose solamente las publicaciones en el Diario Oficial.
Montevideo, siete de diciembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8302 Abr 15- Abr 29

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "TORRES OUJO, MONIKA GABRIELA CONTRA: COLLQUE, JESUS DAVID - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" - Ficha Nº 2-57226/2009, se cita, llama y emplaza a el Sr. JESUS DAVID COLLQUE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, ocho de abril de dos mil diez.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 8377 Abr 15- Abr 29

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "DIAZ FIGUEIRA, SHIRLEY TERESITA CONTRA: NUÑEZ PEDROSO, JOSE MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Ficha N° 2-53480/2009, se cita, llama y emplaza a el Sr. JOSE MARIA NUÑEZ PEDROZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, trece de abril de dos mil diez.- NOELIA SUAREZ, ACT. PAS. ADJ.
07) (Sin Costo) 10/p 8553 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "SANTANA MARIA DEL ROSARIO C/ SILVA JARDIM BALDOMIR -Divorcio por causal riñas y disputas IUE 2-25985/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. Baldomir Silva Jardim de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 23 de marzo del 2010 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8496 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "CAMELO DIAZ, KATIA CAROLINA CONTRA CHAVES, MIGUEL"-DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS- FICHA: 2-6387/2010 se cita y emplaza a MIGUEL CHAVES, con plazo de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LEY N° 18.078.-
Montevideo, veintiséis de Marzo de 2010.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7446 Abr 07- Abr 21

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MARQUEZ, MIRIAM TERESITA CONTRA SOSA, MIGUEL PABLO"- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA: 2-52120/2009 se cita y emplaza a MIGUEL PABLO SOSA, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio.-
Montevideo, veinticuatro de Diciembre de 2009.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8145 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA DORNELL, ADAN NAZARET C/ CLAVIJO, MONICA GRACIELA. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO" IUE 2-58514/2009 por Decreto Nº 6515/2009 de fecha 24 de Diciembre de 2009, se dispuso notificar y emplazar a la Sra. MONICA GRACIELA CLAVIJO, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cuatro de febrero de dos mil diez. EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7596 Abr 08- Abr 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ABUBEKIROVA RANA C/ TSAY ANDREY- DIVORCIO" FICHA 2-61143/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR ANDREY TSAY, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil diez.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 8428 Abr 15- Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "ZINOLA VILLALBA, RAULISON ABEL C/ VERA GONZALEZ, ANDREA YAQUELIN -DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. N° 168-678/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANDREA YAQUELIN VERA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 23 de Marzo de 2010.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 8392 del 11/12/2009 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 8382 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CRUZ

JUAN C/ SPADONI, MARIA. DIVORCIO", Ficha 175-613/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA VICTORIA SPADONI BENIEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, doce de abril de 2010. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 8307 Abr 15- Abr 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "NOBLE LEIS, ANDREA GIOVANNA C/A CAMILO ARRASCAETA, DANIEL. DIVORCIO. Fa. 207-285/2009" se cita y emplaza al Sr. Daniel CAMILO ARRASCAETA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 22 de diciembre de 2009. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 8464 Abr 16- Abr 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NOTIFICACION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "CEDRES, MA. DEL CARMEN C/ SOSA, LEONEL SAUL - DIVORCIO", Fa. 456-733/2009, se EMPLAZA a LEONEL SAUL SOSA, a comparecer en estos autos por el plazo de 60 DÍAS, bajo apercibimiento. (art. 89 del C.G.P.).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE REALIZA POR DEFENSORIA PUBLICA.
San Carlos, 11 de Marzo de 2010. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7332 Abr 07- Abr 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "FIERRO ALVARO LUCAS C/ CUÑA MUJICA EVANILDA. DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA IUE: 477-260/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Evanilda Cuña Mujica, para que comparesca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de Abril de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8304 Abr 15- Abr 29

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
EMPLAZAMIENTO

EL Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. LORENA ELIZABETH CORONEL BACIGALUPE, C.I. 4.408.348-8, Auxiliar Gdo. 1/6, Contratada, adscripta a la Escuela Nº 150 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 8532 Abr 16- Abr 21

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO

Melo, 09 de abril de 2010.-
Emplácese al señor Raúl Monteavaro Pinheiro, a presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo, en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse en el Expediente 10883/06 caratulado: "Intimación de pago- padrón rural 9829", de la Resolución N° 696/2007/P.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Esc. Oscar Rodríguez, Secretario General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 8446 Abr 16- Abr 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

Se dispuso emplazar:
Por disposición del Juzgado letrado de primera instancia de familia de 11° turno ficha 2-53618/2008 por auto 6629/2009 del 27/11/2009 se dispone emplazar a la Sra. Victoria Daniela Perez Godoy a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
La accionante se encuentra comprendida dentro de lo previsto en la ley 18.078. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 8558 Abr 16- Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 10º TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "D.G.I. c/ FIERRO MARTIN S.R.L. y Otros" - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 2-36000/2009, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA Nº 2422/2009 DEL 28/09/2009, SE OREDENA EL EMPLAZAMIENTO DE MARCELO ALEJANDRO ALVEZ FLEITAS, POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES.
MONTEVIDEO, veinticinco de marzo de dos mil diez.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 8289 Abr 15- Abr 29

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y

NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 83/10 de 4 de febrero de 2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino a la realización de la Planta de Tratamiento de Lascano, la fracción de terreno empadronada con el Nº 3.327 parte, ubicada en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, propiedad del señor CARLOS DIAMANTINO MARTINEZ ATENSSIA y que conforme al Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha) el 13 de agosto de 2009 con el número 12.824, tiene una superficie de VEINTIDOS HECTAREAS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRARDOS (22 HAS 3.966 m2), se señala como fracción C y se deslinda así: al Noroeste 275 metros 80 de frente a la calle Francisco Lascano, al Noreste 763 metros 50, 231 metros 50 y 47 metros 50 lindando con el padrón número 3325 parte (Fracción B), al Sureste 157 metros 37 lindando con padrón 3327 parte (Fracción D) y al Suroeste 1025 metros 20 de frente al Camino Vecinal.
Tasado en la suma de UR 4.410,7653.
El Expediente Nº 1605/2009 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º Piso, Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.- A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 7660 Abr 09- Abr 21

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 82/10 de 4 de febrero de 2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino a la realización de la Planta de Tratamiento de Lascano, la fracción de terreno empadronada con el Nº 3.325 parte, ubicada en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, propiedad del señor CARLOS DIAMANTINO MARTINEZ ATENSSIA y que conforme al Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha) el 13 de agosto de 2009 con el número 12.824, tiene una superficie de QUINCE HECTAREAS TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRARDOS (15 HAS 3.427 m2), se señala como Fracción B y se deslinda así: al Norte tres tramos rectos de 145 metros 70, 582 metros 25 y 304 metros 80, lindando respectivamente el primero con el padrón número 3325 parte (Fracción A), el segundo con el padrón número 3323 y el tercero con los padrones número 18687 y número 12622, al Este 174 metros 00 lindando con padrón número 3327 parte (Fracción D), al Suroeste tres tramos rectos de 47 m 50, 231 m 50 y 763 m 50 lindando con el padrón número 3327 parte (Fracción C), al Noroeste 16 m 10 de frente a la calle Francisco Lascano y 113 m 90 lindando con el padrón número 3325 parte (Fracción A).
Tasado en la suma de UR 3.020,8316
El Expediente Nº 1604/09 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º Piso, Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-----A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 7661 Abr 09- Abr 21

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 93/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.762, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 8 m 59 de frente a calle Charcas; Al Noreste 38 m 65 lindando con Padrón 409763; al Sureste 8 m 59 lindando con Padrón 409782; al Suroeste 38 m 65 lindando con Padrón 24479
El bien fue tasado en UR 391.4405.
-Expediente N° 1639/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8675 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 96/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.764, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme. al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 8 m 59 con frente a la calle Charcas; Al Noroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409765; Al Sureste 8 m 59 lindando con Padrón 409782; Al Suroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409763
El bien fue tasado en UR 391.4405.
-Expediente N° 1640/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8676 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 95/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.763, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 8 m 59 de frente a calle Charcas; Al Noreste 38 m 65 lindando con Padrón 409764; al Sureste 8 m 59 lindando con Padrón 409782; al Suroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409762
El bien fue tasado en UR 391.4405.
-Expediente N° 1638/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8677 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 87/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 24479, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste 38 m 65 con frente a calle Filipinas; Al Noroeste 8 m 59 también con frente a la calle Charcas por ser esquina; Al Noreste 38 m 65 lindando con Padrón 409762; Al Sureste 8 m 59 lindando con Padrón 409782
El bien fue tasado en UR 391.4405.
-Expediente N° 1637/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8678 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 86/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los

depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.771, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 369 m² 37 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste 8 m 60 con frente a calle Cuba; Al Sureste 42 m 95 lindando con los Padrones 409772; 409773; 409774; 409775; y 409776; Al Suroeste 8 m 60 lindando con Parón 409782; Al Noroeste 42 m 95 lindando con los Padrones 409766; 409767; 409768; 409769 y 409770
El bien fue tasado en UR 391.4405.
-Expediente N° 1636/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8680 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 90/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.767, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 8 m 59 con frente a la calle Charcas; Al Noroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409768; Al Sureste 8 m 59 lindando con Padrón 409771; Al Suroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409766..
El bien fue tasado en UR 391.4405.
-Expediente N° 1644/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8681 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 89/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.767, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 8 m 59 con frente a la calle Charcas; Al Noroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409767; Al Sureste 8 m 59 lindando con Padrón 409771; Al Suroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409765...
El bien fue tasado en UR 391.4405.
-Expediente N° 1643/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8686 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 92/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.782, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 369 m² 37 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste 8 m 60 de frente a calle Filipinas; al Noroeste 42,95 lindando con los Padrones 24479; 409762; 409763; 409764; y 409765.; Al Noreste 8,60 lindando con el Padrón 409771; Al Sureste 42,95 lindando con los Padrones 409777; 409778; 409779; 409780; y 409781.
El bien fue tasado en UR 391.4405
-Expediente N° 1648/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8688 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 88/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.765, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme. al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 8 m 59 de frente a calle Charcas; Al Noreste 38 m 65 lindando con Padrón 409766; al Sureste 8 m 59 lindando con Padrón 409782; al Suroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409764
El bien fue tasado en UR 391.4405.
-Expediente N° 1642/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8689 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 91/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.768, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el 23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 8 m 59 con frente a la calle Charcas; al Noreste 38 m 65 lindando con el Padrón 409769; al Sureste 8 m 59 lindando con el Padrón 409771; al Suroeste 38 m 65 lindando con el Padrón 409767.
El bien fue tasado en UR 391.4405
-Expediente N° 1645/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8691 Abr 20- Abr 29

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 141/10 de fecha 04/02/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de los depósitos elevados de agua potable de la 6ª Línea de Bombeo, Sistema Montevideo, empadronada con el N° 409.769, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, propiedad de la Sra. Graciela Magnou Santana, y que conforme Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Montevideo) el

23/12/09 con el N° 42778, tiene una superficie de 332 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 8 m 59 de frente a la calle Charcas; Al Noreste 38 m 65 lindando con Padrón 409770; al Sureste 8 m 59 lindando con el Padrón 409771; al Suroeste 38 m 65 lindando con Padrón 409768.
El bien fue tasado en UR 391.4405
-Expediente N° 1646/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8692 Abr 20- Abr 29

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "OSE C/ SUSSMANN GEZA Y OTROS - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION", Ficha 470-92/2008, se CITA, y EMPLAZA a GEZA SUSSMANN, MARIA ANGELICA PINI DE GASANIGA, JORGE E. GASANIGA, LAURA L. GASANIGA Y MARIA GABRIELA GASANIGA, en su calidad de promitentes vendedores del inmueble padrón Nº 2456, fracción B, solar 18, manzana 127, lámina catastral 13, ubicada en la localidad catastral Cap. Juan A. Artigas en la 7º Sección Judicial del Departamento de Canelones; y a todos quienes se consideren con derechos sobre el mismo, a estar a derecho en Autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Pando, 09 de Marzo de 2010 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/p 7662 Abr 09- Abr 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) c/ Arocena Moreira Flora, Sucesores de Pascasio Carabajal y eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el padrón nro. 8440. Expropiación y toma Urgente de Posesión. IUE 274-569/2009 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título del Sr. Pascasio Carabajal, así como a todos los eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el padrón nro. 8440, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de oficio.
Minas, 10 de noviembre de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 7825 Abr 12- Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ LEITES LEITES EFRAIN Y OTRA. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION", FICHA IUE. 330-613/2006, se CITA a José Angel Leites Villagrán, Maria Angela Leites Villagrán, Elizabeth Leites Villagran, Jorge Daniel Leites Villagran, Nelson Leites Villagran, Roberto Carlos Leites Villagran, Maria Nieves Leites Villagran, Mary Dionilda Leites Villagran, Juan Carlos Leites Villagran, Gilson Leites Villagran, Edilson Leites Villagran, Hector Leites Villagran, a una audiencia a realizarse ante, esta Sede, el dia 19 de Julio del 2010 a las 14:00 horas. Rivera, 21 de Diciembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 7361 Abr 07- Abr 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "O.S.E. C/ SABELLA BARREIRO GILDA CARINA - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION HOY: EXPROPIACION", I.U.E. 357-42/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre el padrón n° 20.309 (p), sito en la Localidad Catastral de Salto, departamento de Salto, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer dentro de dicho plazo, se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos, arts. 35.1 y 123.3 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, once de diciembre de dos mil nueve.- ESC. MARIA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 7362 Abr 07- Abr 21

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "SILVEIRA, OLGA GREGORIA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-33729/2006, por auto Nº 2872 del 16/7/2009, se declaró en estado de incapacidad a OLGA GREGORIA SILVEIRA y se designó curador interino definitivo de la misma a CARMEN SOSA SILVEIRA, quien aceptó el cargo el día cinco de agosto de dos mil nueve.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el día once de agosto de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7612 Abr 09- Abr 23

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PIMENTEL VEIGA, LUIS ALBERTO INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-121/2003, por Resolución Nro. 5690/2009 de fecha 11/12/2009, se designo curadora a GILMA SOSA DE VEIGA, quien sustituye a GILMA DEL CARMEN VEIGA, respecto de LUIS ALBERTO PIMENTEL VEIGA.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el Beneficio de Auxiiatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de marzo de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8165 Abr 14- Abr 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "RIOS, ESTELA LOURDES -INCAPACIDAD, Ficha 45-74/1990" se hace saber que por auto Nº 1911/2009 de fecha 27/4/2009 se designó curador del incapaz de autos Sra. ESTELA LOURDES RIOS, a la Sra. ILIANA ESTER RIOS VELAZQUEZ, sustituyéndose en el cargo a la Sra. MARIA CELIA VELAZQUEZ BIDART.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 30 de Junio de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8290 Abr 15- Abr 29

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "ZUÑIGA RODRIGUEZ ANA MARIA CELIA-INCAPACIDAD SOLICITA INTERDICCION Y POSTERIOR DESIGNACION DE CURADOR- FICHA: 2-63095/2008" se hace saber que por auto Nº 4455/2009 de fecha 20/10/2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD a ANA MARIA CELIA ZUÑIGA RODRIGUEZ y se nombro curador a SUSANA ALMEIDA RODRIGUEZ quedando aceptado el cargo el 17/12/2009. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 8360 Abr 15- Abr 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ LARROSA, JOSE ENRIQUE - INCAPACIDAD" - Expediente N° 56-7/1997, se hace saber que por decreto 4450/2008 de fecha 25 de noviembre de 2008, se designó curadora interina del incapaz JOSE ENRIQUE ALVAREZ LARROSA a BLANCA NELLY ALVAREZ LARROSA.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de pobreza para este trámite.
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil diez. NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 7971 Abr 13- Abr 27

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "ALMEIDA CORREIA, YONATAN MARCEL - INCAPACIDAD" - Expediente N° 2-18058/2009, se hace saber que por decreto 5289/200 de fecha 9 de noviembre de 2009 y por decreto 937/2010 de fecha 5 de abril de 2010, se declaró en estado de incapacidad a YONATAN MARCEL ALMEIDA CORREIA, y se designó curador propietario a UBERFIL ALMEIDA quién aceptó el cargo el día 19 de noviembre de 2009.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de pobreza para este trámite.
Montevideo, nueve de abril de dos mil diez. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8029 Abr 13- Abr 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "TRINDADE COIMBRA, WILLIAM JORGE - INCAPACIDAD" - Expediente N° 57-100/1990, se hace saber que por decreto 5989/2009 de fecha 4 de diciembre de 2009, se designó curadora del incapaz WILLIAM TRINDADE a ELIZABETH TRINDADE, quien aceptó el cargo el 3 de febrero de 2010.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de pobreza para este trámite, autorizandose unicamente la publicación en el Diario Oficial.
Montevideo, cinco de febrero de dos mil diez. NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 7921 Abr 12- Abr 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "MORON NOTARFRANCESCO, ALVARO NICOLAS-INCAPACIDAD"- FICHA 2-32939/2008, se hace saber a sus efectos que por auto 6632/2009 de fecha 21 de diciembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO NICOLAS MORON NOTARFRANCESCO y se designó curadora definitiva a la Sra. SUSANA NOTARFRANCESCO ALTAMIRANO, quien acepto el cargo el día 09 de febrero de 2010.- Montevideo, 9 de abril de dos mil diez.- CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares de edicto cuyo texto antecede. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 8443 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21o. turno en autos caratulados TOSHME GRACIANA- Diligencia Preliminar de juicio incapacidad IUE 62-62/2007, se hace saber que por resolución No. 4424/2008 de fecha 22.08.2008, se dispuso NO declarar en estado de incapacidad a la Sra. Graciana Toshme con el alcance previsto en los arts. 431 y siguientes del Código Civil, disponiéndose un régimen patrimonial según el cual la Sra. Graciana Toshme para administrar o disponer de sumas superiores a una BPC, actuará representada por su hermana Mariza Toshme.
Se le concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de julio de 2009. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7997 Abr 13- Abr 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "RAMOS CHACON ALVARO INCAPACIDAD IUE 2-15035/2009, se dirige a usted el presente en cumplimiento de la resolución Nº 6314/2009 de fecha 10.12.2009, a fin de comunicar que se designó curadora interina del presunto incapáz Alvaro Ramos Chacón a la Sra. Adriana Ramos Chacón.- Montevideo, 16 de marzo del 2010 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 8472 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° turno, en los autos caratulados: "CORREA BALDA LEONARDO ALEJANDRO. INCAPACIDAD" IUE: 2-30438/2008 por Decreto Nro 4535 de fecha 16,10,2009 se declaró en estado de incapacidad al Sr. LEONARDO ALEJANDRO CORREA BALDA, designándose curadora propietaria del interdicto a la Sra. ELVIRA CORREA.
Se deja constancia que por Decreto nro 201 de fecha 09,02,2009, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 15 de marzo de 2010 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 8400 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "RODRÍGUEZ CARDOSO, YESSY EVELYN -INCAPACIDAD-" FICHA 2-8006/2007, se hace saber que por auto Nº 2866 del 27/7/2008 se declaró en estado de incapacidad a la YESSY EVELYN RODRÍGUEZ CARDOSO, C.I. 4.130.607-5 designándose curadora definitiva de la misma a LORELEY TERESA CARDOSO; C.I. 1.280.931-9.
Montevideo, el siete de agosto de dos mil ocho. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 8194 Abr 14- Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "DELFINO, JOSE. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-300/2004, se hace saber que por auto N 614/96 de fecha 18/3/1996 se declaró en estado de incapacidad a JOSE ENRIQUE DELFINO ALBORNOZ, C.I.N 1.848.196-1 habiéndose designado curador por auto N 1054/06 de fecha 8/3/2006 a ANTONIO RAYMUNDO DELFINO ALBORNOZ, C.I.N 1.540.655-0.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 16 DE marzo de 2010. Dra. Mariela Moraglio Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 7509 Abr 08- Abr 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "TECHERA SANTOS, GABRIEL. INCAPACIDAD. Fa. 468-402/2008", por auto Nº 3684/2008 del 15 de diciembre de 2008, se declaró en estado de incapacidad a

Gabriel TECHERA SANTOS, C.I. 2.902.970-6, habiéndose designado curador a su padre natural Jesus TECHERA, C.I. 2.591.123-8, quien aceptó el cargo el día 10 de marzo de 2009 y fijó domicilio en Barrio Agua Hermosa Santa Tecla 2230. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 8388 Abr 15- Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: MEERHOFF, Arnoldo-INCAPACIDAD", IUE 225-1004/2009 por Resolución Nº 7146 de fecha 17 de diciembre de 2009, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz ARNOLDO MEERHOFF a Hildegar Elsa LAUBE.-.
Rosario, 9 de marzo de 2010 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 8320 Abr 15- Abr 29

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: PERDOMO, Lorena - INCAPACIDAD", IUE 225-56/2009 por Resolución Nº 3439 de fecha 16 de Julio de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a LORENA PERDOMO, y se designó Curadora del incapaz a la Sra. Lilia GEYMONAT.-
Rosario, 20 de Julio de 2009.- Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 8321 Abr 15- Abr 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: OLIVEIRA FAJIAN, Julio César.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-393/2009 se hace saber al público que por auto Nº 7780/2009 de fecha 21/12/2009 se ha designado como CURADORA INTERINA del Sr. Julio César de OLIVEIRA FAJIAN a su hermana Sra. Mirna Berónica de OLIVEIRA FAJIAN, quién aceptó dicho cargo con fecha 23/02/2010.- Durazno, 09/03/2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 7496 Abr 08- Abr 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: BELLERATI DIAZ, Claudio.- PROCESO DE INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-567/2008 se hace saber al público que por auto Nº 4644/2009 de fecha 02/10/2009 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Claudio BELLERATI DIAZ designándose Curadora del mismo a su madre legítima María Cristina DIAZ quién aceptó dicho cargo con fecha 01/12/2009, encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 670/2009 de fecha 05/03/2009.- Durazno, 07/12/2009.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8325 Abr 15- Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FELIX DOS SANTOS, CARIL SCHUBERT. INCAPACIDAD FA. 284-1763/2004", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1193/2007 DE FECHA 26/4/2007, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A CARIL SCHUBERT FELIX DOS SANTOS, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. EVA DOS SANTOS FARIAS, POR DECRETO Nº 1967/2009 DE FECHA 20/7/2009.
MALDONADO, 15 DE SETIEMBRE DE 2009. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1785 10/p 8121 Abr 14- Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BICA VIDIELLA, JUAN. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-245/2009, surge que por auto N° 6815/2009 de fecha 13.10.2009, N° 7557/2009 de fecha 10.11.2009 y N° 8883/2009 de fecha 31.12.2009, se declaró en estado de incapacidad a JUAN BICA VIDELLA C.I. 2.555.918-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a ANA DELIA LOPEZ MANEIRO C.I. 3.190.681-9, quien aceptó el cargo conferido el 13.10.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 16 de Marzo de 2010.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 7842 Abr 12- Abr 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SAAVEDRA, JUAN DAVID. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-412/2009, surge que por auto N° 7589/2009 de fecha 11.11.2009 y N° 8231/2009 de fecha 03.12.2009, se declaró en estado de incapacidad a JUAN DAVID SAAVEDRA C.I. 4.815.655-3, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a NOEMI SIRLEY de OLIVEIRA C.I. 3.929.554-3, quien aceptó el cargo conferido el 02.12.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 3 de Marzo de 2010.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 7844 Abr 12- Abr 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ SANABRIA, CLAUDIA ANALIA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-184/2008, surge que por auto N° 5820/2009 de fecha 08.09.2009, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA ANALIA FERNANDEZ SANABRIA C.I. 4.334.810-2, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA de la misma a ISIDORA SANABRIA C.I. 3.437.951-2, quien aceptó el cargo conferido el 01.10.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 11 de Marzo de 2010.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 7884 Abr 12- Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5576/2008 de fecha 09/10/2008, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA CECILIA PEREYRA BROCHADO, (Ficha IUE 462-272/2007), habiendose designado curador de la misma a FERNANDO JESUS PEREIRA. Rivera, 26 de Noviembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 8378 Abr 15- Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza LETRADA del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SALAS VELAZQUEZ, CRISTIAN JONATHAN. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-1562/2008, se hace saber que por RESOLUCION número 702/2010, de fecha 24 de FEBRERO del año 2010, se declaró en estado de incapacidad, a: CRISTIAN JONATHAN SALAS VELAZQUEZ, designándose CURADORA del mismo, a su madre: MARIA SUSANA SALAS VELAZQUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 (ONCE) de MARZO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- LITIGA AL AMPARO DE LO DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO,

REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de MARZO del año 2010 (DOS MIL DIEZ). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 7468 Abr 08- Abr 22

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de FAMILIA de PRIMERA Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBALLO IVANCO, CRISTHIAN OBRAIAN. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-193/2009, se hace saber que por RESOLUCION número 7823/2009, de fecha 21 de OCTUBRE del año 2009, se declaró en estado de incapacidad a: CRISTHIAN OBRAIAN CARBALLO IVANCO, designándose CURADORA del mismo a su madre legítima: MARLENE CRISTINA IVANCO AGUIRRE, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 de OCTUBRE del año 2009.- LITIGA AL AMPARO de lo dispuesto por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 23 (VEINTITRES) de OCTUBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 7482 Abr 08- Abr 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Lertado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: Fa 469-332/2008, se hace saber que se designó CURADOR DEFINITIVO del incapaz NESTOR EDUARDO ANTUNEZ PADILLA a: IVO ARIEL ANTÚNEZ, quién aceptó el cargo con fecha 09/6/2009. Tacuarembó, 30 de junio de 2009. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) $ 1071 10/p 8303 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "STTEFANIE EMILIA HERNANDEZ FERNANDEZ. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA-." IUE 463-51/2009 se hace saber que por auto Nº 3113/2009 de fecha 9/12/2009, declararon en estado de incapacidad a Sttefanie Emilia Hernandez Fernandez y se nombró curadora a la Sra. Norma Gladys Fernandez Camacho, quien tomó aceptación del cargo con fecha 18/12/2009. Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. habiendo sido declarado auxiliado de pobreza, veintiuno de diciembre de dos mil nueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7743 Abr 09- Abr 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Olga Maria Olivera Bengua -Incapacidad-." IUE 463-107/2009, se hace saber que por auto No 3002/2009 de fecha 1/12/2009, se declaró en estado de Incapacidad a Olga Maria Olivera Bengua y se nombró Curadora a la Sra. Nolis Teresa Bengua, quién tomó aceptación del cargo con fecha 11/12/2009. Paso de los Toros, quince de marzo de dos mil diez. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 8334 Abr 15- Abr 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° turno, en autos caratulados: "DENDI GARBARINO, Virginia Andrea. Información" Ficha 2-2301/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó VIRGINIA ANDREA DENDI GARBARINO, optando por el título de APODERADO de Despachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Griselda Rodríguez Ferraro y Diego Reich Penna, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 22 de Marzo de 2010.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
11) $ 1428 10/p 7135 Abr 08- Abr 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 20 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CÉSAR LUIS ARTIGUE, 69 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Tomás Claramunt 4109/2 y LOURDES LILIAN MEDEIROS, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tomás Claramunt 4109/2.
14) $ 253 3/p 8698 Abr 20- Abr 22

OFICINA No. 2

GIANNI DORIAN BARROS, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Cádiz 2894 y FLORENCIA REY, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2812/801.
14) $ 253 3/p 8646 Abr 20- Abr 22

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CENTURION, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 4471 TG/604 y VERONICA BAILLO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 4471 TG/604.
14) $ 253 3/p 8609 Abr 20- Abr 22

OFICINA No. 5

CARLOS EDUARDO MOYANO, 62 años, divorciado, ing. químico, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3393/601 y MONICA ETHEL BELEDO, 56 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3393/601.
14) $ 253 3/p 8724 Abr 20- Abr 22

OFICINA No. 6

JORGE AUGUSTO SANCHEZ, 46 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1226/2 y FLAVIA ANDREA VARELA, 28 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1226/2.
14) $ 253 3/p 8600 Abr 20- Abr 22

OFICINA No. 7

HEBERT DANIEL PARRILLA, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 6181 y LORELEY da COSTA, 53 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Rivera 6181.
14) $ 253 3/p 8648 Abr 20- Abr 22

Montevideo, abril 16 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN dos SANTOS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 5208 y ZULLY CASTRO, 53 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Confederada 213.
14) $ 253 3/p 8452 Abr 16- Abr 21

ALDRIN RICHAR DE JESUS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2391/2 y MARTA SONIA FRANCA, 41 años, viuda, maestra, oriental, domiciliada en Nicaragua 2391/2.
14) $ 253 3/p 8478 Abr 16- Abr 21

FERNANDO DELLA SANTA, 58 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2730/1002 y MÓNICA SILVIA SANTURIÓN, 51 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2730/1002.
14) $ 253 3/p 8552 Abr 16- Abr 21

OFICINA No. 2

NELSON ENRIQUE BARCELLOS, 31 años, divorciado, procurador, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2808 y LAURA YOSELIN VIERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2808.
14) $ 253 3/p 8449 Abr 16- Abr 21

OFICINA No. 4

GABRIEL FEDERICO GAMBETTA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1656 y LETICIA NOELIA MERLA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1656.
14) $ 253 3/p 8463 Abr 16- Abr 21

GUSTAVO ADOLFO GÜIRA, 40 años, divorciado, analista en sistemas, oriental, domiciliado en Pestalozzi 4018 y MARIA VICTORIA PARODI, 33 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Pestalozzi 4018.
14) $ 253 3/p 8468 Abr 16- Abr 21

OFICINA No. 5

EDUARDO MUJICA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Luna 1210-1 y ANA KAREN MATO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1210-1.
14) $ 253 3/p 8465 Abr 16- Abr 21

KRISTIAN JAVIER MIRABAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 927 Bis y ANA LAURA SCATONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montalvo 6279.
14) $ 253 3/p 8525 Abr 16- Abr 21

GUSTAVO ARTURO MONTES de OCA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1517 H y SHIRLEY ALICIA DIANO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lecocq 1517 H.
14) $ 253 3/p 8540 Abr 16- Abr 21

LUIS ALBERTO OLIVERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ramírez 3234 y ESTELA MARIS OJEDA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Ramírez 3234.
14) $ 253 3/p 8546 Abr 16- Abr 21

OFICINA No. 6

GABRIEL ROJO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1536 y ANABELA HAYDEE CACEREZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1536.
14) $ 253 3/p 8453 Abr 16- Abr 21

ANDRES SERVETTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1529 y ANDREA SOLEDAD TABORDA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1529.
14) $ 253 3/p 8545 Abr 16- Abr 21

ROBERTO MARCELO SOSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Treinta y Tres 1274 y CECILIA KARINA LAGO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Treinta y Tres 1274.
14) $ 253 3/p 8547 Abr 16- Abr 21

OFICINA No. 7

JULIO ARMANDO VERA, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Comercio 1942 bis y EDITH GOMEZ, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Comercio 1942 bis.
14) $ 253 3/p 8514 Abr 16- Abr 21

JHON MICHEL VIDAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 6456 y KATHERINE BARRIOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 6456.
14) $ 253 3/p 8538 Abr 16- Abr 21

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "CELLE, María Trinidad y otros - Prescripción Adquisitiva" Ficha 36-12/2001, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Trinidad, Sonia Elsa Celle Rodriguez y Mario Rodolfo Saavedra Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón Nº 147.352, terreno y demás mejoras, de la Localidad Catastral de Montevideo, en la 18º Sección Judicial, zona urbana, el que según Plano del Agrimensor Carlos Enrique Chirico de marzo de 1999 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 251 de fecha 13 de Abril de 1999, tiene un área de 504 mts. 62 dms con frente al sureste en 12,03 metros a la calle Comodoro Coe Nº 3739 entre las calles Estivao y Anzani; 45,20 metros al Suroeste lindando con padron 95.686; 13,06 metros al Norte lindando con el padrón 26.947 y 39,57 metros al Noreste lindando con el padrón 147.353. En consecuencia se emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el bien inmueble descripto, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, diez de Noviembre de dos mil cinco. ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
16) $ 9998 10/p 8426 Abr 15- Abr 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, en autos: "SILVA, SONIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 2-17833/2007 se hace saber que se ha presentado Sonia Silva iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto al inmueble Padrón N° 79.559, sito en la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, el que según plano de mensura de prescripción del Agrimensor Rafael R. Roda de fecha 31.03.2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, el 10.04.2007 con el N° 907, tiene una superficie de 660 metros 39 decímetros y se deslinda así: 9,94 metros de frente al Suroeste a la calle Itacumbú puerta N° 3826 entre las calles Avda. Gral. Flores y Luis Galván, distando su punto extremo 30 metros 05 centímetros a la esquina con Luis Galván; 67 metros 02 centímetros al Noroeste lindando con Padrón 79.560; 7 metros 46 centímetros Noreste lindando con parte del Padrón 155.269; 3 metros 76 centímetros en ochava recta al Este, lindando con Padrón N° 155.268 y 63 metros 92 centímetros al Sureste lindando con Padrón 79558. Por Decreto N° 92/2010 del 4/2/2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y/o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, así como a los linderos del referido bien. Montevideo, 19 de marzo de 2010. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10831 10/p 7449 Abr 07- Abr 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 25º turno, en autos caratulados "GARCIA UGOLINO, MAURO. PRESCRIPCION" IUE 2-5302/2008, y según providencia 2687 de 23/10/2009 se emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre

el vehículo marca PEUGEOT, modelo 106 XT, año 1994, matrícula de Maldonado B 516213, padrón Nº 405226, motor Nº 10FS8H0973057, a nafta, y muy especialmente a quienes figuran como su último titular: ALICIA CRISTINA MONTERROSO BACCINO y RICHARD COLUCCI y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 3 de marzo de 2010 Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 7759 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno dictada en autos "Garcia Righetti, Martha Mariela - Prescripción Adquisitiva" IUE 2-42737/2009 y según providencia 364 del 14 de marzo de 2010, se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral del automóvil que surge de obrados, y o a sus sucesores a cualquier titulo así como y cualquier interesado sobre el siguiente bien mueble: vehículo automotor, marca VOLKSWAGEN, modelo GLD1, AÑO 1991, empadronado en el Departamento de Durazno con el número 28015-0 o 2801501, matrícula QAB 2173, antes QAJ 906, antes en Tacuarembó con el número 8272, matrícula R12-2496 a que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. Montevideo, 22 de Marzo de 2010. Dra. Ada Noemi Sire. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º turno. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 7498 10/p 7570 Abr 08- Abr 22

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno en autos: "Moreira Rodríguez Carlos Mario -Prescripción adquisitiva treintenal- IUE: 2-44460/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 158.949/103, de la 19° Sección Judicial Montevideo actual Localidad Catastral Montevideo con frente a la calle Manuel Albo número 2740, a los últimos titulares: Placido Pose Cotelo, Carmen Padula Parnizzari, Juan Lepre Percopo, Amalia María Pose Cotelo, Lorenza Pose Cotelo, Ricardo Pose Benavidez, y los propietarios de los linderos Susana Bolo Goday padrón 158.949/102 y Ruben Daniel Colino y Monica Couto padrón 158.949/104, a que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio para continuar estos procedimientos. Montevideo, 26 de marzo de 2010.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.
16) $ 6665 10/p 8424 Abr 15- Abr 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial de Canelones, Dra. Diovanet Olivera, dictada en autos "ABBADIE RAVERA, MIGUEL Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 194-94/2008, y según providencia Nº 40 de fecha 8 de marzo de 2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA - DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular FLORIANO ACUÑA Y CARMEN DE LEON, y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 360 de la 10a. Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agrimensor Gustavo García San Martín, inscripto en Catastro con el Nº 875 de fecha 29 de octubre de 2007 -Registro provisorio- tiene una superficie de 688 m 42 dm y que se deslinda asi: 32 m 560 cm al Oeste de frente a calle San José; 21 m 21 cm al Norte de frente a calle Juan Bonini -esquina-; 32 m 48 cm al Este con padrón Nº 361; y 21 m 13 cm al Sur con parte del padrón Nº 370; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fdo: Dra. Diovanet Olivera.-
Tala, 11 de marzo 2010.- Dra. DIOVANET OLIVERA, Juez de Paz.
16) $ 9165 10/p 7730 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23 Sección Judicial de Canelones, Dra Ialisa Briano, en autos seguidos por "BAZZANO RODRIGUEZ, Alicia Susana, Prescripción Adquisitiva IUE 205-371/2009 del inmueble padrón No 2142 sito en Jaureguiberry - Canelones, por decreto No 43 de 12/2/2009 Se cita, llama, emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho, especialmente al último titular y a sus sucesores a cualquier titulo sobre el inmueble padrón No. 2142 de la 8 Sección Judicial del Departamento de Canelones. Localidad Catastral Brio. Jaureguiberry, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. La Floresta. Dra. IALISA BRIANO, JUEZA DE PAZ.
16) $ 4999 10/p 8076 Abr 13- Abr 27

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23° Sección Judicial de Canelones en autos caratulados: "PEREYRA BARRIOS WALTER MARCELO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." IUE 202-82/2008 y según providencia N° 32/2010 del 11 de febrero de 2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien inmueble solar de terreno ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral San Luis, zona urbana, empadronado con el número 575 señalado como solar 8 de la manzana 47 del Plano del Agrimensor Raúl Bonino de mayo de 1942, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 22 de octubre de 1942, según el cual consta de un área de trescientos dieciséis metros cuadrados cincuenta y ocho decímetros (316 m2 58 dm) y se deslinda así: 15 metros de frente al Noreste sobre calle General Simón Bolívar, 19 m 85 cm al Sureste lindando con parte de los solares 6 y 11, 22 m 36 cm al Noroeste lindando con solar 9, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Ialisa Briano Juez de Paz. La Floresta, 26 de Marzo de 2010.- Dra. IALISA BRIANO, JUEZA DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 8497 Abr 16- Abr 30

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Cabrera Mirtha y Caraballo, Luis - Prescripción Adquisitiva" Ficha IUE 205-237/2008, según providencia N° 770 de fecha 16 de diciembre de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en este acto a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble empadronado con el número 274 (267 en parte) de Canelones, y especialmente a los titulares de los linderos Carlos Pinto Álvarez, María Elena Pizzatti, María Noel Pagani Weiland, Ricardo Revello, Beatriz De León Hernández y al último titular registral Francisco Mosquera, y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Dra. Ialisa Briano - Jueza de Paz.
La Floresta, 11 de marzo de 2010.- Dra. IALISA BRIANO, JUEZA DE PAZ.
16) $ 6665 10/p 8767 Abr 20- May 03

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno en autos caratulados "FERREIRA ARTURO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 210-210/2009 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón urbano número 3868 ubicado en la ciudad do Melo, primera sección judicial y catastral de Cerro Largo, manzana 347 con frente norte a calle Diamelas, que según plano para prescripción levantado por el Agrimensor Oscar Rivero Colman, mide dosciento treinta y nueve metros cuadrados con noventa y dos decímetros y linda al oeste 15,94 m con el padrón 3867, al este 16,05 m con el padrón 33689, al Sur 15 m con los padrones 7474 y 8096. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Eulogio Olivera y a los linderos Rosalino Alvarez Sanchez, Adán Nevez Guelmo, Odemar u Odenar u Oldemar Vaz Rivero y Bernabé J. Hernandez y a Fanis Hernandez o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. Por decreto nº 1510 de fecha 14 de octubre de 2009 se concedió la auxiliatoria de pobreza al gestionante. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez. DR. ALEJANDRO SANTI, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 7657 Abr 09- Abr 23

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra

Mouzo, dictada en autos "CLUB DEPORTIVO SAN PEDRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 228-263/1998, y según providencia Nº 831 de fecha 23/5/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular: herederos y sucesores de las familias Tunessi y Guell a cualquier título Sres. Victor Hernandez Tunessi y María Inés Alvarez de Tunessi, Isidro Perfecto Badell Chevalier y Emma Guillerma Badell Tunessi de Badell, Gualberto Inocencio Tunessi Silva, Francisco Alejandro Guell Baraciarte y Josefa Andujar de Guell, Juan Ernesto Guell Baraciarte y María Esther Rodriguez de Guell, y Luis Alberto Tunessi Urbeltz y Nelly Edith Pouso Zinola de Tunessi; y a los linderos Alberto Chauvie, Omar Gottero y Mevir, sobre una fracción de campo con sus mejoras ubicada en el paraje San Pedro, primera sección judicial del Departamento de Colonia, zona rural, padrón 5298, que según plano del Agr. Manuel Ibarra de noviembre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 182 el 8 de noviembre de 1945, según el cual tiene un área de 1 há. 1866 mts. con 80 decms. y que linda: 93 mts. al norte, con Ramón Tunessi y Angela T. de Baraciarte; 127 mts. 60 cms. al oeste con los mismos; 93 mts. al sur, con Angela F. de Tunessi y 127 mts. 60 cms. al este con la misma propietaria; y una fracción de campo, con las mejoras que le acceden y la misma ubicación que la anterior en cuanto a paraje, sección judicial y zona, padrón 2258, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Feliciano M. Alvariza de setiembre de 1920, inscripto en la Oficina Técnica Municipal el 25 de octubre de 1920 según el cual tiene un área de 11 hás. 1456 ms y que linda: 258 ms. 80 cms. al oeste, a camino vecinal; 415 mts. al norte, con la fracción de campo número 1 padrón 4983; al este, el arroyo San Pedro, sin expresar medida; y al sur, 347 mts. con la fracción 3, padrón 9529; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.

16) $ 16663 10/p 8693 Abr 20- May 03

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO

Por Disposición del Sr, Juez de Paz de la 11ª. Sección de Colonia (encargado), dictada en Autos "POURTCHER, TERESITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Fa, 237-56/2008 y según providencia Nº 81/2008 de 11 de setiembre de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nro. 1050 de la Undécima Sección Judicial y Catastral de Colonia, compuesto de una superficie de 416 m2 40 dm2. Lindando con Padrones Nro. 1049, 1051, 947 y calle 19 de abril; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Asimismo, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Banco del Litoral Asociado o a sus continuadores o sucesores en los mismos términos. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones a veintiocho días del mes de octubre del año dos mil nueve. Dario Bounous Benech Juez de Paz.

16) $ 6665 10/p 7988 Abr 13- Abr 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, en autos caratulados: "LÓPEZ RUBIO, José Alberto. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - IUE 262-237/2009, se hace saber que en este Juzgado se presentó José Alberto López Rubio, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sobre el automotor Vehículo Tipo: Rural, Marca: HYUNDAI, Modelo: H 100, Año: 1996, Padrón de Florida número: 044.222; Matrícula de Florida número: OAA 7564 (antes 816.347) (antes Padrón de Canelones: 219.944 y antes matrícula de Canelones: AAQ 658); Matrícula Registral: 1860532; Combustible: Diesel, Motor: Nº D4BXL212845. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al Sr. Oscar Enrique Balzaretti Guzmán y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 23 de marzo de 2010. Dra. Silvia Vespa, Juez de Paz Departamental de Florida de 1º Turno.

16) $ 7498 10/p 8710 Abr 20- May 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Muñoz Ferreira, Fernando Julio = Prescripción Adquisitiva" IUE: 293-187/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien: Vehículo automotor, tipo Pick Up, Marca: MAZDA, Modelo: UG84 LAE, año: 1997, Matrícula JBD 801, Motor: WL 367039 a gas oil, Chasis: JM7UFYOW5-VO125711 Padrón Nº 117.448, de Río Negro; y especialmente al último titular del mismo, Sr. José Gerfauo Grossi; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 9 de marzo de 2010.- Dr. GONZALO ARSUAGA, Juez de Paz Dptal. (Sub).

16) $ 4999 10/p 7334 Abr 07- Abr 21

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Ferrari, Juan Pablo c/ Padrón Nº 6415/SS/109 = Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE: 294-563/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble: Padrón Nº 6415/SS109 (Cochera SS 109), sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Punta del Este, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rafael Passanante de abril de 1979, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 1099, el 15/1/1985, se ubica en planta subsuelo a cota vertical menos un metro y consta de una superficie de 24 mts 13 dm.; y especialmente a OGA S.A., herederos o sucesores a cualquier titulo, así como a los linderos: por Padrón Nº 6415/SS108, el Sr. José Alberto FURLANO y la Sra. María Odilia SOLIS; y por Padrón Nº 6415/SS10, el Sr. Alejandro Hugo GONZÁLEZ ALVAREZ; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 11 de marzo de 2010.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8331 10/p 8115 Abr 14- Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, dictada en autos caratulados: "ANEP. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (IUE 310-26/2009) y según providencia No. 107 de fecha 05 de Noviembre de 2009. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los sucesores a cualquiér título de Paulina y Dorotea VILLADEMOROS y a Julio Roberto PARADISO LABORDE, JUAN ANTONIO PARADISO LABORDE, Mario Roberto OLIVERA PARADISO, Yacqueline Esther OLIVERA PARADISO y Ana Carolina OLIVERA PARADISO (herederos los últimos tres en representación de Shirley Esther PARADISO) y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el bién inmueble padrón No 7535 ubicado en la 3a. Sección Judicial del Depto. de Paysandú, asiento de la Escuela Pública Rural No. 32 de ORGOROSO, el que según plano de mensura del Ing. Agr. Julio PATELLA e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Paysandú con fecha 05 de Octubre de 2005 con el No. 163 está compuesto de un área de 9.957 m2 y 23 dm2. Bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante estos procedimientos. PIEDRAS COLORADAS, 05 de Noviembre de dos mil nueve. OSBEL Ma. SALVATIERRA, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 7670 Abr 09- Abr 23

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, DRA. ANAHY PARADA, en los autos caratulados: GREGORIA CENTURION ACOSTA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRON 1125-FRAY

BENTOS IUE 319-26-2010, se hace constar que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos se presetó GREGORIA CENTURION ACOSTA, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre un bien inmueble padrón 1125 localidad catastral de Fray Bentos, ubilcado en la manzana 95, que según plano de mensura realizado por el Agrimensor luis Aldecosea Vago del 11 de marzo de 1974, consta de una superficie de 472 metros con 68 decímetros, inscripto en catastro de Río Negro con el Nº 2425 de fecha 27 de marzo de 1974, que se deslinda de la siguiente manera: diez metros setenta y tres centímetros al sudoeste frente a la calle Oribe entre las calles Instrucciones y Etcheverría; veintisiete metros doscientos sesenta y cinco milímetros a la esquina con calle Giebert; cuarenta y tres metros veinte centímetros al sudeste con padrones 1124 de Jorge B. Ponce, 4691 de Juan Martínez y 1123 de Gumersindo Casares; once metros veintitrés centímetros al Nord Este con el padrón 1121 de Jacinto Perez y cuarenta y tres metros dieciocho centímetros al nordeste con franccccción uno. Surgiendo de la Cédula Catastral como último dueño la sra. GERÓNIMA RIOS DE CABRAL Que la compareciente esta en posesión de dicho inmueble desde hace mas de treinta años, usandolo, disponiendo del mismo como propietaria en forma pacífica e ininterrumpida. Que la Sra. GREGORIA CENTURION ha adquirido el terreno por el modo de prescripción. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta prescripción y o sucesores a cualquier título sobre el bien referido en el cuerpo de este escrito para que comparezcan a deducrilo ante el Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento denombrársele defensor de oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia, art. 89-123-127.3 y 338.1 del CGP. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que la Sra. GREGORIA CENTURION ACOSTA ha realizado ante esta Sede el trámite de AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 319-322-2009. Fray Bentos marzo dieciocho de dos mil diez. Sra. Coral Pauletti Juez de Paz encargada del Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos. EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL EN LA FECHA MENCIONADA.- María del Coral Paulette, Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 7350 Abr 07- Abr 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos "PINTOS BORGES, ALDEMO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-721/2009, y según providencias nros. 164 de fecha 19 de febrero de 2010 y 302 de fecha 8 de marzo de 2010, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, especialmente a MARIA MERCEDES OLIVERA, sus herederos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO sobre el padrón nro. 11.316 (parte) de la Sexta Sección Catastral Rural del Paraje Amarillo, Departamento de Rivera, tiene una superficie de 45 Há 2278 metros cuadrados, con salida a Camino vecinal a través de una servidumbre de paso de 10 metros sobre el padrón lindero nro. 11.262. Rivera, 16 de marzo de 2010. Dra. Adriana Morosini Pérez, Juez Paz Dptal. Rivera 2º Turno.

16) $ 6665 10/p 8379 Abr 15- Abr 29

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Departamental de Rivera de 2º turno, se hace saber que se presentó: Sonia Raquel Alvez Epifanio, Fa. A/2/01. a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 6400, localidad catastral de Rivera, ex décima, parte de la manzana 865 de la planta suburbana de la ciudad, señalado y según plano del Agrimensor Solange Viglione Rizzo, de fecha abril de 2000, con inscripción provisoria Nº 204, de fecha 15/5/2000, tiene un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros cuarenta decímetros, y se deslinda así: doce metros al suroeste con frente a la carretera Aparicio Saravia, por cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros de fondo, lindando además al NOroeste con padrón cinco mil trescientos ochenta y seis, al reste con padrón seis mil trescientos noventa y ocho y al sureste con padrones cinco mil trescientos ochenta y ocho y cinco mil trescientos ochenta y nueve. En consecuencia cítese y emplácese por el término legal a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de estos obrados, y muy especialmente a ANSELMO VALLEJO O VALLEJO BENAVIDEZ, ZULY VALLEJO PEULA Y CARMEN PEULA DE VALLEJO y a sus herederos a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Realícense dies publicaciones. Rivera diesiseis de mayo de 2001. Dr. Mijail Rottas Neves, Juez de Paz Deptal de Rivera de 2º turno.- El que suscribe Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno. CERTIFICA: que del presente edicto se expidieron cuatro ejemplares del mismo tenor, dos al Dr. Ruben Darío Machado una queda en la cartelera de la Sede y el restante se adjunta a los autos. En fe de ello y a solicitud de la parte interesada expido el presente que sello y firmo en Rivera a los diesiseis días del mes de mayo de 2001.- DR. MIJAIL CONSTANTINO ROTTAS NEVES, Juez de Paz Dptal. 2º Turno, Rivera.

16) $ 14163 10/p 8549 Abr 16- Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "ANEP C/ BOIANI PARODI, DANTE Y VICTOR. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.-" IUE: 357-245/2005, se hace saber que se ha presentado la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACION PÚBLICA, a fin de promover demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble, siendo Padrón n° 2670 ubicado en el paraje de Salto Grande Segunda Sección Catastral, Departamento de Salto, el cual consta de una superficie de cuatro hectáreas y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro metros cuadrados según el plano del Agrimensor Tulio Patella inscripto en forma provisoria el 08/07/2005 con el número 191 ante la Oficina Delegada de Salto de la Dirección Nacional de Catastro y que se deslinda así: al Norte 252 metros con 60 centímetros lindando con el padrón n° 7820; al Sur 239 metros con 20 centímetros linda con el padrón n° 77.66; al Oeste 195 metros con 30 centímetros lindando el padrón n° 7820; al Este tres segmentos de recta de 59 metros 63 centímetros, 30 metros con 11 centímetros y 107 metros con 68 centímetros con frente al Camino Vecinal con un ancho medido de 27 metros y 53 centímetros. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se solicita, en calidad de últimos titulares especial a los Sres. DANTE y VICTOR BOIANI PARODI y HILDA REHERMMAN Y ZULMA MENDIZABAL y/o sucesores a cualquier título, y respecto de los padrones linderos n° 7.766 y 7.820 de Salto a todos los que se consideren con derechos en los mismos, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 15 de diciembre de 2009. DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 7669 Abr 09- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "SILVESTRI, JOSE PEDRO" -PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 358-371/2009, se ha iniciado el referido trámite sobre el vehículo camioneta marca Isuzu tipo pick-up, modelo KBD 41 4x4 categoria particular, año 1981, gasoil, motor 634196 de cuatro cilindros, HP 55, matricula de Salto HAD 921 (antes matricula HH 101, antes 53.549), padrón Nª 109916. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a cualquier título y muy especialmente al Sr. Antonio Fructuoso Malaquina y "Antonio Malaquina y Cia Apiario Salteño suc. Antonio Malaquina" a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, veintitres días del mes de febrero de dos mil diez. Dra. N Rosario Diaz Gutierrez -Juez de Paz Departamental de 1ª turno.

16) $ 6665 10/p 8474 Abr 16- Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "Vigna Quevedo, Susana. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. I.U.E. 473-107/2009", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 89 de fecha 9/3/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho,

especialmente a María Reyes y otra y a Francisco Adhemar Zunino Torterola y/o sus sucesores; sobre el inmueble padrón 162 solar 10 manzana 10, sito en la localidad de Balneario Kiyú, zona suburbana, y que según plano del agrimensor Dardo Barceló y Marcos Barbosa, registrado el 13/05/1955 en Catastro de San José con el nº 289; consta de una superficie de cuatrocientos setenta y cuatro metros cuadrados, que se deslinda de la siguiente manera: al noreste tramo recto de quince metros con frente a la calle Mbigua; al sureste tramo recto de treinta y tres metros cincuenta decímetros lindadndo con el padrón nº 163; al suroeste línea de barranca del Río de la Plata y al noroeste tramo recto de veintiocho metros lindando con el padrón nº 161, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, marzo 15 de 2010.- Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9165 10/p 7490 Abr 08- Abr 22

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "SUAREZ CARDOZO BRUN, MARGARITA Y DOLLANARTE, HUGO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 400-107/2009, por auto Nº 126 del 23-02-2010 se da traslado de la demanda por el término legal de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir que se detalla: inmueble padrón Nº 5565, zona suburbana de Tacuarembó; plano del Ing. Agr. Gabino Ríos, inscripto en D.N.C con el Nº 302 el 30-05-2009, que consta de 1000 metros cuadrados con frente a calle Javier de Viana bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que los gestionantes gozan del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Tacuarembó, 26 de febrero de 2010- DRA LORENA JULIANO, Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 8207 Abr 14- Abr 28

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "CHAGAS MAURICIO Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha 2-54912/2009, se hace saber que por Auto N° 5902/2009 de fecha 21/12/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de NACIMIENTO correspondiente a CATARINA CHAGAS SCHRANCK, nacida el día 10/11/2000 e inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 4 de Montevideo, el día 06/09/2001, Acta Nro. 1023, en el sentido que donde dice apellido paterno "FREITAS" debe decir: "CHAGAS", por así corresponder.-
Montevideo, 1° de febrero de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7397 Abr 07- Abr 21

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "REAL DIAZ, OSCAR RAUL- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-50687/2009, se hace saber que por Auto Nº 591/2010 de fecha 26/02/2010, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de NACIMIENTO correspondiente a SARA INES DIAZ ROCCATAGLIATA, nacida el día 25/02/1907 e inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de de Tacuarembó el día 28/02/1907, Acta Nro. 29, en el sentido que donde dice: "DIAZ ROMERO SARA INES", debe decir: "DIAZ ROCCATAGLIATA SARA INES", y donde dice. "LUIS DIAZ ROMERO" debe decir: "LUIS DIAZ y MARTIN" y donde dice que el Ultimo es: "DE NACIONALIDAD CIUDADANO LEGAL", debe decir: "DE NACLONALIDAD ESPAÑOL" todo ello por así corresponder.-
Montevideo, 5 de abril de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8297 Abr 15- Abr 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados "FULLE MARTHA - Rectificación de Partida de nacimiento" Fa. 2-49519/2009 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de SASHA MACIEL FULLE inscripta en Montevideo el 1/6/2004 en la Of N° 12 acta el 595 y ANACLARA MACIEL FULLE inscripta en Montevideo el 1/6/2004 en la Of 12 Acta N° 596, en el sentido de que figure que SASHA y ANACLARA son hijas naturales de Mauro Costa y Martha Fulle, por así corresponer.-
Montevideo, doce de noviembre de dos mil nueve.-
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la Ley N° 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8206 Abr 14- Abr 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RAMIREZ MAZZONE, DANILO RICARDO- RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-23609/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) nacimiento de DANILO RICARDO RAMIREZ MAZZONE, nacido el día 05/09/1984, inscripto el día 19/09/1984 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1277, en el sentido de que:
DONDE DICE: "sexo masculino".-
DIGA: "sexo femenino".-
DONDE DICE: "Danilo Ricardo".-
DIGA: "Romina Victoria".-
Se deja constancia que por auto 5826/2009, de fecha 5 de noviembre de 2009, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, diecisiete de noviembre de de dos mil nueve.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7715 Abr 09- Abr 23

CERTIFICO HABER EXPEDIDO UN EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BARRETO, ALVARO y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-5348/2010, se ha solicitado la rectificación de la partida de: a) nacimiento de GUADALUPE LORELEY BARRETO AVILA, nacida el día 21/08/2008, inscripta el día 5/09/2008 ante el Oficial del Estado Civil Oficina Nº 10 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2676, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hija".-
DEBE DECIR: "que es hija legítima de Alvaro Barreto y de Gabriela Avila"; por así corresponder.-
Se deja constancia que los gestionantes son patrocinados por la Defensoria Pública de Familia, para que sean gratuitas las publicaciones en el Diario Oficial.-
Montevideo, nueve de abril de de dos mil diez.-
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 8056 Abr 13- Abr 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BRITO ALONSO, MARIA CECILIA y otros- RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-58274/2009, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de GABRIEL DAVID KRUT BRITO, nacido el día 06/07/1999, inscripto el día 14/07/1999 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 522, en el sentido de que:
DONDE DICE: "comparece David Indelis Krut".-
DEBE DECIR: "comparece David Yudelis Krut", por así corresponder.-
Montevideo, veinticuatro de febrero de de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8421 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BONN MARIA LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, AUXILIATORIA DE

POBREZA" IUE: 2-54648/2009, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: MARIA CATHERINE LOPEZ BON, nacida el 26,05,1996 e inscripta el día 05,06,1996 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 4350, en el sentido que donde dice: el apellido: "BON", debe decir: "BONN" por así corresponder.-
Se deja constancia que por Decreto Nro 600 de fecha 08,03,2010 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 10 de marzo de 2010.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7354 Abr 07- Abr 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "OLIVERA DOS SANTOS, JIMENA MIKAELA-RECTIFICACION DE PARTIDA"-, IUE: 444-76/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 1262 de la Oficina Nº 15 del Departamento de Canelones del día dieciocho de agosto de dos mil cinco.
En la línea 12, donde dice: "Jimena Mikaela Dos Santos", debe decir "Jimena Mikaela Olivera Dos Santos". En la línea 19 donde dice: "y por línea materna de Rosalina Dos Santos", debe decir "y por línea materna de Elbio Olivera y de Rosalina Dos Santos".
Asimismo al margen de la partida referida donde dice: "Perez Dos Santos Estephanie Romina", debe decir: "Perez Olivera Estephanie Romina". Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, cuatro de setiembre de dos mil nueve. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 7641 Abr 09- Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 6to. Turno de Pando, en autos "LOPEZ BACIGALUPE, NANCY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 478-60/2009, se solicitó la rectificación de partida de Nacimiento de NANCY LOPEZ BACIGALUPE, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "NANCY" deberá decir "MARTIN". TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO. Pando, 21 de Diciembre de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 8078 Abr 14- Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BORBA PIRIZ, LAURA VICTORIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. IUE. 208-18/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LAURA VICTORIA BORBA PIRIZ, nacida el 7 de octubre de 1990 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 8 de octubre de 1990, ACTA Nº 1086 y de FREDDY OMAN BORBA PIRIZ, nacido el 9 de mayo de 1979 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección de Cerro Largo, el 11 de mayo de 1979, ACTA Nº 460, pues en las mismas en el margen de dichas actas, donde dice: "como segundo apellido PIRIZ", debe decir: "como segundo apellido PIREZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 9 de marzo de 2010.- Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 8306 Abr 15- Abr 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ MONTES, RODRIGO FERNANDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 468-443/2009", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Rodrigo Fernando SANCHEZ VIANA, nacido el 12 de noviembre de 1993 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 6ta. sección del departamento de Cerro Largo, el 18 de noviembre de 1993, ACTA Nº 72, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el margen de la misma donde dice: "SANCHEZ VIANA, Rodrigo Fernando", debe decir: "SANCHEZ MONTES, Rodrigo Fernando", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de noviembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8131 Abr 14- Abr 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "BECHARA, FARID FAHMY. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-629/2009 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Farid Barzi, en el sentido de que donde dice "Farid Barzi" debe decir "Farid Fehmi Bechara" por así corresponder. Carmelo, 16 de Marzo de 2010. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 7899 Abr 12- Abr 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CENTURION, ROBINSON Y VILLEGAS, GLADYS, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-85/2010 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION CORRESPONDIENTE A FABIAN ALFREDO CENTURION VILLEGAS DE LA 2ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE 16 DE MARZO DE 2009, ACTA Nº 43, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "DE ESTADO CIVIL CASADO", DEBE DECIR "DE ESTADO CIVIL SOLTERO", POR ASI CORRESPONDER. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 8117 Abr 14- Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "POLUBOIARINOV LOMAZZI, MAURO GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-1046/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) MATRIMONIO de UMBERTO ISMAEL LOMAZZI y CATALINA DOMINGA PIZZICHILLO, extendida el 01.09.1951, en la 1° Sección Judicial de Paysandú, acta N° 210, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "nacida el día 19 de Febrero de 1928" debe decir "nacida el día 19 de Febrero de 1922" por ser lo correcto; a) donde dice "hija de MAGDALENA NICOMEDES" debe decir "hija de MAGDALENA NICOMEDES GIOSA" por ser lo correcto; 2) MATRIMONIO de MIGUEL PIZZICHILLO y MAGDALENA GIOSA, extendida el 09.04.1921, en la 2ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 2, en el texto de dicha acta donde dice "MAGDALENA NATIVIDAD GIOSA" debe decir "MAGDALENA NICOMEDES GIOSA" por ser lo correcto.- Paysandú, 25 de FEBRERO DE 2010.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7888 Abr 12- Abr 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do Turno, dictada en autos: "QUINTANA CALISTRO, ALBERTO JOSE -RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381-21/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROSA DEL LUJAN BEJARANO ARREGUI, promoviendo la Rectificación de la Partida de Defunción de ALBERTO JOSE QUINTANA CALISTRO, ACTA Nº 222, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 02 de Julio de dos mil nueve, en el sentido que donde dice en el 1er nombre "ALFREDO", debe decir "ALBERTO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 09 de Marzo del 2010.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8582 Abr 20- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 2º Turno, en autos: "VARELA, SUSANA, ARRUE VARELA, DANIELA Y CARLOS. Rectificación de partidas". IUE. 443-26/2010, se hace saber que se han presentado ante esta Sede SUSANA VARELA, DANIELA y CARLOS ARRUE VARELA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de SUSANA VARELA con OSCAR ARRUE, en donde dice "hija de Fransico Varela", debe decir "hija de Alfredo Varela Fariña y Clara Varela Facal", por así corresponder; 2) de nacimiento de CLAUDIA DANIELA ARRUE VARELA, en donde dice "hija de Susana Varela de 30 años, debe decir "de 20 años", y además debe decir "es nieta por línea materna de Alfredo Varela Fariña y Clara Varela Facal"; 3) de nacimiento de CARLOS DAVID ARRUE VARELA, en cuanto dice "nieto por línea materna de Francisco Varela y Clara Facal", debe decir "de Alfredo Varela Fariña y Clara Varela Facal", por así corresponder.
Dolores, 24 de marzo de 2010. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 8720 Abr 20- May 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "ALBERNAZ MARTINEZ, ARQUEL TABARE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" - Fa. 469-1362/2009, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE ARQUEL TABARE ALBERNAZ MARTINEZ, extendida el DOCE DE FEBRERO DE 1947, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "ALBERNAZ", DEBERÁ DECIR: "ALBERNAS", por ser lo correcto. Tacuarembó, 23 de marzo de 2010.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 7843 Abr 12- Abr 26

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno en autos caratulados "PALADINI, Enrique C/ CARELIX y otros" Ejecución Hipotecaria, IUE 30-572/2003, se hace saber que el próximo 12 de mayo a partir de las 15 horas en el local de la calle Uruguay 826 (ANRCI), el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses y en un solo lote los siguientes bienes inmuebles: unidades 101, 106 y 107 que forman parte del edificio construido en el solar de terreno ubicado en la localidad catastral Montevideo, antes 1era. Sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 14.664 que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Enrique W. Abba de diciembre de 1989, cotejado por la División Capital de la Dirección General de Catastro el 1ro. de febrero de 1990, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 del mismo mes y año con el número 15399, consta de una superficie de 369 metros 63 decímetros, con 10 metros 45 centímetros de frente al Sureste a la Avenida 18 de Julio, señalada su puerta de entrada con los números 1829, 1831 y 1833, entre las calles Eduardo Acevedo y Tristán Narvaja, distando su punto medio 26 metros 215 milímetros con la esquina que forma con la primera de las nombradas.- La unidad 101 está empadronada individualmente con el número 14.664/101, y según el plano referido se ubica en el primer piso a cota vertical más 5 metros 98 centímetros, consta de una superficie de 60 metros 18 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "G uno" (bien común).-La unidad 106 está empadronada individualmente con el número 14.664/106, y según el plano citado, se ubica en el primer piso a cota vertical más 6 metros 2 centímetros, consta de una superficie de 37 metros 92 decímetros.- La unidad 107 está empadronada individualmente con el número 14.664/107, según el plano referido, se ubica en el primer piso a cota vertical más 6 metros 2 centímetros y consta de una superficie de 44 metros 53 decímetros.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña más el 3,66% por concepto de comisión e impuestos.- 2) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente.- 4) Existe deuda respecto de las tres unidades por: a) contribución inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP por parte vendedora y el IRPF si correspondiere, imputables al precio hasta la fecha de la subasta) y b) tributos domiciliarios.- 5) No se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17296 (Catastro).- 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva con el BPS por eventuales construcciones y si existe deuda por gastos comunes.- 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 1.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de abril de 2010.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 9779 5/p 8741 Abr 20- Abr 26

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º. Turno, dictada en autos "MOLINA ALONSO MARIO SANTIAGO y otros c/ SIERRA ATILIO y otros" Entrega de la cosa, ficha pieza 2-43702/2005, se hace saber que el próximo 6 de mayo a las 15 horas en el local sito en Humberto 1o. 4030, se procederá por intermedio del martillero Enrique Stajano, matricula 3648, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de fs. 21 a 23 vto, de la mercadería embargada y secuestrada en autos a fs. 9 a fs. 10 vto. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio ofertado en el acto de serle aceptada la oferta. 2) Que será de cargo del adquirente la comisión del martillero 10% mas iva y del expediente el 2% mas iva por concepto de comisión sobre venta. 3) Se desconoce el estado de los bienes ni las condiciones de funcionamiento. 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 5 de 2010. Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 2226 3/p 8649 Abr 20- Abr 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to Turno en autos caratulados "METCOR INVESTMENT INC. C/ CANDIA FAVIERE, HECTOR Y OTROS" Ejecución en Vía de Apremio, IUE 31-86/99 se hace saber que el próximo 5 de mayo a partir de las 15.30 horas

en el local de la A.N.R.C.I. Avda. Uruguay 826, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUT 210831470011), asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 1001 y su cuota ava parte en los bienes comunes que le acceden, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 31.239 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, levantado en diciembre de 1990 por el Ing. Agr. Juan J. Gambini cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 22.12.94 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 25643 el 10.03.95 consta de una superficie de 371 mts. 02 dms., con 16 mts. 23 cms. de frente al N.E. a la calle Miguel Barreiro y 22 mts. 68 cms. al S.E. también de frente por ser esquina a la calle Chucarro 1245. La referida unidad se encuentra empadronada individualmente con el No. 31.239/1001 y según plano citado se ubica en el 10 mo. piso a cota vertical más 26 mts. 86 cms., consta de una superficie de 121 mts. 82 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza E-10 y terraza F-10 y de un lugar en el garage G del edificio señalado con el No. 2 ubicado en planta baja. SE PREVIENE QUE; 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos, en el acto, en efectivo o cheque certificado.- 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.22%.- 3) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley estipula a su cargo.- 4) Se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria, (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente), todo ello sin perjuicio del IRPF aplicable al caso, si correspondiere.- 5) El bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, plano, información registral agregada y del expediente. 6) Toda la documentación proporcionada se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 1er. piso.- 7) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 abril 2010.- Alvaro Alonso Duarte, ACTUARIO.

20) $ 8430 3/p 8749 Abr 20- Abr 22

DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18vo. Turno, dictada en autos caratulados: "Akona S.A. c/ Cabrera Ocampo, Carmelo y otros. Crédito Hipotecario" Ficha: 2-59.844/2006, se hace saber que el próximo 5 de Mayo de 2010, a partir de las 15 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliarios, (Uruguay 826), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUT 211376670019, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien Inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la 18va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, balneario Parque del Plata, localidad catastral Parque del Plata, padrón número 3.338, que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Oficina Técnico Departamental de Empadronamiento de Canelones, con el número 19 el 30/5/1946, aprobado por la Intendencia Municipal de dicho departamento, el 13/12/45, donde se señala como solar 3 de la manzana 299 de la fracción C2, tiene un área de 600 metros cuadrados, que se deslindan: 15 metros de frente, con frente al N.E. a la plaza, por 40 metros de fondo, lindando por el N.O. con solar 4, por el S.O. con solar 14 y por el S.E. con solar 2 del referido plano. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de su cuenta los gastos y honorarios de escrituración, y demás que la Ley imponga de su cargo, así como también la comisión e IVA del Rematador del 3,66% sobre el precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1% del impuesto departamental y los gastos que origine esta subasta. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 5) Que sólo se podrá descontar del precio, la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha de la subasta. 6) Que la subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de los certificados registrales y documentación presentada. 7) Que el expediente y la documentación del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en el Palacio de los Tribunales, ubicado en el Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Marzo de 2010. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4047 3/p 8772 Abr 20- Abr 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados Banco BANDES URUGUAY S.A. c/ Ramírez Hnos. S.R.L. y otros Juicio Ejecutivo IUE 2-48956/2004, se hace saber que el próximo 29 de abril de 2010 a partir de la hora 15 en la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios (Avda. Uruguay 826), por intermedio del martillero Servando Echeverría, matrícula 1062, RUC 070019240016, y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate en dólares americanos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 204.006.- (a la cotización del dólar a la fecha del remate) del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 115, block "C" (Barrio M.16, Registro 1551), padrón individual N° 408875/C/115 que según plano del Agrimensor J. Leifert Waksman de abril de 1981 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 94404 el 13 de mayo de 1981, se ubica en el primer piso a cota vertical más 44 metros 70 centímetros, se compone de una superficie de 66,38 m2.. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 10ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 408.875, que según plano de mensura y ubicación de bloques de los Ingenieros Agrimensores J. Leifert Waksman y Juan Di Genio de abril de 1981, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 94321 el 29 de abril del mismo año, se compone de una superficie de 6 hectáreas 1682 metros con 61 decímetros, con 70,13 metros y 53,75 metros en línea discontinua de frente a Sur a la calle Iguá, distando el punto extremo de dicho frente 211 metros 40 centímetros de la esquina con la calle Hipólito Irigoyen.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra y deberá la comisión más impuestos al Rematador, o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que será de cuenta del comprador los gastos que generarán la posterior escritura así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3°) Que se desconoce si hay deudas por tributos municipales, así como por construcciones (B.P.S. I.M.M.) y con Primaria. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda con OSE. 5°) Que se desconoce la situación ocupacional. 6°) Que se desconoce la existencia de gastos comunes. 7°) Que será de cargo del demandado el pago de la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea 1,36% del precio. 8°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de marzo de 2010. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.

20) $ 8430 5/p 8308 Abr 14- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 26°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ GRECCO, JAVIER JORGE, ISMAEL JORGE, RICARDO JORGE, JORGE ROBERTO C/ RODRIGUEZ GRECCO LYDIA CARMEN. PARTICION." IUE 67-50/2006, se hace saber que el próximo 30/4/2010, 1). hora 11 y 30, en el local ubicado en la calle Alejandro Fiol de Pereda 1435, entre las calles Av. Millán y Enrique García Peña se rematará en los 2/3 del valor de tasación, asistido por la Señora Alguacil, por intermedio del martillero Daniel Orellano, Matrícula 4685, RUT 212.222.900.012, los siguientes bienes muebles y son: 2 roperos, 4 camas de una plaza, 1 mesa antigua de carpintero en roble, 1 rócola pasadisco antigua y otros imposible detallar por su vastedad; se detallan en el expediente a folio 16 al 17 y vuelta con la base de los 2/3 de su valor de tasación y en pesos uruguayos (BASE TOTAL $ 51.320.00).- 2) A LAS 15 Y 30 se rematará en Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (2/3 partes del valor de tasación) y en pesos uruguayos del siguiente solar de terreno, con edificio y demás mejoras que le acceden: Padrón N°. 82.732, sito en la localidad Catastral del Dpto. de Montevideo (antes 8°. Sección judicial del dpto. de Montevideo), el que según plano del Agr. Albino Rubial, inscripto en la D. Nac. de Catastro el 24 de julio de 1964 con el N°. 49.350 surgiendo una superficie de solar de mt. 381,51 dcm. y se deslinda así: mt. 8,59 cm.. de frente al S. Alejandro Fiol de Pereda (ex Caridad según títulos), entre las calles Enrique García Peña y

la Avda. Millán, distando el punto extremo de su frente mt. 32,43 cm. de la esquina formada por la primera de las calles nombradas; al E. mt. 42,98 cm. lindando con el padrón 82.731; al N. mt. 9,3 cm. lindando con el padrón 82.739 y mt. 45,64 cm. al O. lindando con el padrón 82.733. BASE $ 386.200 (pesos uruguayos trescientos ochenta y seis mil doscientos).-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta del valor subastado (tanto para el bien inmueble como los bienes muebles), en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo (en referencia al bien inmueble), asimismo la comisión del martillero 3,66% en el acto y en efectivo del valor subastado. En referencia a los bienes muebles la comisión la comisión del rematador, ascenderá a 12,20% en el acto y efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante, para el bien inmueble, los bienes muebles la comisión del rematador es 2,44% del precio rematado.- 4) El traslado de los bienes muebles será de cargo del comprador.- 5) Que desconoce la situación ocupacional del bien -6) A la fecha se advierte la existencia de adeudos por el bien inmueble, por contribución inmobiliaria, tributos municipales, tasa de saneamiento impuesto de E. Primaria y frente al B.P.S. por las construcciones.- 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente: títulos, certificados registrales y estudio de la Oficina Actuaria y que el mismo se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Uruguay N° 1030 Piso 3°. Montevideo, 9 de abril de 2010.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
20) $ 6070 3/p 8613 Abr 16- Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO BRITH c FERNANDEZ CHARQUERO, ROSA OLGA "Ejecución Hipoteca Reciproca, ficha 142-376/2003, se hace saber que el próximo 7 de mayo a las 15 horas en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matricula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 403.818 del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 206, que forma parte del edificio denominado "Edificio Brith", construido en el terreno sito en la 1ra. Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz 5243, que según el plano del Agr. Hipólito Zas Recarey de mayo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11.1.65 con el No. 50680, tiene una superficie de 453 mts. 9.973 cms., con 16 mts. 53 cms de frente al Sur a la Avenida 18 de Julio y 27 mts. 49 cms, tambien de frente al Este a la calle Río Branco, por ser esquina. La referida unidad, padrón individual 5243/206, se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 9 mts. 25 cms., y tiene una superficie de 41 mts. 6038 cms. Le corresponden bienes comunes Circulación A dos, Aire y Luz C dos, Ascensores B dos, ducto E dos- D dos- F dos- G dos- H dos - I dos- J dos y K dos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3% mas iva. 3) Serán de cargo del expediente, el 1% mas Iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Existen deudas frente a la I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria, y Tasas Genenerales y tambien hay deuda con Enseñanza Primaria, siendo Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, los únicos rubros a descontar el precio de la subasta hasta el día de la misma. 6) Se ignora la situación contributiva frente al B.P.S. por construcciones. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de abril de 2010. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 7756 5/p 8650 Abr 20- Abr 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 29.º turno dictada en autos: Muniz Menchaca Alcides c/ Stamato Perlas Sheila (J.E.) Ficha 2-62838/2006 se hace saber que el Miércoles 26 de Mayo del 2010 a la Hora 14.30 en el local de la Asoc. Nal. de Rematadores calle Uruguay 826 se procederá por el Martillero Haig Andonián Mat. 114 RUC 210367930013 asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor sobre las 2/3 partes del valor catastral o sea $ 36.408= el siguiente bien inmueble: COCHERA No. 037 empadronada con el No. 7782/037 que forma parte del edificio denominado "Pozo del Rey" que tiene una superficie de 9 mts. 81 dms. y se ubica en Planta Baja a cota más 2 mts. 41 cms.- El edificio tiene una superficie de 1.544 mts. 51 dms. con un frente de 44 mts. 45 cms. al N.O. a calle Galicia puerta No. 1378 de la 1a. sec. jud. de Montevideo según así surge del plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Juan Cárlos Bayeto de Agosto de 1995 inscripto en Catastro el 13 de Marzo de 1997 con el No. 28.760.- Se previene que: 1) El comprador deberá consignar por Seña el 30% dle precio asi como abonar la comisión e impuesto del rematador que asciende a 3.66% todo en efectivo y en el acto.- 2) El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Sede bajo apercibimiento de no aceptársele su oferta.- 3) Será de cuenta del expediente la comisión e impuesto del rematador que asciende a 1.22%.- 4) Se desconoce que el bien a ejecutarse tenga deudas pendientes ante Organismos del Estado.- 5) Se podrá descontar del saldo de precio los impuestos por Educación Primaria y la Contribución Inmobiliaria hasta la fecha de escrituración.- 6) Los Tributos Municipales que se adeudan serán de cargo del adquirente.- 7) La titulación y documentación agregada en estos autos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de ésta Sede ubicada en la Avda. 18 de Julio 1589 Piso 2do.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo Abril 13 del 2010. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 6407 5/p 8401 Abr 15- Abr 22

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 1º Turno dictada en autos "RODRIGUEZ MOVACEL, Celeste contra Jesús Esteban RAMIREZ ALSINA" - Juicio Ejecutivo - Ficha IUE 262-177/2006; se hace saber que el día 28 de Abril, a partir de la hora 15, en el local de Remates sito en la calle Luis A. de Herrera Nº 3566 de esta Ciudad de Florida, el rematador José Servando Echeverría Martínez, matrícula 5477, RUT 070113390018, en presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las dos terceras (2/3) partes del valor de su tasación, BASE $ 6.516 (Pesos uruguayos seis mil quinientos dieciséis) del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones, sito en la 1º Sección Judicial del Departamento de Florida, Ciudad de Florida empadronado con el Nº 8781 (antes 7274) el que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h) de setiembre de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 28/10 del mismo año con el Nº 5901, consta de una superficie de 692 m que se lindan: al Norte, con resto del padrón 7274 (m/a) en 40 mts; al Este 17,60 mts con el mismo Padrón; al Sur 40 mts. con padrones 7272 y 7273; al Oeste en 17 mts con frente a calle pública Nº 60 Zona Sub-Urbana Manzana Nº 441.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en moneda nacional en efectivo y en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, y la comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma, o sea 4,66% del precio III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Remate e IVA o sea 1,22% del precio de remate. IV) Que se desconoce la situación Fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S., por las construcciones y/o demoliciones existentes en la misma, u a otros Organismos Públicos. V) Que existen deudas de Contribución Inmobiliaria. VI) Que se desconoce la situación ocupacional de bien. VII) Que los títulos de Propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.=
Florida, Abril 9 del 2010.= Dra. Silvia VESPA.= Juez Paz Dptal. Florida Primer Turno.
20) $ 4047 3/p 8585 Abr 16- Abr 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos:- "CAMPS, JUAN PABLO Y OTRA C/ FRANCISCO ANTONIO ORLANDO FACCIOLO - CESACIÓN DE CONDOMINIO" IUE- 263-207/2007, se hace saber que el día 23 de abril de 2010 a partir de las 15 horas, en el local de la Avda. José Pedro Varela 2949, el Rematador Jorge Viera Salomone, matrícula 5163, RUC 0700 366 700 15, asistido por la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobra la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que les acceden ubicado en la manzana 501 de la localidad catastral Florida, primera sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el número siete mil doce (7.012) y que según plano del Ingeniero Agrimensor Hugo Mascheroni de agosto de 1955, inscrito en la oficina de Catastro de Florida con el Nº 978 el día 1/10/1955, tiene una superficie de 1254 metros con 24 decímetros. BASE DE REMATE: $ 66.136,00 (sesenta y seis mil ciento treinta y seis pesos). SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra e impuestos del Rematador lo que totaliza el 4,66% del precio de remate. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA, lo que totaliza el 1,22% del precio de remate IV) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y E. Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio, así como deuda con O.S.E.. V) Se ignora, la situación ocupacional del bien así como si existen deudas con el BPS por las construcciones y/o demoliciones existentes. VI) Surge que el bien de referencia, está afectado por una hipoteca a favor del Banco de Crédito S.A, inscrita con el Nº 1331/2000 del 1/8/2000 otorgada el 11 de julio de 2000 al amparo de la reserva de prioridad Nº 1178 del 3/7/2000 y con el Nº 2117 bis del 14/9/2007, se canceló por oficio 364 de este Juzgado de Paz (10/9/2007) el 50% de la hipoteca ya que se vendió judicialmente el 50% del bien (autos 263-650/2000). Florida 24 de marzo de 2010.- Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez- Juez de Paz Departamental.
20) $ 4249 3/p 8713 Abr 20- Abr 22

VENTA DE COMERCIOS

CARDOSO GIACHINO LUIS EDUARDO prometió vender a CARLOS ALBERTO PRIORE ESCOBAR, su comercio. Acreedores presentarse en Estanislao López 4528, Montevideo.
25) $ 1349 20/p 6456 Mar 24- Abr 28

Ley 2.904. GONDAL S.R.L. prometió vender a WALTER BUSCHIAZZO BENVENUTO, Kiosco en Rincón 672, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 6765 Mar 25- Abr 29

Ley 26/9/1904.-
"NUEVA SRL" prometió vender a favor de: "COBOE S.A" "Farmacia NUEVA CORDON" sita en Arenal Grande No. 1522, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 7019 Abr 05- May 03

Ley 2.904. LANACI LTDA. prometió vender a SOFYNDE S.A. panadería "LA SUIZA" sita en Martín C. Martínez Nº 1616, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 2698 20/p 7238 Abr 06- May 04

LEY 2.904
Los cónyuges Carla Melissa Borda Diaz y Pablo Eguaras Pereira prometieron vender a Xavier Cuyás Colomé chacinería "La Chacinería", sita en Avenida Gianattassio Km. 21.800, Manzana 36 Solar 67, Local 1, Lagomar, Canelones. Acreedores alli.
25) $ 2698 20/p 7308 Abr 07- May 05

Salto, marzo 24 de 2010
Prometí vender "Panaderia Brasil S.R.L". Acreedores presentarse en calle Brasil Nº 2002.
25) $ 1349 20/p 8475 Abr 16- May 14

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PETRONE, MARIO CESAR - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-47677/2009, se cita, llama y emplaza a ANA ELIZABETH ROSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 09 de marzo de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8042 Abr 13- Abr 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "GUICHON SERGIO Y OTROS C/ OLIVERA LORENA--PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-15389/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 411/2010 de fecha 17/02/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. LORENA OLIVERA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil diez.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8239 Abr 14- Abr 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DI PIZZO RUIZ ALBERTO TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION", Expediente Nº 2-59126/2009, se cita y emplaza a MARINA VALERIA ORTEGA, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
El presente tramite se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7898 Abr 12- Abr 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "POLERO MELGAR, VERONICA ALEXANDRA CONTRA. TAPIA BADO, RICARDO MARTIN - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha N° 2-49011/2009, se cita, llama y emplaza a el señor RICARDO MARTIN TAPIA BADO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para dicho trámite.
Montevideo, dieciseis de noviembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7386 Abr 07- Abr 21

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "PINTOS, BLANCA ESTER - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA

RATIFICACION" - Ficha Nº 2-11600/2008, se cita, llama y emplaza a el Sr. Victor Hugo Fernández, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, ocho de febrero de dos mil diez.- NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 8258 Abr 14- Abr 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "ACOSTA TECHERA, ARACELY EDITH-TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION" - Ficha N° 2-56393/2009, se cita, llama y emplaza a al Sr. RODOLFO ENRIQUE PEREIRA HERRERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil diez.- NOELIA SUAREZ, ACT. PAS. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 7414 Abr 07- Abr 21

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "INAU - INSTITUTO DEL NINO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY CONTRA: ALVAREZ GOMEZ VANESSA VERONICA - OTROS SEPARACION DEFINITIVA" - Ficha N° 2-53656/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. VANESA VERONICA ALVAREZ GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el trámite se realiza por INAU Juridica del niño - niña y adolescente.
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil diez.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 8337 Abr 15- Abr 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "SAN MARTÍN Rocío Selena" - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE: 2-7727/2009 -se cita, llama y emplaza a César SAN MARTÍN a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que por auto Nº 2324/2009 de fecha 26 de Mayo de 2009 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, nueve de Junio de 2009. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8041 Abr 13- Abr 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "IRRASABAL DA SILVA, TERESITA DEL CARMEN.- TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-48802/2009 se cita, llama y emplaza a la Sra. SONIA NORMA MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 1177/2010 de fecha 24 de marzo de 2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, cinco de abril de dos mil diez. Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 7729 Abr 09- Abr 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY c/ MARTINEZ, HUGO y otros.- OTROS - SEPARACION DEFINITIVA-"; Ficha 2-60773/2009. Emplacese a los Sres. ANGELA RODRIGUEZ, INES RAMOS y PEDRO MARTINEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 8240 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "ROMERO VIRGINIA C/ GARCIA JORGE -Pérdida Patria Potestad IUE 2-35283/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge García de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 09 de marzo del 2010. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8238 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "NAVILIAT, ALVARO Y WIBMER MARIANA CONTRA JOSE ALBERTO SEOANE Y LORENA BALDOVINO" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y SEPARACION DEFINITIVA (133 CNA) - FICHA: 2-52815/2008 se cita y emplaza a JOSE ALBERTO SEOANE Y LORENA BALDOVINO con plazo de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiséis de Marzo de 2010.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8346 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GONZALEZ, MIRYAM YANET"- TENENCIA RATIFICACION -FICHA: 2-42828/2009 se cita y emplaza a JOSE LUIS ESTEVEZ por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LEY Nº 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de Noviembre de 2009 Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8260 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25° turno, en autos caratulados: "RAMA CARDOZO, MONICA LETICIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-59200/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5753/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones, la ratificación de la tenencia de su hijo IHOJAN GABRIEL QUEVEDO al Sr. NELSON CESAR QUEVEDO, emplazándose por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 10 de marzo de 2010.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 8535 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OLIVERA PAPELO, DALINA ANDREA C/ FABRUCCINI, CARLOS - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-9317/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A CARLOS MARTIN FABRUCCINI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia

que la parte actora esta asistida por el CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA FACULTADO DE DERECHO
Montevideo a los veintitrés días de marzo de dos mil diez. Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 7331 Abr 07- Abr 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY CONTRA: FERNANDEZ AMARO, PAULA Y OTROS -OTROS, SEPARACIÓN DEFINITIVA-", Ficha N° 2-59734/2009, por resolución N° 238/2010 de fecha 1º de Febrero de 2010, se hace saber que se solicitó la Separación definitiva de Tiago y Juliana Fernández Amaro de su madre biológica, Sra. Paula Fernández Amaro y de su familia y abuela materna Sra. Iris Violeta Amaro.
Montevideo, ocho de Febrero de dos mil diez.- Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 8338 Abr 15- Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "VIERA, MIRIAM Y OTRO; Y REDONDO, LIZZI Y OTRO - ENTREGA DE MENOR - ART. 132 C.N.A.", ficha IUE: 458-1299/2009; se cita, llama y emplaza a la Sra. VICTORIA SUAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedicimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P-
Las Piedras, 09 de Marzo de 2010.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4999 10/p 7974 Abr 13- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GOMEZ, SONIA C/ FAJARDO, ANDRES. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-840/2009, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANDRES FAJARDO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, veintitrés de marzo de 2010.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8011 Abr 13- Abr 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "IRIBARREN GONZALEZ, PEDRO IGNACIO y DE OSCAR MOLINA, JACQUELINE. Ratificación de Tenencia MENOR, IUE 254-806/2009", según providencia Nº 290/2010 de fecha 12/02/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a la Sra. JACQUELINE DE OSCAR MOLINA, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el presente trámite se efectúa por Defensoría Pública y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 23 de marzo de 2010. Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 7513 Abr 08- Abr 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MARTÍNEZ VILLASANTE, Julián Hugo - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/260-788/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, a la Sra. Rosa Mary CABRAL, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el gestionante Sr. Julián Hugo MARTÍNEZ VILLASANTE, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, marzo 15 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 7326 Abr 07- Abr 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ VELAZQUEZ, MARIA KARINA CONTRA CABAÑA, RUBEN ALBERTO. P. PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-356/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN ALBERTO CABAÑA, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 26 de Marzo de 2010.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7910 Abr 12- Abr 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MALZONI, CLARIS NAHIR C/ GONZALEZ, PATRICIA ANALIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-380/2009, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. PATRICIA ANALIA GONZALEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de Febrero de 2010.- ESC MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7805 Abr 12- Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "CUÑA LABORDE JUAN OTILIO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", ficha 477-33/2009, se NOTIFICA a la Sra. Olga Rosanna Ferreira, que se ha presentado la Sra. Juan Otilio Cuña Laborde, solicitando la Ratificación de Tenencia de los menores Edgar Octavio y Nataly Silvana Cuña Ferreira. Rivera, 23 de Marzo de 2010. Trámite por con Auxiliatoria de Popbreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8528 Abr 16- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a WALTER GUSTAVO PINTOS, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "OLASCOAGA ALVAREZ, MONICA JANET. Ratificación de tenencia". I.U.E 382-29/2010, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 25 de marzo de 2010. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8721 Abr 20- May 03

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa GONZAGA VAZQUEZ NATALIA LORENA, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 02/03/2010 dictada en Expediente Nº 2010/05/005/00/02/14092 caratulado: "GONZAGA VAZQUEZ NATALIA LORENA - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 09 de abril de 2010
Sra. Encargada del Despacho de la División Administración
Cra. Susana Vega.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8455 Abr 16- Abr 21

División Interior

Se cita al Sr. Ricardo Barreto, para que comparezca dentro del horario de oficina en control de notificaciones de esta División sita en la calle Uruguay 783 piso 1 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la ultima publicación de este aviso, de la Resolución de la División Técnico Fiscal de fecha 13 07/2009 dictada en expediente N° 2007/05/005/00/03/7310 caratulado "GESTNIV SRL" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Rivera 07 de abril de 2010.
Encargada. Sra. Gianella Gatto.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8670 Abr 20- Abr 22

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 4 de setiembre de 2009, en el expediente Asunto No. 1482/06, se concedió a CEMENTOS DEL PLATA S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, respecto de un yacimiento de hierro, afectando los padrones 12739 (p), 15809 y 15810 (p) en un área de 57 hás. 5411 m², de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 58 al F° 58 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día ocho de abril del año dos mil diez. Paola Morales Gerez, Escribana.
27) $ 2000 3/p 8567 Abr 16- Abr 21

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1025/08, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 8.504, de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Salto. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. VERÓNICA ZÚÑIGA, ESCRIBANA.
27) $ 1000 3/p 8656 Abr 20- Abr 22

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977 y del Decreto Nº 277/002 del 28 de junio de 2002, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 10.-173, del 18 de febrero de 2010, designa el inmueble que será afectado por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

2ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
20225 (P)	NEFIMAR S.A.

El inmueble está sometido también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la

Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 7585 Abr 08- Abr 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 1695/09 de fecha 03/12/09/09, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la 4ª. Línea Aductora de Rivera, la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Rivera, Padrón N° 5113 (p), señalada como Servidumbre N°1, propiedad de la Sra. Neiva Dos Santos Souza, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera) el 19/12/08, con el N° 10.438, tiene una superficie afectada de 551 m² 05 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, tramo recto de 110 m 36 cm lindando con Padrón N° 5113 (p); al Este, tramo recto de 5 m 01 cm lindando con el Padrón N° 22.348 (p) (Servidumbre N° 2 del mismo plano); al Sur, tramo recto de 110 m 02 cm lindando con Padrón N° 5113 (p) y al Oeste, tramo recto de 5 m 04 cm lindando con parte del Padrón N° 290 rural Tasado en la suma de U.R 57,0345
El Expediente N° 255/09 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8684 Abr 20- Abr 22

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

COMUNA CANARIA

Expediente No. 2008-81-1140-00420- (G 198223)
Se notifica a los titulares del Padrón No. 3746 de la localidad catastral Capitán Artigas, Sres. Alberto Manuel Nuñez González, Roberto Ballefin, Ilda Reverdito, Levis Rostagnon, Mirtha Abella, Emilo Vidal Trías, Mario Schek, Daniel Scheck y Angela Capderon que deberán regularizar las construcciones existentes en el referido padrón en un plazo de tres meses bajo apercibimiento de la aplicación de multa por infracción a la Ordenanza de Construcciones Privadas, Cercos y Veredas".
27) (Cta. Cte.) 3/p 8652 Abr 20- Abr 22

COMUNA CANARIA EXPEDIENTE 2008-1251-02569

"Según Resolución Municipal N° 4449/2002 recaída en expediente 2008-81-1251-02569 numerales 1° a 3° referido a local comercial ubicado en el padrón N° 416, sito frente a calle Pando, de la 14° Sección Judicial, localidad de San Jacinto, el Intendente Municipal de Canelones RESUELVE:
1° APLICAR una multa de 20 UR (veinte Unidades Reajustables), al valor de la fecha de su pago al Sr. EDUARDO UMPIERREZ, C.I. 3.676.507-4; por funcionamiento de local comercial "PARADOR", sin la correspondiente Habilitación Municipal.
2° CONCEDER un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente Resolución, para hacer efectivo el importe de la multa impuesta, de no darse cumplimiento, remítase a Mora y Contencioso.
3° CONCEDER un plazo de 30 días para regularizar su situación, bajo apercibimiento de nuevas sanciones".
27) (Cta. Cte.) 3/p 8654 Abr 20- Abr 22

COMUNA CANARIA EXPEDIENTE No. 2008-81-1251-01392 (G185053)

EDICTO
INTIMASE A LA EMPRESA RATONIL S.A O A SUS SUCESORES A PRESENTARSE EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES EN UN PLAZO DE CINCO DIAS HABILES MUNIDOS DE DECLARACIÓN JURADA, CERTIFICADO DE BPS DONDE CONSTE FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD Y COMPROBANTE DE PAGO DE LA TASA DE HIGIENE AMBIENTAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8733 Abr 20- Abr 22

COMUNA CANARIA

Resolución, Expediente;
07/05822, 2007-81-1050-00203-, A-302917.
Canelones, 09 de octubre de 2007.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 10 (diez) meses contados a partir del 6 de junio de 2007, al Sr. Heber Rodriguez, C.I. N° 3.790,067-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2)-APLICAR al Sr. Heber Rodriguez, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecunarias accesorias prevista en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.-
3)-DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. N° 4484 de fecha 01/10/2001 inserta en expediente A- 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8764 Abr 20- Abr 22

COMUNA CANARIA

Resolución, Expediente;
09/05639, 2009-81-1050-00593.
Canelones, 22 de setiembre de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 12 (doce) meses contados a partir del 4 de julio de 2009, al Sr. Carlos Apaulazza, C.I. N° 3.931.451-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2)-APLICAR al Sr. Carlos Apaulazza, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecunarias accesorias prevista en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.-
3)-DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. N° 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta en expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir respectiva.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8771 Abr 20- Abr 22

COMUNA CANARIA

Resolución, Expediente;
09/07851, 2009-81-1050-00880.
Canelones, 29 de diciembre de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 9 (nueve) meses contados a partir del 6 de setiembre de 2009, al Sr. Martin Andres Vasquez Marin, C.I. N° 4.060.009-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoria A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2)-APLICAR al Sr. Martin Andres Vasquez Marin, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecunarias accesorias prevista en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.-
3)-DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. N° 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta en expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir respectiva.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8787 Abr 20- Abr 22

COMUNA CANARIA

Resolución, Expediente;
N° 09/04431, 2009-81-1050-00114.

Canelones, 11 de agosto de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 12 (doce) meses contados a partir del 14 de diciembre de 2008, al Sr. Alberto Ariel Gaspar Jabiel, C.I. N° 3.149.620-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoria: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2)-APLICAR al Sr. Alberto Ariel Gaspar Jabiel, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecunarias accesorias previstas en la Ordenanza General de Transito, si las hubiere.-
3)-DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución N° 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta en expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4)-(FDO.) PROF. YAMANDU ORSI Intendente Municipal, SR. HECTOR ORTEGA DEL RIO Secretario General (interino), SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8788 Abr 20- Abr 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° turno, dictada en autos "Polak Feig, Jaime c/ Polak Feig, Alberto y otros" Daños y Perjuicios Ficha 21-143/1992, y según providencia N° 180/2010 del 12 de Febrero del 2010, SE NOTIFICA a Alberto Polak la providencia N° 846/2009 de fecha 16 de Abril del 2009 que se transcribe: Montevideo 16 de Abril del 2009, Téngase presente el cese al patrocinio que se solicita el que permanecerá vigente hasta la noticia personal del patrocinado de conformidad a lo dispuesto por el art. 44.6 y .7 del C.G.P. Notifíquese personalmente en el domicilio real; y la providencia N° 3280/2009 de fecha 13 de Noviembre del 2009 que se transcribe: Montevideo 13 de Noviembre del 2009, vistos: atento al informe Actuarial que antecede, apruébase la liquidación de crédito formulada por el promotor. Ejecutoriada la presente providencia, previa acreditación de inexistencia de acreedores preferentes y/o conformidad Actuarial, téngase por compensado el precio de la almoneda con el crédito del accionante mejor postor, otorgándose la escritura pendiente a su favor, cometiéndosele a la Actuaría su contralor y señalización. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 23 de Marzo del 2010.- Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 9998 10/p 7829 Abr 12- Abr 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos caratulados: "Ricci Contrera, Gustavo c/ Paisal López, Carlos. Escrituración Judicial." I.U.E. 25-139/1996; se hace saber que por resolución Nro. 4075/2008 de fecha 23 de diciembre de 2008 se EMPLAZA a los sucesores de JUAN CARLOS RICCI MÓNACO por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer - Montevideo, quince de Mayo de dos mil nueve.- Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 7404 Abr 07- Abr 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo-Quinto Turno, dictada en autos "CAPUTO SCELZA ADRIANA C/ MEHMEDHY OMAR ALI. EJECUCION DE HIPOTECA" ficha 2-15181/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. OMAR ALI MEHMEDHY, a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensa de Oficio.
Montevideo, 3 de marzo de 2010. Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 3333 10/p 8368 Abr 15- Abr 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "ROSENBERG, Adriana c/ EL GLOBO ROJO S.R.L. y otro.- Ficha 37-446/2004" y según providencia Nº 449 de 10,3,2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los presuntos herederos de la Sra. Clara STOLZENBERG ROSENSTEIN, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 2010.- Dra. María Magdalena Saint Bois.- Actuaria.
27) $ 4166 10/p 7771 Abr 09- Abr 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en los autos "VILA LOPEZ, ANTONIO C/ DA SILVA TEXEIRA, ALFREDO FRANCISCO-RESOLUCIÓN DE CONTRATO- Fa. 2-20597/2008 en cumplimiento de las providencias N° 3859 del 12.11.2009 y N° 4348 del 16.12.2009, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de ALFREDO FRANCISCO DA SILVA TEXEIRA; a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. En Montevideo, a los diesiceis dias del mes de marzo del año dos mil diez. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4999 10/p 7851 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES, MERCEDES - LEY 18246 - UNION CONCUBINARIA" Fa: 2-10574/2009, se cita, llama y emplaza a los eventuales herederos e interesados a que comparezca estar a derecho y deducir oposición en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 08 de marzo de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 7925 Abr 12- Abr 26

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CARBALLO FONSECA ADELA, -LEY18246-UNION CONCUBINARIA-" Ficha Nro. 50867/2009, por Resolución Nro. 19/2010 de fecha 1°/02/2010, emplaza mediante edictos a todos los interesados y a RUBEN NUÑEZ por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados.-
Montevideo, 25 de febrero de 2010., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 7453 Abr 07- Abr 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "ARISTIMUÑO, LAURA C/ DELGADO VAZQUEZ, MAURICIO NICOLAS -PENSION ALIMENTICIA" Ficha 2-30148/2009", se cita, llama y emplaza a MAURICIO NICOLAS DELGADO a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 9 de MARZO de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 8065 Abr 13- Abr 27

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados QUINTANA GOMES JUAN JOSE C/ QUINTANA NOELIA EDITH Y

OTROS- PENSION ALIMENTICIA CESE-FICHA 2-39269/2009, en cumplimiento del auto Nº 3955/2009 de fecha 22/09/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. NOELIA EDITH QUINTANA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día veinticinco de Setiembre del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 8431 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "BASSI MALDONADO FLORENCIA C/ MENDOZA LETTIRE MARCELO RAMON Y otro -Pensíon Alimenticia Principal y Subsidiaria IUE 2-51545/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Marcelo Ramon Mendoza Lettiere a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Tramitado por Defensoría de oficio.
Montevideo, 06 de abril del 2010.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 8393 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra Juez de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, en autos "Nadjarian Leonardo Y Otros C/ Ministerio del Interior-Hecho" IUE 2-10085/2009 y por decreto 223/2010 de fecha 25 de febrero de 2010, se CITA; Llama Y EMPLAZA al Sr Rodrigo Etchevarne Manzolillo, por un término de noventa días, a fin de estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Montevideo, 8 de abril de 2010. DRA LOURDES BAPTISTA- ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 8217 Abr 14- Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por decreto Nº 633/2010 de fecha 26 de marzo de 2010, del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictado en autos caratulados: "Romay Salvo, Angel Walter -Cancelación de acciones (Exp:- 2-29157/2009) se dispuso: decrétase la solicitud de cancelación de las acciones de "Equital S.A." que se mencionan a continuación: 1) de la serie A' Título NO. 11: 500 acciones de $ 100.- cada una. numeradas del 9001 al 9500, valor nominal $ 50.000.-: Título NO. 12: 500 acciones de $ 100 cada una, numeradas del 9501 al 10000, con un valor nominal de $ 50.000-, Titulo NO. 33: 100 acciones de $ 100 cada una, numeradas del 16.801 al 16900, con un valor nominal de $ 10.000.-; Título NO. 34: 100 acciones de $ 100 - cada una, numeradas del 16.901 al 17.000, con un valor nominal de S10.000.-: Titulo No 35. 100 acciones de $ 100 cada una, numeradas del 17.001 al 17.100. con un valor nominal de $ 10.000.-: Titulo No. 36: 100 acciones de S100 cada una, numeradas del 17.101 al 17 200, con un valor nominal de S10.000.-; Título NO. 37: 100 acciones de S100 cada una, numeradas del 17.201 al 17.300, con un valor nominal de $ 10.000-, Titulo NO. 38: 100 acciones de $ 100 cada una. numeradas del 17.301 al 17400, con un valor nominal de $ 10000-: Título NO. 77: 100 acciones de $ 100 cada una, numeradas del 21.201 al 21.300, con un valor nominal de $ 10.000.-: Titulo NO. 109: 100 acciones de $ 100 cada una. numeradas del 24.401 al 24.500, con un valor nominal de $ 10,000.-; Título No. 110: 100 acciones de $ 100 cada una, numeradas del 24.501 al 24600, con un valor nominal de S10.000.-. Titulo NO. 111: 100 acciones de S100 cada una, numeradas del 24.601 al 24.700, con un valor nomina! de $ 10.000.-: Título No. 112: 100 acciones de S100 cada una, numeradas del 24.701 al 24.800. con un valor nominal de S10.000-: Titulo No 113: 100 acciones de $ 100 cada una, numeradas del 24.801 al 24.900, con un valor nominal de $ 10.000.-; Titulo NO. 114: 100 acciones de $ 100 cada una numeradas del 24,901 al 25.000 con un valor nominal de $ 10000-, Titulo No 115: 100 acciones de $ 100 cada una. numeradas del 25,001 al 25.100, con un valor nominal de S10.000-; valor nominal total de las acciones de la serie "A": $ 240.000.-; y II} de la serie "B"; Titulo No. 210: 500 acciones de $ 100 cada una, numeradas del 34.001 al 34500. con un valor nominal de $ 50,000-: Titulo NO. 219: 100 acciones de $ 100 cada una, numeradas de! 35.301 al 35. 400. con un valor nominal de S10.000-; Titulo No. 222: 100 acciones de S100 cada una. numeradas del 35.601 al 35.700, con un valor nominal de $ 10.000-, Titulo NO. 223: 100 acciones de $ 100 cada una, numeradas del 35.701 al 35.800, con un valor nominal de $ 10000,-: valor nominal total de las acciones de la serie "B": $ 80.000; procediéndose a la realización de las publicaciones previstas por el artículo 109 del Decreto-Ley 14.701. por el término de 3 días y emplazándose a los eventuales tenedores de las acciones y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo legal a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 12 de abril de 2010 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6249 3/p 8578 Abr 16- Abr 21

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición N° 2168 de 27 de julio de 2009 de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ BATISTA ALVAREZ, ELISABETH. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-29984/2009; se trabó Embargo Genérico, se cita de excepciones y emplaza a ELISABETH BATISTA ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 2010. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 8075 Abr 13- Abr 27

VARIOS

CONVOCATORIA A ELECCIONES SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)

La Comisión Electoral de SACCJA convoca a la Elección de los miembros integrantes del Consejo Directivo y Comisión Fiscal de SACCJA a llevarse a cabo el próximo viernes 30 de abril de 2010 en el horario de 09.00 a 19.00 horas, disponiéndose para ello los siguientes circuitos electorales: Casa Central Montevideo en 18 de julio 1644 bis, Agencia Maldonado Sta. Teresa s/n Esq. Dr. Edye, Agencia Minas en 25 de Mayo 593, Agencia Treinta y Tres en Manuel Meléndez 1288, Agencia Durazno en Manuel Oribe 716, Agencia Salto en Uruguay 1080 y Agencia Rocha en 19 de abril s/n Esq. Treinta y Tres.
Comisión Electoral
SACCJA.
27) $ 2499 5/p 8490 Abr 16- Abr 23

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión se cita, llama y emplaza en forma especifica a sucesores de Lucila Nostrani Perez y a todos aquellos que pudieran tener interés en la presente gestión a comparecer ante esta Sede a estar a derecho en los autos caratulados: "NOSTRANI, Juan Pedro - Posesión Notoria de Estado Civil-" IUE: 157-184/2009 por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, 19 de Marzo de 2010.- Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
27) $ 4166 10/p 7642 Abr 09- Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ LAURA C/ SILVA MIGUEL Y OTROS. IMPUGNACION PATERNIDAD NATURAL. DESIGNANCION CURADOR AD LITEM.", Ficha 175-1323/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MIGUEL SILVA IROLDI Y GLECY DIANA SILVA GOMEZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
Pando, 6 de abril de 2010 Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 8043 Abr 13- Abr 27

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO

De mandato del Señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Florida, y en autos caratulados: "INAU c/ CURBELO, Luis.- JUICIO EJECUTIVO".- IUE: 272-127/2009"; se CITA Y EMPLAZA, por el término de 10 días, a LUIS CURBELO, con último domicilio conocido en Avda. Arrigas 795, de la ciudad de Sarandí Grande, a que oponga EXCEPCIONES, que considerare oportunas.-
Sarandí Grande, 12 de marzo del 2010.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 8672 Abr 20- May 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado Dr. Alejandro MARTINEZ, en los autos caratulados: "BERTALMIO ACEVEDO, JUAN SEBASTIAN C/ SOSA, RUBEN. EJECUCION HIPOTECARIA. IUE 290-388/2000", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días al Sr. RUBEN SOSA MAZULO la cesión de crédito litigioso de fecha 1ero de diciembre de 2008 que el Sr. EDUARDO VILLAR LOUREIRO le realizó al Sr. JUAN SEBASTIAN BERTALMIO ACEVEDO en contra del referido Sr. RUBEN SOSA MAZULO.
A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Maldonado, a los dieciseis días del mes de octubre de dos mil nueve. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4999 10/p 8125 Abr 14- Abr 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "FONTES, LUIS ALBERTO. Rescisión de contrato y cobro de pesos", I.U.E: 331-565/2007 y según providencia Nº 309, de fecha 06/03/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de DIEZ DIAS HÁBILES a todos los que se consideren con derecho sobre la camioneta, marca NISSAN, modelo L 200, año de fabricación 1993, PROCEDENCIA MEXICANA, color BLANCO, motor Nº 8D23, chasis Nº 3UAL720M001037, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno (Subrogante). Asimismo, por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, por auto Nº 2471, de 07/12/2009, se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente publicación. Rivera, 25 de marzo de 2010. Dr. Marcelo Souto Etchamendi, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.
27) (Sin Costo) 10/p 8717 Abr 20- May 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "IVANOFF MACHADO SILVIA TERESA Y PEREZ PINTOS JORGE FERNANDO.- RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO"; Ficha Nº 448-6/2010; se hace saber que por Decreto Nº 261/2010, de fecha 15 de Marzo de 2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a todos los que pudieran verse afectados en sus derechos en virtud del presente trámite; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 17 de Marzo de 2010 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 8606 Abr 20- May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ PAZ, LIDER NIDIA; por su hijo: AZAMBUYA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL c/ AZAMBUYA CASTELLANOS, RAMON ELEAZAR y MIRTA GRACIELA; AZAMBUYA VECE, MARTIN y NATALIE. PARTICION", FICHA B/383/99/S1/2002, se cita y emplaza a: 1) RAMON ELEAZAR AZAMBUYA CASTELLANOS; 2) MIRTA GRACIELA AZAMBUYA CASTELLANOS; 3) MARTIN AZAMBUYA VECE, y 4) NATALIE AZAMBUYA VECE, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa en caso de incomparecencia, de conformidad con el ARTICULO 89 del C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 30 (TREINTA) de OCTUBRE de AÑO DOS MIL DOS. LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 6665 10/p 7896 Abr 12- Abr 26

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos: "Mevir C/ Chavez, Julio y Scaparelli, Alexandra. Desalojo. I.U.E. 378-84/2005", según providencia nº 307 de fecha 4/6/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a ALEXANDRA SCAPARELLI a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, junio 23 de 2009.- Dr. Marcos Seijas, Juez de Paz Departamental.
27) $ 3333 10/p 8754 Abr 20- May 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos de Fa. 397-326/2007, se ha dispuesto la publicación de SOLICITUD DE DECLARACION DE AUSENCIA de LUIS HEBER DE ACEVEDO.-
Tacuarembó, 22 de Febrero de 2010.-Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) $ 2499 10/p 7472 Abr 08- Abr 22

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

FORESTAL TIERRA VERDE S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

La asamblea general extraordinaria del 1.12.09 resolvió reducir el capital integrado a $ 1.638.666.339, y rescatar 547.570.475 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Se pone documentación a disposición en la sede, Luis Alberto de Herrera 1248, Torre B, piso 12, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294, Ley 16.060.
28) $ 19639 10/p 7457 Abr 07- Abr 21

GRINOR S.A.
COMPROMISO DE ESCISIÓN
(artículo 137 - Ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grinor S.A. de 27/02/2009 resolvió la escisión de Grinor S.A. conforme el Compromiso de Escisión celebrado con Abarca S.A. el 27/02/2009.
Según dicho compromiso Grinor S.A., sin disolverse ni liquidarse, escindirá con el mayor alcance permitido por la ley la totalidad de sus activos, pasivos, derechos y obligaciones de cualquier origen y naturaleza, vinculados a la denominada "Obra Ampliación Batlle y Ordóñez", los que serán incorporados a Abarca S.A.
El capital autorizado de Grinor S.A. permanecerá incambiado en el importe de $ 12.000.000 luego

de la mencionada escisión. Por su parte, el capital autorizado de Abarca S.A. será de $ 50.000.000 al momento de la escisión.
Convócase a los acreedores de Grinor S.A. a deducir oposiciones y a justificar sus créditos en el plazo de veinte días a partir de la última publicación.
El ejercicio de los derechos indicados precedentemente deberán hacerse efectivos en la sede social ubicada en Isabela 3264
El Compromiso de Escisión y el balance especial cerrado al 30/11/2008 estarán a disposición de los acreedores de Grinor S.A. en la sede social de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
Grinor S.A.
El Directorio.
28) $ 54007 10/p 7879 Abr 12- Abr 26

ABARCA S.A.
COMPROMISO DE ESCISIÓN
(artículo 137 - Ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Abarca S.A. de 27/02/2009 resolvió adquirir vía escisión de Grinor S.A. y conforme al Compromiso de Escisión otorgado entre Abarca S.A. y Grinor S.A. el 27/02/2009, todos los bienes, créditos, derechos y obligaciones que conforman la denominada "Obra Ampliación Batlle y Ordóñez".
El capital autorizado de Grinor S.A. permanecerá incambiado en el importe de $ 12.000.000 luego de la mencionada escisión. Por su parte, el capital autorizado de Abarca S.A. será de $ 50.000.000 al momento de la escisión.
Convócase a los acreedores de Abarca S.A. a deducir oposiciones y a justificar sus créditos en el plazo de veinte días a partir de la última publicación.
El ejercicio de los derechos indicados precedentemente deberán hacerse efectivos en la sede social ubicada en Isabela 3264
El Compromiso de Escisión y el balance especial cerrado al 30/11/2008 estarán a disposición de los acreedores de Abarca S.A. en la sede social de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
Abarca S.A.
El Directorio.
28) $ 44188 10/p 7883 Abr 12- Abr 26

INVIM S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/12/09
Capital rescatado: $ 507.669
Capital integrado remanente: $ 2.492.331
Documentación a disposición en Yaguarón 1407 oficina 1303
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9820 10/p 8279 Abr 15- Abr 29

LAS GARZAS BLANCAS S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2010, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Colonia 810, oficina 403, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 8340 Abr 15- Abr 29

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

WILSON CORBO IPES (FICHA 2-8515/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8869 Abr 21- May 04

ANGELA DELGADO BARES (FICHA 2-59735/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8911 Abr 21- May 04

CUARTO TURNO

CANO YÁÑEZ, MARÍA ELISA BEATRIZ (FICHA 2-52535/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8909 Abr 21- May 04

QUINTO TURNO

CELIA CARMEN SIERRA REYBAUD (FICHA 2-8056/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8867 Abr 21- May 04

SEPTIMO TURNO

NICOLAS ALEJANDRO ROSA VEIGA (FICHA 2-60435/2009).
Montevideo, 9 de febrero 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8910 Abr 21- May 04

OCTAVO TURNO

ELIDA CELESTINA LUSTO (FICHA 2-9596/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8852 Abr 21- May 04

NOVENO TURNO

PEDRO PINTADO CURBELO (FICHA 2-45419/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8874 Abr 21- May 04

DECIMO TURNO

MODESTO LOPEZ (FICHA 2-45898/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8875 Abr 21- May 04

DECIMOPRIMER TURNO

ALCIDES RODOLFO HERRERA FERREIRA (FICHA 2-6329/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8897 Abr 21- May 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

HERIBERTO RIVERO SILVA (FICHA 2-44391/2008).
Montevideo, 2 de octubre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8848 Abr 21- May 04

DIGNO HUMBERTO CENEDA COLLETTO ó COLLETO (FICHA 2-60798/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8908 Abr 21- May 04

DECIMOCUARTO TURNO

MARTA HELENA SCALABRINI GUIDO (FICHA 2-7713/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8807 Abr 21- May 04

PEDRO OSCAR RODRIGUEZ y MARIA ZULMA FISCHER MOREIRA (FICHA 2-8224/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8844 Abr 21- May 04

MARIANO SEVERO MARTINEZ TECHERA (FICHA 2-7110/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8894 Abr 21- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

FELIX LEONARDO SOSA SILVERA (EXPEDIENTE 2-9514/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8912 Abr 21- May 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ANGEL HERNANDEZ y ADELINA SABINA CASTRILLO CHERRO (FICHA 2-7224/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8851 Abr 21- May 04

DECIMOCTAVO TURNO

HILDA COZZANI (IUE 2-48171/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8815 Abr 21- May 04

SARA ZENONA TOLEDO CALCERRADA (IUE 2-61021/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8847 Abr 21- May 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

STELLA MARY GUASH PINEDA (IUE 2-6863/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8806 Abr 21- May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

IRMA FRASCONI CARBONAI ó CARBONAL (FICHA 2-55253/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8850 Abr 21- May 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO HUGO BERTI MARONE (FICHA 2-6826/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8868 Abr 21- May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores

y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

OTILIA MARCELA GONZALEZ (FICHA 176-143/2009).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 12 de marzo 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8821 Abr 21- May 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

URRUTIA SILVERA, ELFI GREGORIA (IUE 207-53/2010).
Melo, 2 de marzo de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 8839 Abr 21- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

MOISES ROBERTO MORENO(IUE 209-104/2009).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 6 de abril de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8915 Abr 21- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR COLO ROSAS, ALFREDO JOSE COLO ROSAS, ELENA FERNANDEZ VARGAS, ELVIRA DEL CARMEN ROSAS (IUE 227-99/2010).
Carmelo, 23 de marzo de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8900 Abr 21- May 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL INOCENCIO MUÑOZ MICHELENA y MIGUEL INOCENCIO MUÑOZ DE LOS REYES (IUE 241-490/2009).
Durazno, 12 de marzo de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8896 Abr 21- May 04

TERCER TURNO

ANGEL CUSTODIO PIRIZ (IUE 242-116/2010).
Durazno, 16 de marzo de 2010.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8895 Abr 21- May 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MANUEL FIGUEIRA y AURELIA PORTELA CACERES (IUE 254-53/2010).
Trinidad, 4 de marzo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8840 Abr 21- May 04

JORGE RUBEN, ANGEL y ELSA SILVA GOMEZ (IUE 254-21/2010).
Trinidad, 5 de abril de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8841 Abr 21- May 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO FRANCISCO PAGANI BARCHI o BACHI (IUE 300-1041/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de marzo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8827 Abr 21- May 04

ROSA ANGELICA GREGORIA SAMPO OBERTI (IUE 300-134/2010).
Paysandú, 26 de marzo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8828 Abr 21- May 04

TERCER TURNO

ROBERTO ARCE CENTENO o CENTENA (IUE 301-589/2007).
Paysandú, 3 de marzo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8823 Abr 21- May 04

CARLOS ESTEBAN CEBALLOS VIERA (IUE 301-939/2009).
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8825 Abr 21- May 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

NELSON HUGO LOPEZ PINTOS LOPEZ (FICHA IUE 477-235/2009).
Rivera, 8 de diciembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8903 Abr 21- May 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANCHEZ ROCHA, FERNANDO (FICHA 341-99/2010).
Rocha, 6 de abril de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8802 Abr 21- May 04

VALENTINA BELARMINA CARDOSO SOSA de de LOS SANTOS (FICHA 341- 584/2009).
Rocha, 27 de noviembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8804 Abr 21- May 04

CUARTO TURNO

JUANA GUILLERMINA DIANESSI MENDEZ (FICHA 342-57/2010).
Rocha, 8 de marzo de 2010.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8800 Abr 21- May 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

LUIS ALBERTO PASTORIN o PASTORINI LEAL (IUE 471-62/2010).
Libertad, 4 de marzo de 2010.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8818 Abr 21- May 04

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ y HECTOR MARIA DELEON RODRIGUEZ (IUE 471-183/2010).
Libertad, 7 de abril de 2010.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8819 Abr 21- May 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTELA LIMA RODRIGUEZ (FICHA 396-786/2007).

Tacuarembó,10 de diciembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8797 Abr 21- May 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "CANCELA ORTIZ RAMON ODILIO" SUCESIÓN F.A. 370-128/2009, se hace saber que por Providencia Nº. 468/2010 de fecha 25/02/2010, se EMPLAZA a los coherederos que no han comparecido la aceptación o repudiación de la herencia con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.-
San José, 16/03/2010. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8812 Abr 21- May 04

CONVOCATORIAS

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO DE PREVISION DEL PERSONAL DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Fecha de asamblea: 30 de abril
Primer llamado: 17:30 horas
Segundo llamado: 18:00 horas
Lugar: sala 14 de Mayo, 2º piso edificio sede de Caja Bancaria
Orden del día: memoria y balance 2009, informe Comisión Fiscal, designación de 2 asambleistas para firmar acta.
03) $ 1000 3/p 8878 Abr 21- Abr 23

CONVOCATORIA

TERMAL KANAREK S.A. cita a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Brasil 874 Esc. 4 - Salto, el miércoles 14 de mayo a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria.
Se tratará el siguiente orden del día:
Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
Consideración de Balance, Resultados y Memoria del ejercicio 2008.
Designación de directorio.
Designación de accionistas para la firma del acta.
La documentación, estará a disposición de los accionistas desde el 2/5/2010 en la Sede Social (Av. del Timbó s/Nº - Termas del Dayman) Lunes, Martes y Miércoles, de 10 a 12 horas.
03) $ 1500 3/p 8954 Abr 21- Abr 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

NICOLAS PIAGGIO RODRIGUEZ y ANDREA ANA FERNANDEZ DA ROSA (FICHA 2-5282/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8906 Abr 21- May 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL HUGO MELLUSO CASTELLO y NELLY MARIA CRISTINA COSTANZO MARESCA (FICHA 2-8480/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8853 Abr 21- May 04

DECIMOCTAVO TURNO

HUMBERTO MARTIN DIAZ HOMRICH y MARIANA ALEJANDRA FONTES BRENES (FICHA 2-5180/2010).
Montevideo, 9 de abril de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8854 Abr 21- May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

HAMLET ALEJANDRO REYES GIRAZ e ILEANA BAUER FERRARO (FICHA 2-53835/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8842 Abr 21- May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GABRIELA INES JORAJURIA CARRASQUERA y FRANCISCO ROBERTO ORSI MENY (IUE 227-48/2010).
Carmelo, 9 de abril de 2010.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 8901 Abr 21- May 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

COLÓN GERÓNIMO MECHELK PEÑA y JULIA SILVIA GUTIERREZ GONZALEZ (FICHA 242-134/2010)
Durazno, 24 de marzo de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8898 Abr 21- May 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LARA BEL MARICHAL y ALEJANDRO JOSE FERNANDEZ ARAUJO (FICHA 342-82/2010).
Rocha, 23 de septiembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8803 Abr 21- May 04

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

HIGH GREEN S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria: 31/03/2007
Inscripción: 17/03/2010, 3012.
06) $ 491 1/p 8884 Abr 21- Abr 21

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ SUC DE JUANA MUÑOZ Y OTROS - Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-61817/2007" se dispuso por autos números 552/2008 y 634/2009 de 28 de abril de 2008 y 24 de marzo de 2009 respectivamente Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos: a los sucesores de Juan Indalecio MUÑOZ CASTRO y Nidia Rita HERNÁNDEZ RIZZO; Richard y Fabiana MUÑOZ HERNANDEZ; Elida Justina GARCIA BENAVENTE y Luis Alberto PIREZ y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 189329 (p) ubicado en la sección catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el once de marzo del dos mil diez. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 8870 Abr 21- May 04

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SARAVIA ORTIZ APARICIO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-19650/2009, por auto Nº 7219/2009 de fecha 1/12/2009, se designó en carácter de Curadora interina del presunto incapaz APARICIO SARAVIA ORTIZ a la señora ZULMA SARAVIA ORTIZ.- Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 8855 Abr 21- May 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez (subrogante), del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PPRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ MONTE, WILSON DARCY. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 352-169/2008, se hace saber que por RESOLUCION número 9547/2008 de fecha 27 de NOVIEMBRE del año 2008, se declaró en estado de incapacidad, a: WILSON DARCY GONZALEZ MONTE, designándose CURADORA del mismo a su madre legítima: MIRTHA RENEE MONTE SUAREZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de FEBRERO del año 2009.- LITIGA con AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de DICIEMBRE deel año 2009 (DOS MIL NUEVE). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 8838 Abr 21- May 04

LICITACIONES

**LICITACION DE PUESTOS EN EL MERCADO MODELO
CADIZ 3280 - PRIMER PISO
LUNES 26/04/2010**

Las bases de los puestos se fijan en pesos uruguayos o dólares americanos.
Las consultas sobre los puestos en licitación, moneda y financiación, se atenderán en Oficina de Producción y Comercialización (planta alta) De LUNES a VIERNES de 8 a 12 Horas. O por los Teléfonos 508.93.69/508.93.71
RETIRO DE PLIEGOS: desde el LUNES 19/04/2010 al LUNES 26/04/2010
PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: LUNES 26/04/2010 HORA: 9;15
APERTURA DE OFERTAS: LUNES 26/04/2010 - HORA 10:00 - Sala de Directorio.
LA ADMINISTRACIÓN.

12) $ 417 1/p 8837 Abr 21- Abr 21

**CLUB DE PESCA NOA NOA
LLAMADO A LICITACIÓN ABIERTA
PARA CONCESIÓN DE CANTNA**

Retirar en la Administración del club de 14 a 22 hs. Pliego de condiciones hasta 9/5/10, costo: $ 1000.- (Pesos uruguayos mil).
Presentar las propuestas antes del 15/05/10.
La apertura se hará delante de escribano público el miércoles 19 a la hora 19:30.

12) $ 417 1/p 8905 Abr 21- Abr 21

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE)

El Consejo Directivo formula un llamado a Licitación Pública N° 01/10

Objeto del Llamado: SERVICIO DE LIMPIEZA DE TODOS LOS LOCALES DEL INSTITUTO.
Consultas: Departamento de Compras, Sarandí 450 3er piso
TEL: 916 17 03, FAX: 915 64 09
Horario de atención: 11.30 a 16.30 horas Días Hábiles.
Apertura de Ofertas: 4 de mayo del 2010. Hora 15:00 Sarandí 450 - 1er Piso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 8902 Abr 21- Abr 21

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

**PROGRAMA MEMFOD
PRÉSTAMO B.I.D. N° 1361/OC-UR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2010**

Objeto: Adquisición de bancos exteriores para Centros del Consejo de Educación Secundaria, Centros del Consejo de Educación Técnico Profesional e Institutos de Formación Docente.
Fuente de financiamiento: Fondos de contraparte local del Programa MEMFOD.
Retiro del Pliego: Desde el 20/04/10 hasta el 18/05/10 - Horario de 14:00 a 17:00 hs. No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Valor del Pliego: U$S 200 - (dólares estadounidenses doscientos).
Consulta y retiro de Pliegos: Colonia 1013

Segundo piso, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 - 901.72.98 - 902.29.62. - www.anep.edu.uy
Apertura: El día 24/05/10, a la hora 12:00, en Colonia 1013 Segundo Piso - Montevideo.
Plazo de Ejecución: 120 días calendario contados a partir del día siguiente a la notificación de la orden de compra.
Presupuesto Oficial: U$S 207.385,00 (dólares estadounidenses doscientos siete mil trescientos ochenta y cinco).
12) (Cta. Cte.) 1/p 8836 Abr 21- Abr 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 21 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ALVAREZ, 25 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1195 y VERÓNICA GARCÍA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1195.
14) $ 253 3/p 8792 Abr 21- Abr 23

ALVARO GONZALO DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Iraola 4949 y ANA SILVIA ROSAS, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Iraola 4949.
14) $ 253 3/p 8793 Abr 21- Abr 23

MARCOS MAURICIO DAMOS, 30 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Luis Braille 3028 bis y LETICIA LILIAN ESTEFANI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 3028 bis.
14) $ 253 3/p 8816 Abr 21- Abr 23

MATIAS SEBASTIAN ARISMENDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2320/5 y MARIA EUGENIA APARICIO, 21 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2320/5.
14) $ 253 3/p 8820 Abr 21- Abr 23

OFICINA No. 2

FREDDY AGUSTIN BUENO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Febrero 1114/7 y MARIA JULIA BENTANCURT, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 12 de Febrero 1114/7.
14) $ 253 3/p 8790 Abr 21- Abr 23

ANIBAL FABIAN BENTANCOR, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bruselas 4169 y MARIELA SUSANA BUENO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nelson 3539/5.
14) $ 253 3/p 8791 Abr 21- Abr 23

WALTER MARCELO FERNANDEZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Propios 5233 bis y LUCIANA BERENICE SOUTO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Propios 5233 bis.
14) $ 253 3/p 8814 Abr 21- Abr 23

LEONIDAS RAUL FOSSATI, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Andes 1375/201 y BELLA NORMA LOPEZ, 62 años, divorciada, empleada, paraguaya R/L, domiciliada en Andes 1375/201.
14) $ 253 3/p 8817 Abr 21- Abr 23

OFICINA No. 3

GASTON GABRIEL JANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 3807 Block C/202 y ANABELA KAREN DIAZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Centenario 3807 Block C/202.
14) $ 253 3/p 8799 Abr 21- Abr 23

OFICINA No. 4

GABRIEL GASTON GIACOMAZZI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuaró 3124/5 y CARINA MARIA GOMEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cuaró 3124/5.
14) $ 253 3/p 8789 Abr 21- Abr 23

WALTER EDUARDO LOPEZ, 40 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Susana Pintos 2808 y VALERIA OFELIA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Susana Pintos 2808.
14) $ 253 3/p 8862 Abr 21- Abr 23

URIEL LEIBOVICI, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3173/201 y MONICA ALTERWAIN, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3173/201.
14) $ 253 3/p 8916 Abr 21- Abr 23

OFICINA No. 5

EDUARDO ARIEL MENDEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Varsovia Solar 8 y AIDA BEATRIZ FAVILLA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Varsovia Solar 8.
14) $ 253 3/p 8808 Abr 21- Abr 23

ROBERT MONTERO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oscar Wilde 6742 y SANDRA CRISTINA GONZALEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oscar Wilde 6742.
14) $ 253 3/p 8846 Abr 21- Abr 23

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL SOSA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Rabú 7859 y ERIKA DAYANA ROBA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Rabú 7859.
14) $ 253 3/p 8813 Abr 21- Abr 23

MARTÍN ORLANDO SALINAS, 40 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Michigan 1652/402 y MARIA del PILAR MANZILLA, 46 años, divorciada, contadora pública, oriental, domiciliada en Michigan 1652/402.
14) $ 253 3/p 8889 Abr 21- Abr 23

GABRIEL DANIEL SILBERBERG, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira 1177/901 y CLAUDIA SOLEDAD CASTRO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jackson 861/302.
14) $ 253 3/p 8891 Abr 21- Abr 23

IVES WASHINGTON RUSSOMANDO, 47 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Almirón 5336 y CAROLINA FONSECA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almirón 5336.
14) $ 253 3/p 8899 Abr 21- Abr 23

OFICINA No. 7

GUILLERMO MARIA PEREZ, 35 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Cartagena 1673 y VALENTINA LUSSICH, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Alfonso Espínola 1810.
14) $ 253 3/p 8798 Abr 21- Abr 23

GUILLERMO UTURBEY, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1333 B y NANCY MAGALI OPAZO, 54 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Luis P. Ponce 1333 B.
14) $ 253 3/p 8879 Abr 21- Abr 23

FERNANDO VAZQUEZ, 65 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Pontevedra España y ALICIA YOLANDA LAIRIHOY, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Minas 1777 ap. 1.
14) $ 253 3/p 8890 Abr 21- Abr 23

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 13º Turno dictada en autos: "AFSA. Automotriz Franco Uruguaya S.A. Prescripción". Ficha 2-25825/2009, según providencia Nº 2950 de fecha 16 de diciembre de 2009, se cita, llama y emplaza a los propietarios del siguiente bien mueble: automóvil de colección, color azul, marca Peugeot 202, modelo Dalmat, año 1947, chasis 629844, motor Nº 629844, o a sus sucesores a cualquier título, y demás personas que se consideren con derechos respecto del mismo, a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 días, y bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quién se continuarán las actuaciones. Montevideo, martes 23 de Marzo de Dos Mil Diez. Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 8843 Abr 21- May 04

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno, dictada en autos: "PARADIZO MARTINIUK, MARIA ISABEL C/ NOVAHIL, JOSE Y/O SUCESORES. Demanda de prescripción sexanal. DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL. IUE 306370/2009, y según providencia Nº 110, de fecha 19 de febrero de 2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente al último titular José Novahil y/o sus sucesores, a cualquier título, sobre el siguiente bien: vehículo automóvil marca RENAULT, Modelo 9 RL, Año 1994, matrícula de Paysandú IAB 5500, (Antes 115.312) Padrón 13.310, motor a nafta Nº 5935126, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 26 de marzo de dos mil diez. Dra. Mª GABRIELLA ALANIS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5832 10/p 8829 Abr 21- May 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "D' Acosta, Renzo. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-42/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. RENZO D' ACOSTA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 5.238 (antes mayor área 13.462), Primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, zona urbana, que se deslinda así: doce metros cuarenta decímetros de frente al Sur a calle número 24 - N Avenida Salto; al oeste cuarenta y dos metros noventa y cinco decímetros lindando con el padrón 5239; al Norte trece metros cincuenta decímetros con parte del padrón 5240 y al Este cuarenta y dos metros noventa y seis decímetros con padrón 13461. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Lorenzo Giordano y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 9 de marzo de 2010. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 9165 10/p 8830 Abr 21- May 04

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos ROS CALDEYRO PATRICIA MARIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 351-96/2008 y según providencia nro. 1457 de fecha 23/6/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y muy especialmente a MARCHIÑENA SANGRANIS, O SANGRANIS MARCHIÑENA, MARIA ESTHER MAROTA O MAROTA MARIA ESTHER O MAROTE OHANNES ZCHALIKHIAN O TCHALIKIAN FANDA, ZCHALIKHIAN OHANNES GUILLERMO RIVAS O GUILLERMO JORGE RIVAS O RIVAS GUILLERMO, FELIX ALBERTO MACHIÑENA ZANLEONI, OLGA NIDIA MARCHIÑENA ZANLEONI, ELIDA BARBARA MACHIÑENA ZANLEONI, JOSE SANGURIS, JORGE GARCÍA, Y/O SUS SUCESORES A TITULO PARTICULAR O UNIVERSAL; AMILAN SA Y ACTIFER SA; sobre los inmuebles rurales empadronados con los nros: 23416, 27256 y 23525 antes en mayor área con el nro. 712 que según plano del agrimensor Walter Fernández Barreiro inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, registro provisorio con el nro. 345 el 27/2/2007, se componen de los solares 4, 5 y 6 de la manzana 40 sitos en la Séptima Sección Catastral del Departamento de ROCHA Balneario El Caracol detallándose de la siguiente manera: Solar 4 manzana40, Padrón 23.416 consta de un área de 800 mts 52 dmts y se deslinda: al Oeste Suroeste 30 mts sobre Barrancas sobre Laguna Garzón, al Noroeste 19.97 mts, lindando con solar 5, al norte 33.38 mts lindando con solar 6 y al Sureste 32 mts lindando con solar 3 todos del mismo plano; Solar 5 manzana 40 Padrón 27.256, consta de una área de 915 mts. 55 dmts y se deslinda: al Oeste-Suroeste 26.45 mts de frente a calle Barrancas de Laguna Garzón, al Noreste 23.67 mt también de frente a calle sobre Barrancas de Laguna Garzón por ser esquina uniendo ambos frentes ochava curva de 22.34 mts, al Este 25.08 mts lindando con solar 6, al Sur-Sureste 19.97 mts lindando con la fracción 4 todos del mismo plano; Solar 6 manzana 40 Padrón 23.525 consta de un área de 971 mts 85 dmts y se deslinda: al Norte 30 mts sobre calle sobre Barrancas de Laguna Garzón, al Noreste 32.71 mts lindando con solar 7, al Suroeste 33.38 mts lindando con solar 4 y al Oeste-Suroeste 25.08 mts lindando con solar 5 todos del mismo plano; para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
En la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de abril del dos mil diez. Dr VIDAL RODRIGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.
16) $ 18329 10/p 8801 Abr 21- May 04

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN RAMON FERNANDEZ MUNIZ solicita la inscripción de la obra titulada: HEROE DE LA POESIA TRESCINTRARIA DEL TERCER MILENIO, de la cual se declara autor.
Montevideo 16 de abril de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 8824 Abr 21- Abr 21

RAMON LEGNANI RODRIGUEZ solicita la inscripción de las obras tituladas: 1.- CUENTOS DEL ABUELO, 2.- CULTURA Y CONTRACULTURA y 3.- APUNTES PARA UNA ECOLOGIA DINAMICA DEL SIGLO XXI, de las cuales se declara autor.
Montevideo 16 de abril de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 125 1/p 8892 Abr 21- Abr 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "LOPEZ, MIGUEL ANGEL Y OTROS" - RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-46554/2009 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de SOFIA BELEN LEAL:
Acta Nº 5833 de fecha 31 de Julio de 1996, de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice que es "HIJA DE NANCY LEAL" en el cuerpo de la partida debe decir "HIJA LEGITIMA DE NANCY LEAL Y MIGUEL ANGEL LOPEZ" por así corresponder.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 24 de Diciembre de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8876 Abr 21- May 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROSAS, LESLI ESTEFANI." RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-777/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: NACIMIENTO de LESLI ESTEFANI ROSAS ALMIRON, extendida el 26.03.1987, en la 1° Sección Judicial de Paysandú, acta N° 504, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "LESLI ESTEFANI" debe decir "LESLI ESTEFANI ROSAS ALMIRON" por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de Marzo de 2010.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 8822 Abr 21- May 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DOTI MEDINA, MAURO ALEJANDRO, MARCELO ANTONIO; MARTIN RAMON Y SILVANA LETICIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-776/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DEFUNCION de ANTONIO DOTI, extendida el 11.02.1944, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta N° 55, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTE" debe decir, "DOTI", por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde dice nacido en "Génova, Italia" debe decir "nacido en Municipio de Sasso di Castalda, Provincia de Potenza, Italia", por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde donde dice "hijo de Miguel Dotte y Cayetana Tófalo" debe decir "hijo de Roccantonio DOTI y María Gaetana TOFALO", por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde dice "viudo de Magdalena Pagano" debe decir "viudo de María Maddalena PAGANO" por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de RAMON DOTI, extendida el 09.12.1899, en la 2ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 329, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTE" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde dice "MAGDALENA PAGANO de DOTE" debe decir "MARIA MADDALENA PAGANO de DOTI", por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde dice "ANTONIO DOTE" debe decir "ANTONIO DOTI", por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde dice "ROQUE DOTE y CAYETANA T. de DOTE" debe decir "ROCCANTONIO DOTI y MARIA GAETANA TOFALO de DOTI", por ser lo correcto; 3) MATRIMONIO de RAMON DOTI, extendida el 20.04.1945, en la 1ª sección Judicial de en Paysandú, Acta N° 72, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI" por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde dice: "MAGDALENA PAGANO" debe decir "MARIA MADDALENA PAGANO de DOTI" por ser lo correcto"; 4) DEFUNCION de RAMON DOTI, extendida el 27.04.1945, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 169, en el sentido de dicha acta donde dice "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; en el sentido de dicha acta donde dice "MAGDALENA PAGANI" debe decir "MARIA MADDALENA PAGANO de DOTI" por ser lo correcto; 5) NACIMIENTO de ANGEL ANTONIO DOTI, extendida el 22.02.1962, 2ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 16, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde dice ANTONIO DOTTI y MAGDALENA PAGANO" debe decir "ANTONIO DOTI y MARIA MADDALENA PAGANO", por ser lo correcto; 6) MATRIMONIO DE ANGEL ANTONIO DOTI y GLADYS ESTHER MEDINA, extendida el 04.12.1968, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 178, en el sentido de dicha acta donde dice "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; en el texto de dicha acta donde dice "ROQUE RAMON DOTI" debe decir "RAMON DOTI", por ser lo correcto; 7) DEFUNCION de ANGEL ANTONIO DOTI, extendida el 31.03.1995, en la 6ª Sección Judicial Paysandú, Acta N° 2, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 8) NACIMIENTO de MAURO ALEJANDRO DOTI MEDINA, extendida el 04.12.1968, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1410, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 9) NACIMIENTO DE MARCELO ANTONIO DOTI MEDINA, extendida el 24.05.2005, en Montevideo, Acta N° 27, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; y en el texto de dicha acta donde dice "RAMON DOTTI y BENITA CARTIO" debe decir "RAMON DOTI Y BENITA CARLIS" por ser lo correcto; 10) MATRIMONIO de MARCELO ANTONIO DOTI MEDINA Y SILVIA MARIELA MILLAN DE LOS SANTOS, extendida el 04.06.1999, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 152, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 11)NACIMIENTO de MARTIN RAMON DOTI MEDINA, extendida el 20.03.1973, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 505, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 12) NACIMIENTO DE SILVANA LETICIA DOTI MEDINA, extendida el 03.02.1977, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 203, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 13) MATRIMONIO DE SILVANA LETICIA DOTI MEDINA Y DIEGO MARCEL BRACCO VIETA, extendida el 06.06.1997, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 168, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 14) NACIMIENTO DE ENZO DOTI LEDESMA, extendida el 25.09.1998, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1773, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 15) NACIMIENTO DE CAMILA DOTI MILLAN, extendida el 04.06.1999, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1049, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 16) NACIMIENTO DE MARIANO DOTI MILLAN, extendida el 19.08.1999, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1524, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 17) NACIMIENTO DE ANGEL DIEGO DOTI MILLAN, extendida el 26.11.2001, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1948, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 18) NACIMIENTO DE JUAN IGNACIO DOTI, extendida el 26.01.2004, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 137, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto; 19) NACIMIENTO DE VALENTINO BRACCO DOTI, extendida el 06.12.2007, 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1936, en el sentido de dicha acta donde dice: "DOTTI" debe decir "DOTI", por ser lo correcto.- Paysandú, 18 de Marzo de 2010.- ESC. ALICIA DAMINI ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 8826 Abr 21- May 04

REMATES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "GOLISUR S.A. c ARIEL ACEVEDO y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 2-57880/2005, se hace saber que el próximo 7 de mayo a las 14 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación en moneda nacional, de los siguientes bienes inmuebles: I) Base $ 1,085.659.oo Inmueble padrón No. 4376, (antes en m/a 3431) compuesto de una fracción de campo ubicada en el paraje denominado "Cuchilla de Belen" sito en la 6ta. Sec. Judicial del departamento de Artigas, zona rural, señalada con el No. 6/1 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrs. Ernesto G. Sisto y Angel Alberto Giannoni de agosto de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el No. 2281, el 21.08.62, según el cual tiene una superficie de 405 hectáreas y 7022 mts y se deslindan: 2291 mts. 40 cms al Noroeste de frente a Servidumbre de Paso que la separa de la fracción 7/2; al Noreste linea quebrada compuesta de dos segmentos de recta de 382 mts. 80 cms y de 889 mts. 50 cms, de frente al Camino de la Cuhilla de Belen; 2734 mts. 20 cms al Sureste lindando con la fracción 6/2; 2089 mts. 10 cms. al Suroeste, limítrofe con la fracción 9/2, todas del mismo plano. II) Base $ 4.994.819. oo Inmueble padrón 3992 (antes 907 en m/a) se compone de dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado "Talas del Cuaró" sito en la 5ta. Sec. Judicial del departamento de Artigas, zona rural, que según el plano del Agr. Eduardo Tornaría de junio de 1970 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 718 el 17.10.73, se señalan como fracción "UNO A" y fracción "DOS" y tiene una superficie en conjunto de 1.310 hectáreas 2884 mts y se deslindan: a) fracción UNO A, con una superficie de 542 hectáreas 9299 mts, linda al sureste linea quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden 804 mts. 60 cms., y 991 mts. 50 cms., lindando parte don Ormandio Gonzalez, padrón 1692 y parte da frente a Camino Vecinal a Paso Campamento que separa de parte de la fracción Uno B del mismo plano; al Sur linea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden 1.453 mts. 10 cms., 260 mts 60 cms., y 1.107 mts. 40 cms., lindando todos ellos con parte de la fracción Dos del mismo plano; al Oeste, linea quebrada

compuesta de cinco tramos rectos que miden 67 mts. 80 cms., 450 mts. 50 cms., 217 mts. 80 cms., 551 mts. 30 cms y 760 mts. 20 cms. lindando todos ellos con el resto de la fracción Dos del mismo plano y al Norte, linea quebrada de seis tramos rectos que miden 669 mts. 85 cms., 1197 mts. 60 cms., 805 mts. 90 cms., 242 mts. 70 cms. 738 mts. 30 cms., y 883 mts. 90 cms.. lindando los seis primeros tramos con parte de la fraccion tres del mismo planoi y en el último tramo linda con Ormandio Gonzalez, padron 1692. b) Fracción DOS, con una superficie de 767 hectáreas 3585 mts., linda al Sureste linea quebrada compuesta de cinco tramos que miden 444 mts. 50 cms., 45 mts. 70 cms., 109 mts. 80 cms., 44 mts. 20 cms. y 745 mts. 75 cms. dando de frente en todos ellos a Camino Vecinal a Paso Campamento que separa de parte de la fracción Uno B del mismo plano; al Suroeste primero linea quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden 675 mts. 90 cms. y 507 mts. 65 cms., luego "Cuchilla de Belen" y por último recta de 270 mts., lindando en todo este viento con Joaquín M. Martinicorena, padrón 1921 de la 6ª. Sec Judicial; al Oeste recta de 2225 mts. 50 cms. lindando con la fracción B padron 906; al Noreste linea quebrada compuesta de diez tramos rectos que miden 784 mts, 1996 mts., 760 mts. 20 cms., 551 mts. 30 cms. 217 mts. 80 cms. 450 mts. 50 cms., 67 mts. 80 cms. 1107 mts. 40 cms. 260 mts. 70 cms. y 1453 mts. 10 cms. lindando en el primer tramo con la fracción B, el segundo con la fracción Tres y en los tramos restantes con la fraccion Uno A todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Serán de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) en el padrón 3992, surge contrato de Aparcería inscripto cuya vigencia se desconoce y en el padron 4376 surge contrato de Aparcería y Arrendamiento inscriptos cuya vigencia se desconoce. 5) Se desconoce en general la situación tributaria y contributiva de los bienes a subastarse, asi como tambien se ignora la situación ocupacional de ambos padrones. 6) Con posterioridad al remate se hará el ofrecimiento al Instituto Nacional de Colonización de acuerdo al art. 35 de la ley No. 11029. 7) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 7 de 2010. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

20) $ 10116 3/p 8835 Abr 21- Abr 23

QUINTO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "MORO, Ruben Adelmo y Otra c/ SOSA BASALO, José Luis y Otra" - EJECUCIÓN POR CRÉDITO HIPOTECARIO - IUE 2-36600/2009, se hace saber que el VIERNES 14 DE MAYO DE 2010, A LA HORA 14;30, en el local de ANRTCI, avenida Uruguay 826, el rematador FRANCISCO OLASCOAGA, MATRÍCULA 4986, RUC 211630610019, en diligencia que será presidida por la señora Alguacil, sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor, el inmueble de autos, a saber; solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 10ª. sección judicial de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, padrón 9.682, manzana catastral 730, el que según plano de fraccionamiento de los agrimensores Jorge Rodríguez Mata y Omar Hernández, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 4559 el 17/05/79, se encuentra señalado con el número 3, tiene una superficie de 1.004,33 metros y se deslinda así; al sureste línea quebrada formada por dos tramos rectos de 12,43 metros y 22,78 metros unidos por ochava curva de 3,84 metros de extensión de frente a la avenida Central de 30 metros; 31,26 metros al suroeste lindando con el solar 4; 20,02 metros al noroeste lindando con el solar 5; y 42,09 metros al noreste lindando con el solar 2, todos ellos del mismo plano. SE PREVIENE QUE; A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada de martillo y en efectivo el 33% en calidad de seña y el 3,66% por comisión al rematador B) Deberá asimismo depositar el saldo de precio dentro de los sesenta días subsiguientes a que quede ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. C) Correrán por cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley le pone a su cargo. D) Será de cargo del demandado el pago del 1,22% por comisión del rematador, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. E) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregada, la cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2. F) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere se reintegrarán luego de la respectiva escritura). G) Se desconoce la existencia de otras cargas fiscales, gravámenes y ocupantes (fuera de lo que surge de la documentación) y toda otra averiguación complementaria queda a cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad. I) El bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentre al momento de la escrituración. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de abril de 2010.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8767 5/p 8918 Abr 21- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

Rdor. ASSAD HAJJOUL
Remate Judicial
900 3099 - 096 555 555

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 28° Turno, dictada en autos caratulados "BENTANCOURT MARIA C/ BLANCO, BISMARCK" Disolución y liquidación de sociedad conyugal, IUE 69-54/2001 se hace saber que el 12 de mayo de 2010 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (es decir $ 52.705.-), en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 7ª sección judicial del departamento de Canelones, hoy 19ª sección judicial, actual Localidad Solymar (Las Palmas), Padrón N° 28.926 (antes en mayor área N° 9.900) señalado con el N° 25 de la manzana 35 en el Plano del Agrimensor Walter Roy Harley y Roberto Ballefin Galeano de setiembre de 1962, inscripto en el Registro de Catastro de Pando el 14/11/1962 con el N° 1778 con una superficie de 675 m2. Se deslinda así 15 m. al S. de frente a la calle Pando (17metros):; 45 m al O linda con solar 26 y parte del 28,; 15 m al N linda con solar 3 y 45 m al E linda con solar 24. SE PREVIENE QUE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2°) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3°) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), más el impuesto Ley 12.700 (1%), totalizando 2,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4°) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos que al 2/4/09 ascendía a $ 72.040.-. 5°) Al 29/4/09 no existía deuda por concepto del Impuesto de Educación Primaria. 6°) Se ignora si existen construcciones y en consecuencia se ignora si existen eventuales deudas con el BPS por concepto de obras o reformas en el mismo. 7°) Se ignora la situación ocupacional del bien. 8°) No se presentaron los títulos originales sino testimonio notarial de los mismos los que se encuentran en la Caja Fuerte de la Sede. 8°) Se ignora si existe deuda por concepto de OSE. 9°) Se remata en la condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada en autos, que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. Uruguay 1030 piso 4°. A los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 12 de abril de 2010. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5260 3/p 8893 Abr 21- Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
Abel Vicente Lapizaga

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "DOMAINE CASTELAR S.A. c/ JOSE FAGIOLI E HIJOS S.R.L. y Otros- Juicio Ejecutivo-Ficha No. 171- 299/2005, se hace saber al público que el día 6 de Mayo del 2010, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y

Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat1573-RUC- 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes o sea $ 145.833.33, del siguiente bien: fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoseptima Sección judicial de Canelones, Progreso, zona rural, Padrón actual 26.692, (padrón anterior 17.584) que según plano de Agrimensor José Pedro Astigarraga, de mayo de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de mayo de 1953 con el No. 7716, esta señalada como fracción 3 y consta de una superficie de 4 hectáreas siete mil quinientos cuarenta y cinco metros (4 has. 7545 mts.), que se deslinda asi: al Sureste línea curva compuesta de tres tramos que miden cada una: 31 metros, 175 metros y 119 metros de frente a Camino Vecinal, de 17 metros de ancho; al Sur 125 metros 50 centímetros con Padrón 19056; al Oeste 139 metros 20 centímetros con parte del Padrón 45067; al Norte 3 rectas de 162 metros 80 centimetros, 36 metros con 35 y 221 metros 50 lindando las 2 primeras con fracción 2 y la tercera con fracción 1, demarcada en toda su extensión por una servidumbre de paso de 6 metros a favor de fracción 2, hasta empalmar con Camino Vecinal.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma-II) Sera de cargo del adquirente la comisión del rematador que es el 3% más el IVA.- III) Que la demandada abonara el 1% por concepto de comisión más el IVA, más el Impuesto Municipal del 1%, en total el 2.22% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) De los certificados agregados a fojas 126, surge la inscripción de un contrato de arrendamiento con plazo vencido a favor de José Fagioli e Hijos S.R.L..- VI) Se adeuda por concepto de contribución inmobiliaria en el periodo enero del 2000 a abril del 2008 la suma de $ 30.538.- VII) Se desconoce si existen construcciones, su estado y si tiene plano y si están regularizadas.- VIII) Se desconoce el estado ocupacional y si existen deudas en OSE.- IX) Se autoriza al actor de acuerdo al Art. 387.7 del C.G.P..- X) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Oficina calle José Batlle y Ordoñez No. 674.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Abril, 12 del 2010.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

20) $ 8430 5/p 8796 Abr 21- Abr 27

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Secc. Judicial de Canelones, dictada en autos: "Hernández Cisnero, Verónica c/ Blenar S.A."-Demanda Laboral-Ficha 190-138/2008, se hace saber que el próximo Jueves 22 de Abril a la hora 14:00, en el local sito en la calle Batlle y Ordóñez Nº 830 de la ciudad de Las Piedras, por intermedio del martillero Walter Imbert, Mat. 5368, RUT 080099060017 y en presencia del Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes muebles inventariados y embargados a fs. 42 del presente Exp. que fueron objeto de tercería dispuesta y que fuera rechazada.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, una vez aceptada la misma, mas el 15.64% de comisión e Imp. del rematador.

2) Que los bienes a subastar se venden en el actual estado de conservación, sin derecho a reclamos de alguna especie.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

La Paz, 5 de Abril de 2010.- Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 674 1/p 8969 Abr 21- Abr 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er.Turno de Tacuarembó, en autos: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE ADEUDOS (AFISA) C/A COOPERATIVA DE TRANSPORTE TACUAREMBO Y OTROS- EJECUCION DE PRENDA, I.U.E 397-682/2006 se hace saber que el próximo 29 de Abril de 2010 a la Hora 13 y 30, en el local sito en la calle José Pedro Varela entre calles Luis Batlle y Joaquín Suárez de la Ciudad de Tacuarembó, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, se procederá por el martillero Sr. César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC 190003550011, a la venta en pública subasta sin base, en dólares estadounidense, y al mejor postor de los siguientes bienes que se detallan: 1) Ómnibus Volkswagen Año 2000, modelo 2RF/8140CO, diesel, 26 asientos, Padrón 088883 de Tacuarembó, Mat. RTC 1012, chasis 9BWV2RF63YRY07805. 2) Ómnibus Volkswagen año 2000, modelo 2RF/8140CO, diesel, 26 asientos, Padrón 088884 de Tacuarembó, Mat. 1005, chasis 9BWV2RF68YRY06388. 3) Ómnibus Volkswagen año 2000, modelo 2RF/8140CO, diesel, 26 asientos, Padrón 088885 de Tacuarembó, Mat. RTC 1011, chasis 9BWV2RF68YRY08027. 4) Ómnibus Volkswagen año 2000, modelo 2RF/8140CO, Padrón 088886 de Tacuarembó, Mat. RTC 1004, chasis 9BWV2RF68YRY07895. 5) Ómnibus Mercedes Benz año 1991, Modelo OH.1318/51, 38 asientos, carrocería Marcopolo Viagio, Padrón 69990 de Tacuarembó, Mat. RTI 1034, chasis 9BM382020KB857802. 6) Ómnibus Mercedes Benz, año 1975, modelo 0355, 41 asientos, Padrón 102591 de San José, Mat. 004046 de San José, chasis 344230.13.020632. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en caso de serle aceptada su postura. 2) Que por ser bien mueble el adquirente en ese momento toma posesión siendo de su total responsabilidad y costo el retiro del mismo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador más I.V.A. 4) Los bienes se rematarán en las condiciones que surgue del expediente, de la documentación y de la información registral aportada. 5) Que se desconoce el monto adeudado por patente de rodados, multas y recargos. 6) Que los antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este juzgado. Esc. Patricia Justo.- Actuaria Adjunta. Tacuarembó, quince de abril del año dos mil diez. Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.

20) $ 2698 2/p 9056 Abr 21- Abr 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES RELEVAMIENTOS Y PROCESOS S.R.L.

CONTRATO 4 marzo 2010
REGISTRO Nº 2756 el 12.3.2010
CEDENTE Eduardo Daniel AGUIRRE GONZALEZ
30 cuotas
CESIONARIO Hebert Jorge RODRIGUEZ.

22) $ 982 1/p 8845 Abr 21- Abr 21

VENETIAN FINISHES LTDA

Contrato: 9/04/2010
Inscripción: 4241/2010
Socios: Alvaro de la FUENTE RODRIGUEZ (Administrador - 100 cuotas) y Silvia Adriana VAZQUEZ MARITAN (20 cuotas)
Plazo: 30 años
Capital: $ 120.000
Domicilio: Montevideo
Objeto principal: Importación, comercialización y aplicación de materiales de terminación y decoración de ambientes.

22) $ 1473 1/p 8856 Abr 21- Abr 21

"EL CAMPITO LTDA"

Contrato: 20/3/2010
Registro: Nº 3561 - 25/03/2010
Plazo: 30años a contar del 25/3/2010
Capital: $ 100.000 dividido en 100 cuotas de $ 1.000 c/u
Socios: Diego Guillermo PIENICA ZIELENIEC (95)
Jaime PIENICA RITERBAT (5)
Objeto: Adquisición y arrendamiento de bienes inmuebles
Administración: exclusiva a cargo de Diego Guillermo PIENICA
Sede: Pedro Murillo 6228 - Montevideo.

22) $ 1473 1/p 8857 Abr 21- Abr 21

Melia Brasil Administraçao Hoteleira e Comercial Ltda

Acto: Modificacion. Fecha 20/5/2009
Inscripcion: No. 2197 - 2/3/2010
Administradores y representantes en R.O.U: Rui Manuel Carvalhas de Oliveira y Ricardo Linares Montoro, individualmente.

22) $ 982 1/p 8858 Abr 21- Abr 21

"SISTEMA DE RIEGO ROSALES Y BOEIRA S.R.L."

FECHA: 1º/10/2008.
INSCRIPCION: 19.042/2009.
SOCIOS: CARLA CRISTINA HÜBNER ROSALES o ROSALES HÜBNER (100 cuotas). LUIS FERNANDO ROSALES HÜBNER (100 cuotas).
PLAZO: 2 años.
CAPITAL: $ 200.000.
DOMICILIO: Cerro Largo.
OBJETO: Tenencia y explotación de bienes rurales y demás actividades agropecuarias.
ADMINISTRACION: Indistinta.

22) $ 1473 1/p 8871 Abr 21- Abr 21

"STIKEI LTDA"

Contrato: 26/02/2010
Inscripción: Nº 2436
Socios: Marcel y Silvana Igelka Sonsol (49 y 1 cuota respectivamente)
Capital: $ 50.000.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, farmacia; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre- indicados.-
Administración: Marcel Igelka Sonsol.
22) $ 3928 1/p 8872 Abr 21- Abr 21

FIRA GROUP SRL

Contrato: 25/02/2010
Inscripción: Nº 2207
Socios: Marcelo y Mijael Lichtenstein Galazka (49 y 1 cuota respectivamente)
Capital: $ 50.000.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: a) Producción y contratación de soportes lógicos y servicios vinculados; b) Marketing, publicidad e intermediación en comercio electrónico; c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, farmacia; d) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. e) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. f) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre- indicados
Administración: Indistinta, o de un administrador designado por los socios.
22) $ 3928 1/p 8873 Abr 21- Abr 21

BEST-FED URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (BES-FED URUGUAY SRL

Contrato: 16/03/2010
Socios: Comercial y Servicios Best-Fed Chile Ltda.; Marmos SRL
Capital Social: $ 400.000; 40 cuotas de $ 10.000.-
Administración: Robert Francis Cussen Mackenna, Alfredo Marcel García Ruiz, Fabián Wiebe Enss y Heber María Pose Lambrosquini actuando conjuntamente
Objeto: La prestación de servicios y asesorías en materias relacionadas con la alimentación y nutrición animal.-
DGR - Persona Jurídica Nº 3408 Año 2010.
22) $ 1964 1/p 8882 Abr 21- Abr 21

"AGROBAL LIMITADA" CONSTITUCIÓN SOCIEDAD COMERCIAL

Contrato: 12/3/2010
Inscripción Nº 3401 23/3/2010
Socios: GERMAN RICARDO HERNANDEZ CARRERA y GRACIELA LUISA CARRERA BIANCHINI
Capital $ 700.000.- (partes iguales) (700 cuotas de $ 1.000) (350 cuotas c/u)
Objeto: Importación y venta genética aviar, etc.
Plazo: 30 años
Domicilio, Ciudad de Pando.
22) $ 1473 1/p 8888 Abr 21- Abr 21

ALUVIDRIO CARMELO S.R.L.

Socios: Aldo Gustavo PUCHE ROSSI, Patricia SOÑORA D´AQUILA. Capital: $ 30.000, 30 cuotas de $ 1.000 c/una; correspondiendo 26 cuotas a Aldo Puche y 4 a Patricia Soñora; Objeto: Construcción en general, trabajos en aluminio y vidriería; Plazo: 30 años desde el 09/02/2010; Domicilio: calle Buenos Aires, Carmelo, Colonia; Registro de Personas Jurídicas: Nº 1671 el 12/02/2010.
22) $ 1473 1/p 8904 Abr 21- Abr 21

ELAN S.R.L.
Modificación

Contrato: 10 febrero 2010
Inscripción: Nº 2283/2010
Administración: Eduardo Torres, exclusivamente.
22) $ 491 1/p 8913 Abr 21- Abr 21

WILGER S.R.L.

Contrato: 10 marzo 2010
Inscripción: Nº 3219
Socios: WILSON DELGADO (90 cuotas) y NELLY RODRIGUEZ (10 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Todo giro, industrialización y compra y ventas de prendas de vestir.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Wilson Delgado.
22) $ 1473 1/p 8914 Abr 21- Abr 21

LINAGRO S.R.L.

FECHA: 29/12/09
* REGISTRO: Nº 1475
* SOCIOS: Federico Lindner Costa y Maria Ines Costa Arburua
* CAPITAL: $ 25.000.- 100 cuotas de $ 250.- integrado 99 cuotas a la socia Maria Ines Costa y 1 cuota a al socio Federico Lindner
* OBJETO: Servicios agropecuarios
* ADMINISTRACION: Indistinta por cualquiera de los socios
* PLAZO: 30 AÑOS
* DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1473 1/p 8917 Abr 21- Abr 21

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "AZAMBUYA ROSADO, LAURA MAGALI C/ SILVA GARAY, WINSTON FERNANDO" -Ratificación de Tenencia- Ficha: 2-52627/2009, se cita, llama y emplaza a WINSTON FERNANDO SILVA GARAY a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado en la Ley 18.078
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8877 Abr 21- May 04

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. WALTER POSE, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Técnico Fiscal a fs. 277 de fecha 02/02/2010 dictada en Expediente N° 2007/05/005/00/03/7388c-otro caratulado: "MG LIMITADA - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 12 de abril de 2010
Sra. Encargada del Despacho de la División Administración
Cra. Susana Vega.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8809 Abr 21- Abr 23

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa VILLAR CIMA JORGE, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/0139/2010 de fecha 04/03/2010 dictada en Expediente N° 2009/05/005/00/02/13747 caratulado: "VILLAR CIMA JORGE - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 08 de abril de 2010
Encargada del Despacho de la División Administración
Cra. Susana Vega.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8810 Abr 21- Abr 23

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. JIMENEZ o GIMENEZ PAZ LUPIZ, MARIA CRISTINA, GOLDENBERG o GOLDEMBERG JIMENEZ PAZ, ULISES y GOLDENBERG JIMENEZ PAZ, MARIA MERCEDES, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/0005/2010 de fecha 08/01/2010 dictada en Expediente N° 2008/05/005/00/02/12234 caratulado: "BARBA'S SRL -CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 08 de abril de 2010
Sra. Encargada del Despacho de la División Administración
Cra. Susana Vega.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8811 Abr 21- Abr 23

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento de Descentralización
División Región Este
Servicio Centro Comunal Zonal Nº 6

Notifíquese e intímese Manuel Gervasio BAUZON y Mercedes ALVAREZ GONZALEZ titulares del padrón 187713, domicilio Asilo Nº 2510, a realizar la vereda del espacio frentista a su padrón, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8865 Abr 21- Abr 23

División Salud y Programas Sociales

Notifíquese e intímese titulares del padrón 421853 y 421854, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitario del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8866 Abr 21- Abr 23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE PASANTES

La Intendencia de San José llama para la contratación de tres (3) pasantes, los interesados deberán ser estudiantes y/o egresados de cursos del Consejo de Educación Técnico Profesional de ANEP, para desempeñarse 1 (uno) para cumplir tareas de Administración en la Junta Local de Puntas de Valdez y 1 (uno) de Electricidad y 1 (uno) de Sanitaria, ambos para la ciudad de San José de Mayo.
Las bases del referido llamado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámite y Archivo, Asamblea Nº 496 o en la Junta Local de Puntas de Valdéz.
Las inscripciones se realizarán hasta el día 30 de abril a la hora 17.30.-
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 8805 Abr 21- Abr 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CIRCULAR N° 31/2010
REF: REHABILITACION DE ESCRIBANO (Nancy Karina ZILIANI GARRE)
Montevideo, 9 de abril de 2010.-
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar a Ud. la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución n° 159/10/8 de fecha 24 de marzo del corriente año, la Suprema Corte de Justicia dispuso, levantar la sanción de desinvestidura temporaria, en el ejercicio de su profesión, a la Esc. Nancy Karina ZILIANI GARRE, quien queda por lo tanto habilitada para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo se informa que la mencionada profesional fue notificada con fecha 5 de abril del corriente.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO, Director General, Servicios Administrativos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 8886 Abr 21- Abr 21

CIRCULAR N° 32/2010
Ref: REHABILITACION DE ABOGADO (Dr. Jorge Abella Fraschini) Fa. N° 181/2003
Montevideo, 12 de abril de 2010.-
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución n° 176/10/8 de fecha 24 de marzo del corriente año, la Suprema Corte de Justicia dispuso, levantar la sanción de suspensión, en el ejercicio de su profesión al Dr. José ABELLA FRASCHINI, quien queda por lo tanto habilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Asimismo se informa que el mencionado profesional fue notificado con fecha 7 de abril del corriente año.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO, Director General, Servicios Administrativos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 8887 Abr 21- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PADILLA, MICAELA CONTRA: RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL Y PADILLA, ISABEL CRISTINA - ACCION DE ESTADO CIVIL" - Ficha Nº 2-58503/2009, se cita, llama y emplaza a el Sr. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, dieciseis de marzo de dos mil diez.-
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 8919 Abr 21- May 04

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

SOLEBIAN S.A

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
14/04/2010, 4296.
28) $ 2455 1/p 8831 Abr 21- Abr 21

ESTADOS CONTABLES 2009

INSTITUCION CAMY

DEPARTAMENTO Río Negro

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-09	30-09-08
Disponibilidades	13.213.681	17.340.764
Inversiones Temporarias	0	178.892
Créditos por Ventas	950.533	2.948.737
Otros Créditos	126.097	1.172.146
Bienes de Consumo	1.315.245	1.752.920
Total Activo Corriente	**15.605.556**	**23.393.459**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	3.567.368	3.042.934
Bienes de Uso	51.449.769	46.219.577
Intangibles	45.898	53.548
Total Activo No Corriente	**55.063.035**	**49.316.059**
Total del Activo	**70.668.591**	**72.709.518**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-09	30-09-08
Deudas Comerciales	8.376.141	8.326.227
Deudas Financieras	603.732	170.369
Deudas Diversas	9.831.645	8.283.613
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**18.811.518**	**16.780.209**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	3.200.000
Deudas Financieras	1.228.364	0
Deudas Diversas	424.362	551.598
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**1.652.726**	**3.751.598**
Total del Pasivo	**20.464.244**	**20.531.807**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	8.024.459	8.024.459
Ajustes al Patrimonio	15.886.800	15.886.800
Ganancias Retenidas	23.361.964	23.354.499
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	4.911.953	4.292.821
Resultados del Ejercicio	-1.980.829	619.132
Total Patrimonio	**50.204.347**	**52.177.711**
Total Pasivo y Patrimonio	**70.668.591**	**72.709.518**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-09	30-09-08
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	80.491.707	71.477.305
Ordenes y Tiques	4.909.828	4.706.517
Venta de Servicios	5.247.208	1.030.293
Otros Ingresos Operativos	0	0
Total Ingresos Operativos	**90.648.743**	**77.214.115**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**90.648.743**	**77.214.115**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
Retribuciones al Personal	37.973.160	28.561.092
Cargas Sociales	2.767.598	1.047.685
Honorarios Profesionales	6.319.934	6.287.541
Consumos de Medicamentos	7.008.975	7.919.889
Consumo de Materiales y Suministros	4.349.614	3.818.810
Servicios de Salud Contratados	17.337.060	16.158.536
Gastos de Funcionamiento	3.235.941	3.220.017
Gastos de Mantenimiento	1.159.702	500.598
Amortizaciones	1.419.612	1.338.757
Total Costo del los Servicios Prestados	**81.571.596**	**68.852.925**

RESULTADO BRUTO	**9.077.147**	**8.361.190**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	6.702.978	5.367.212
Arrendamientos	0	436.033
Gastos de Funcionamiento	3.821.231	2.733.780
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	88.229	75.653
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0	0
Deudores Incobrables	0	0
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**10.612.438**	**8.612.678**

RESULTADO OPERATIVO	**-1.535.291**	**-251.488**

RESULTADOS DIVERSOS	30-09-09	30-09-08
Ingresos Diversos	200.401	135.808
Egresos Diversos	1.162.550	181.488
Total de Resultados Diversos	**-962.149**	**-45.680**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	632.790	997.203
Egresos Financieros	116.179	80.903
Total Resultados Financieros	**516.611**	**916.300**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Ingresos Extraordinarios	0	0
Egresos Extraordinarios	0	0
Total Resultados Extraordinarios	**0**	**0**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Egresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Total Ajustes a Resultados de Ejerc. Anteriores	**0**	**0**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-1.980.829**	**619.132**

Los Estados Contables están expresados: a valores históricos

por CAMY
Cr. HUGO GARMENDIA
GERENTE

Cr. JORGE MAQUIEIRA

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 15 de diciembre de 2009 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 01/02/2010 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)		Cr. Marcello Filipeli

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

He auditado los estados contables adjuntos y emitido el correspondiente informe sin observaciones con fecha 21 de enero de 2010.

Cra. Gisella Jorcin
División Economía de la Salud
M.S.P.

28) $ 9660 1/p 8859 Abr 21- Abr 21

UNITED PACKERS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
12/4/10, 4134.
28) $ 2455 1/p 8860 Abr 21- Abr 21

GLEITEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 36.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
9/4/10, 4093.
28) $ 2455 1/p 8861 Abr 21- Abr 21

SARA OLIMPIA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
12/4/10, 4135.
28) $ 2455 1/p 8864 Abr 21- Abr 21

CONSULTORA ORIENTAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000. 19/03/2010, 3224.
28) $ 2455 1/p 8885 Abr 21- Abr 21

REFORMAS

SOLKENIR S.A.

Asamblea del 13/10/09 reforma Estatuto, Arts. 10º y 25º.
4354, 15/04/10.
28) $ 491 1/p 8832 Abr 21- Abr 21

TOBAMAR ZONE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 2.3.2010
DENOMINACION: SUD AMERICA TRADING GROUP S.A.
DOMICILIO: Montevideo
DURACIÓN: 100 años
Inscripción: 16.4.2010, No. 4457.
28) $ 982 1/p 8863 Abr 21- Abr 21

FLORIDA CASA CAMBIARIA S.A.
(antes CASILY S.A.)

Reforma Art. 1 - NOMBRE - Constitúyese FLORIDA CASA CAMBIARIA S.A.
Reforma Art. 3 - DOMICILIO- Se domiciliará en el Departamento de Florida y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.-
ARTICULO 4. OBJETO. Su objeto es Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
ARTICULO 5- CAPITAL Y ACCIONES.-
Antes: $ 1.600.000.-
Ahora: $ 30.000.000.- Acciones nominativas endosables de $ 1.- c/u.-
ARTICULO 21- Deberán ser designadas personas físicas, accionistas o no, capaces para el ejercicio de comercio y que no lo tengan prohibido o no estén inhabilitadas par ello. Los directores podrán se reelectos, ejercerán hasta la toma de posesión de los sucesores y cesarán en sus cargos cuando sobrevenga cualquier causal de incapacidad, prohibición o inhabilitación.
ARTICULO 22-Los miembros del directorio, desempeñarán personalmente sus cargos.-
ARTICULO 24- REPRESENTACION- El Administrador, el Presidente o cualquier Vicepresidente, indistintamente, o dos Directores actuando conjuntamente representarán a la sociedad.
Inscripción: 02/02/2010, N° 1116.
28) $ 4419 1/p 8880 Abr 21- Abr 21

MEDISIN SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea General Extraordinaria del 28/01/2010
Capital autorizado $ 13.570.000.-
DGR - Persona Jurídica Nº 2154 Año 2010.
28) $ 982 1/p 8881 Abr 21- Abr 21

LAWNDIL S.A.

REFORMA
ASAMBLEAS: 31/7/07, 4/1/2008, 26/9/2008
ARTICULOS: 1-2-3
Ley 16.060
CAPITAL: $ 2.367.000.-
OBJETO: Industrializar, comercializar: mercadería, arrendamiento de bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgica, música, obras de ingeniería, optica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios, profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. 23/03/10, 3419.
28) $ 2946 1/p 8883 Abr 21- Abr 21

TERNIUM INTERNACIONAL S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2010 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060. Se convoca a los Señores Acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social en La Cumparsita 1373, 2° Piso, en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 8907 Abr 21- May 04

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 129.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DIA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

